

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ECONÓMICA**



**METODOLOGÍA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EL PLANEAMIENTO DE  
DESARROLLO RURAL, EL CASO COMUNIDAD MI PERÚ, 2017-2021**

**TESIS**

**PRESENTADA POR:**

**Bach. MENDOZA MONROY WILLIAM NÉSTOR**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**INGENIERO ECONOMISTA**

**PUNO - PERÚ**

**2018**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA  
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ECONÓMICA

TESIS

METODOLOGÍA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EL PLANEAMIENTO DE  
DESARROLLO RURAL, EL CASO COMUNIDAD MI PERÚ, 2017-2021

PRESENTADA POR:

Bach. MENDOZA MONROY WILLIAM NÉSTOR

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

INGENIERO ECONOMISTA



APROBADA POR:

PRESIDENTE:

Dr. Félix Olaguivel Loza

PRIMER MIEMBRO:

M.Sc. Antonio Carlos Pérez Romero

SEGUNDO MIEMBRO:

M.Sc. Raúl Portillo Mächaca

DIRECTOR / ASESOR:

M.Sc. Luis Huarachi Coila

Área: Economía regional y local  
Tema: Planificación y desarrollo rural

Fecha de sustentación: 25/04/2018

### DEDICATORIA

*La presente tesis se la dedico a mi familia que gracias a su comprensión y apoyo pude concluir mis Estudios Profesionales de Economía y así cumplir uno de mis objetivos.*

*A mi Madre y mi Padre por hacer de mí una mejor persona a través de sus consejos, enseñanzas y amor.*

*A mis Hermanos por estar siempre presentes, acompañándome.*

*A mi Hija por ser la motivación en mi desarrollo.*

### *AGRADECIMIENTOS*

*A mis docentes de la Facultad de Ingeniería Económica - Escuela Profesional de Ing. Económica - UNA PUNO, a quienes les debo gran parte de mis conocimientos, gracias a sus enseñanzas.*

*También un eterno agradecimiento a la Universidad Nacional del Altiplano, la cual apuesta por nosotros como nuevos profesionales al servicio de nuestro Pueblo Peruano, preparándonos para un futuro competitivo y formándonos como personas de bien, con responsabilidad y deber social.*

## ÍNDICE GENERAL

*ÍNDICE DE FIGURAS*

*ÍNDICE DE TABLAS*

*ÍNDICE DE ACRÓNIMOS*

<b>RESUMEN</b> .....	9
<b>CAPÍTULO I</b> .....	11
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	11
1.1.    PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	11
1.2.    JUSTIFICACIÓN Y UTILIDAD DEL ESTUDIO.....	13
1.3.    HIPÓTESIS Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	15
<b>CAPÍTULO II</b> .....	16
<b>REVISIÓN DE LITERATURA</b> .....	16
2.1.    MARCO TEÓRICO .....	16
A.    TEORÍA DE LA PLANIFICACIÓN .....	16
B.    TEORÍAS DEL DESARROLLO RURAL .....	20
C.    TEORÍA DE LOS “3” - PILARES” DE DESARROLLO .....	25
2.2.    LITERATURA APLICADA AL TEMA.....	27
2.3.    GLOSARIO DE TÉRMINOS .....	39
<b>CAPÍTULO III</b> .....	41
<b>MATERIALES Y MÉTODOS</b> .....	41
3.1.    MÉTODO Y TIPO DE INVESTIGACIÓN O ESTUDIO .....	41
3.2.    UNIVERSO Y MUESTRA DE ESTUDIO .....	42
3.3.    TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	43
3.4.    PROCESOS Y ANÁLISIS DE DATOS (PLAN DATA).....	43
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	45
<b>RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b> .....	45
4.1.    METODOLOGÍA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN PLANEAMIENTO DE DESARROLLO RURAL COMUNAL .....	45
4.2.    ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO RURAL PARA LA COMUNIDAD MI PERÚ .....	60
4.3.    DISCUSIÓN .....	70
<b>CONCLUSIONES</b> .....	72
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	73
<b>REFERENCIAS</b> .....	74
<b>ANEXOS</b> .....	77

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Los tres pilares del desarrollo sostenible.....	26
Figura 2: Perú: Evolución de la población censada.....	29
Figura 3: Ingreso del hogar por efecto de la educación.....	30
Figura 4: Perú: Situación de salud de los pobladores rurales, 2005-2012.....	31
Figura 5: Perú: Hogares del área rural con acceso a servicios básicos, 2004-2012.....	32
Figura 6: Perú: Población en situación de pobreza y pobreza extrema, 2007-2012.....	33
Figura 7: Diálogo de decisiones técnicas-políticas en planificación participativa.....	36
Figura 8: Herramientas usuales en el Diagnóstico Rápido Participativo.....	37
Figura 9: Metodología de planificación integral para espacios comunales.....	46
Figura 10: Ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.....	49
Figura 11: La técnica FODA.....	50
Figura 12: Ideas fuerza para la visión.....	51
Figura 13: DEM- Modelo espacio digital.....	52
Figura 14: Tres pilares de desarrollo sostenible.....	53
Figura 15: Matriz de diagnóstico rural.....	54
Figura 16: Objetivo estratégico y meta.....	55
Figura 17: Proyección de solución en el tiempo.....	56
Figura 18: Matriz de plan de trabajo.....	56
Figura 19: Índices de gestión.....	57

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Perú: Situación del estudiante del área rural, 2004 y 2012.....	29
Tabla 2: Realización de talleres, recorrido de campo .....	61
Tabla 3: Matriz de problemas. Eje ambiental .....	64
Tabla 4: Matriz de problemas. Eje social .....	64
Tabla 5: Matriz de problemas. Eje económico .....	65
Tabla 6: Objetivos estratégicos y metas. ....	66
Tabla 7: Programa de trabajo. Eje ambiental.....	67
Tabla 8: Programa de trabajo. Eje social .....	67
Tabla 9: Programa de trabajo. Eje económico.....	68

## ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

A.S.E.	:	Ambiental, Social, Económico.
CEPLAN	:	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
DEM	:	Modelo de espacio digital
DRP	:	Diagnóstico Rápido Participativo
ENAHO	:	Encuesta Nacional de Hogares
FODA	:	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
INEI	:	Instituto Nacional de Estadística e Informática
MEF	:	Ministerio de Economía y Finanzas
PDC	:	Plan de Desarrollo Concertado
PDCC	:	Plan de Desarrollo de Comunidad Campesina
PDR	:	Plan de Desarrollo Rural
PEDN	:	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
PIP	:	Proyecto de Inversión Pública
SINAPLAN	:	Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico
UNA	:	Universidad Nacional del Altiplano

## RESUMEN

La presente investigación titulada “Metodología de gestión estratégica en el Planeamiento de desarrollo rural y el caso Comunidad Mi Perú, 2017-2021.”; tiene como objetivo central establecer una metodología de gestión estratégica en el Planeamiento de desarrollo rural comunal, y proponer un Plan de desarrollo rural para la Comunidad Mi Perú, al año 2021. Esta se germinó en la problemática de ausencia metodológica Comunal en las directivas metodológicas de Ceplan-Perú (*ente rector de Planeamiento nacional*), habiendo ‘responsabilidad social’ pendiente. Para alcanzar dichos objetivos se aplicaron el método de investigación o estudio: mixto o dual.- “Cualitativo y Cuantitativo”; siendo su ejecución, procesamiento de datos e información, del tipo de investigación descriptiva y explicativa; se utilizó para el primer objetivo específico la técnica de *Revisión documental* e instrumento la ficha bibliográfica, y para el segundo objetivo específico la *Aplicación de Campo Rural* (gestión estratégica de Planeamiento rural) e instrumentos como matrices Foda, matriz de identificación de problemas y priorización, programas de desarrollo, cámara fotográfica, registro de datos e información, y otros. En cuanto a los Resultados obtenidos, se tiene: una metodología propuesta de gestión estratégica para el Planeamiento rural comunal, consistentes en métodos y técnicas adaptables a la realidad *sui-generis* de una comunidad, en función de los “tres pilares de desarrollo”, siendo elementos mínimos o básicos en su estructura; y una propuesta de Plan de desarrollo rural para la Comunidad Mi Perú, al año 2021. Con lo que, el presente es un aporte para todos que contemplen el tema.

**Palabras claves:** Metodología, gestión estratégica, planificación, desarrollo rural, comunidad.

## ABSTRACT

This research entitled "Methodology of strategic management in Rural Development Planning and the My Peru Community case, 2017-2021."; Its main objective is to establish a strategic management methodology in the planning of rural community development, and to propose a Rural Development Plan for the Mi Perú Community, to the year 2021. This was germinated in the problem of communal methodological absence in the methodological directives of Ceplan-Peru (governing body of National Planning), having 'social responsibility' pending. To achieve these objectives, the research or study method was applied: mixed or dual.- "Qualitative and Quantitative"; being its execution, processing of data and information, of the descriptive and explanatory type of investigation; the technique used for the first specific objective was the document review technique and the bibliographic record instrument, and for the second specific objective the rural field application (strategic management of rural planning) and instruments such as Foda matrices, matrix of problem identification and prioritization, development programs, camera, record data and information, and others. Regarding the results obtained, we have: a proposed methodology of strategic management for rural community planning, consisting of methods and techniques adaptable to the sui-generis reality of a community, based on the "three pillars of development", being minimum or basic elements in its structure; and a proposal for a Rural Development Plan for the Mi Perú Community, to the year 2021. With this, the present is a contribution for all who contemplate the issue.

**Key Words:** Methodology, strategic management, planning, rural development, community.

# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

**a). Descripción del problema:** En el contexto de los tiempos actuales, nuestro país el Perú, vivirá la experiencia de cumplir su régimen político al Bicentenario año 2021; ante esta eventualidad, la sociedad peruana y su estado, conformado por comunidades urbanas y Rurales, los mismos que dan existencia al Perú como un país emergente en el contexto mundial en cuanto a su desarrollo; sin embargo, la sociedad peruana es heterogénea, sus pueblos van de costa, sierra y selva; conformados con multinacionalidades, por tanto son multi-culturales. (Oliart, 1997).

Así, la sociedad peruana, es un conglomerado complejo, entre ellas existen las comunidades rurales, siendo su máxima expresión las “Comunidades Campesinas”, que son pequeños colectivos con vínculos ancestrales y étnicos, que viven en un espacio territorial, reconocidos por el estado peruano; poseedores de tradiciones milenarias, tierras y medio ambiente en que se desarrolla. A su vez presentan los más altos niveles de vulnerabilidad social (sensibles a efectos externos económicos, sociales, culturales y ambientales) e índices de pobreza monetaria. En Perú existen más de 6 mil comunidades campesinas y 1497 comunidades nativas amazónicas. Estas mantienen el

control de un vasto territorio que alberga una gran diversidad biológica de flora y fauna, así como invalorable recursos naturales; las comunidades campesinas y nativas controlan cerca de las dos quintas partes de las tierras agropecuarias del país, utilizando tecnologías ancestrales, eco-eficiente en su explotación, con capacidad de adaptarse al cambio climático. (Lapeña, 2011).

La población más pobre del Perú, está en el área rural (comunidades campesinas y nativas); las Estadísticas se incrementan en las zonas rurales; por ej. la región Puno tiene el potencial de productos alto andinos, de alto nivel nutritivo como la Quinoa y otros, de baja productividad; la tasa de analfabetismo en mujeres se estima en 21%, sin planificación para mejorar; los agricultores producen cultivos alimentarios de subsistencia; el problema del sobrepastoreo y manejo de pastizales; la propiedad de las tierras es informal, la baja de precios de productos agrícolas internos, la pérdida de capacidad de reinversión; frenan el Desarrollo Rural (áreas y zonas de Reserva).

Sucede que, al proceso de implementación de una cultura de Planeamiento en nuestro país, siendo necesario, aún no está enraizada en nuestra sociedad; el error de dirigir todo el país con una sola forma de gobierno, un solo modelo de planeamiento para las entidades del estado y sociedad; omite su *responsabilidad social* de marcar las *pautas mínimas* necesarias para el desarrollo de los pueblos del Perú -“*ahí se identifica el problema*”. Este modelo de desarrollo resulta de políticas y regímenes erróneos al gobernar todo el país como una sola realidad, y plantearles un solo modelo de planificación a nivel nacional, olvidando a las comunidades locales con realidades diferentes, por parte del ente rector “Ceplan”.

*Entonces la planificación para el desarrollo económico, social y ambiental de las Comunidades Rurales- está ausente en la Directiva metodológica de Ceplan; por lo que requiere ser tratado de una forma especial y focalizada, donde la “disposición de tierras”*

en las comunidades campesinas requiere de planificación rural, siendo los pobres, el objetivo central de las políticas y decisiones de desarrollo, en cuanto a la producción, gestión ambiental- evitando daños ecológicos a sus territorios, con ello protege derechos de los pueblos indígenas y otros. (Ossorio A. , 2003).

Existiendo la necesidad de una nueva forma de gestión en el planeamiento de las comunidades. Las estrategias de desarrollo tradicionales ven al desarrollo rural como algo ajeno a ellos. Entonces se plantea la “participación social” en la planificación rural, siendo la actividad principal: agropecuaria en su territorio.-“una forma comunitaria en la identificación y solución de problemas comunes, con programas y proyectos consensuados”. Por tanto se formula los siguientes problemas.

#### **b). Formulación del problema:**

##### **Problema general:**

¿Cómo diseñar una metodología de gestión estratégica en el planeamiento de desarrollo rural comunal y su aplicación al caso Comunidad Mi Perú?

##### **Problemas específicos:**

1. ¿Cuál es la metodología de gestión estratégica en el Planeamiento de Desarrollo Rural Comunal?
2. ¿Qué demuestra gestionar un plan de desarrollo rural para una comunidad emergente al 2021, caso Mi Perú?

## **1.2. JUSTIFICACIÓN Y UTILIDAD DEL ESTUDIO**

**a). Justificación:** La presente tesis es importante, porque proporciona conocimientos necesarios sobre una metodología de gestión estratégica en el Planeamiento de

Desarrollo Rural Comunal, y la propuesta de un plan de desarrollo rural para la Comunidad Mi Perú, rumbo al año 2021. Así mismo, nos brindara criterios de orientación teórica y metodológica sobre la existencia de una gestión especial no contemplado en la directiva metodológica de Ceplan (ente rector de planeamiento peruano) para la realización de planeamiento rural comunal, y otros, a los interesados; sirviéndoles de base o referencia para planificaciones rurales de esta naturaleza. Asimismo, la tesis constituye fuente para el desarrollo académico de la Universidad; así como en la innovación de capacidades de los especialistas respecto a la metodología estratégica de planeamiento rural comunal, y sus aplicaciones sui-géneris.

**b). Utilidad del estudio:** Los resultados del presente estudio serán de utilidad tanto para los miembros integrantes de los colectivos sociales rurales, para las comunidades campesinas, para los especialistas planificadores, para la universidad, y para otras personas o profesionales interesados en el tema, sobre una metodología de gestión estratégica en el planeamiento de desarrollo rural comunal, y la propuesta de elaboración de un Plan de desarrollo rural para la Comunidad Mi Perú, rumbo al año 2021. Así también brindara criterios de orientación teórica y metodológica sobre la vigencia de una gestión estratégica no contemplado en las directivas metodológicas de Ceplan; contribuyendo los mismos en la elaboración sui-géneris de Planes de desarrollo rural de las comunidades campesinas peruanas.

### 1.3. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

#### **HIPÓTESIS GENERAL:**

Se diseña la metodología de gestión estratégica en el planeamiento rural comunal, en base a aquellos métodos y técnicas que se adaptan a la realidad sui-generis de la comunidad rural, en función de los “tres pilares de desarrollo: Ambiental, Social y Económico”, y se demuestra mediante la elaboración de un Plan de desarrollo rural para la Comunidad Mi Perú, 2017-2021.

#### **HIPÓTESIS ESPECÍFICOS:**

1. La metodología de gestión estratégica en el planeamiento rural comunal, son aquellos métodos y técnicas que se adaptan a la realidad sui-generis de la comunidad rural en general, en función de los “tres pilares de desarrollo: Ambiental, Social y Económico.”.
2. Demuestra elaborar un Plan de desarrollo rural para la Comunidad Mi Perú, al año 2021.

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Diseñar una metodología de gestión estratégica en el planeamiento de desarrollo rural comunal y su aplicación al caso Comunidad Mi Perú.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Establecer una metodología de gestión estratégica en el Planeamiento de desarrollo rural comunal.
2. Elaborar un Plan de desarrollo rural para la Comunidad Mi Perú, 2017-2021.

## CAPÍTULO II

### REVISIÓN DE LITERATURA

#### 2.1. MARCO TEÓRICO

##### A. TEORÍA DE LA PLANIFICACIÓN

La Planificación, siendo uno de los procesos de la Administración de toda Organización o ‘entes’; en la actualidad se atribuye con un “enfoque prospectivo y holístico”, así *Freeman* y otro señalaba que “las administraciones de las organizaciones en el mundo, desde el año 2000 ó siglo XXI - es y será una ‘Estrategia Colectiva’”- es decir que las decisiones de las sociedades humanas sobre su porvenir y futuro - son decisiones consensuadas por la colectividad social (personas con intereses en común, colaboran para determinar la forma en que abordarán ciertos temas). (Freeman R., Edward; Stoner F., James A., 1996).

La Planificación es un método que permite ejecutar planes en forma directa, los mismos que serán realizados y supervisados en función del planeamiento. Así, “según *Graffe* la intencionalidad del hombre de darle racionalidad a sus acciones y crear así condiciones más favorables para el desarrollo de los procesos sociales y de las instituciones de acuerdo a sus necesidades, en función de restarle incertidumbre a su propio futuro”. (Cuello, 2013).

Lo que implica que, en cuanto el hombre tenga más acciones que controlar, se hace necesaria la planificación, para dominar las acciones y orientar sus objetivos; entre más tareas y actividades como deber, más indispensable se requiere planificar.

Entre las teorías de planificación, se tiene la “teoría de la planificación estratégica” como paradigma que guía el proceso de planeamiento; el mismo que consiste en ser un instrumento de “gerencia estratégica”- (ver: Planificación estratégica).

#### **a) Diseño metodológico y gestión estratégica**

##### **El diseño metodológico o metodología**

**Metodología.-** La metodología son los métodos y técnicas (mecanismos) o procedimientos racionales, empleados para el logro de algún objetivo, o serie de objetivos; que dirige un Planeamiento estratégico.

Es el marco estratégico constituido por los métodos, técnicas (procedimientos) e instrumentos, que se emplearán en la formulación del plan; con la finalidad de implementar procesos de recolección, clasificación y validación de datos y experiencias provenientes de la realidad, y a partir de los cuales pueda construirse un desarrollo coherente y racional. (García Peña, 2009).

- El Diseño metodológico, es una relación clara y concisa de cada una de las etapas de la intervención.
- El diseño metodológico es la descripción de cómo se va a realizar la propuesta de intervención.
- El diseño metodológico son los pasos a seguir para generar una información que mi proyecto requiere. A la luz de una temática, unos objetivos que se problematizan.

### **La gestión estratégica:**

. **¿Qué es Gestión?** - El concepto de *gestión* proviene del latín “*gestio*” que hace referencia a la acción y a la consecuencia de *administrar o gestionar* algo. A esto se dice: *Gestionar* es llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización del planeamiento de desarrollo rural; y *Administrar*, refiere a las ideas de gobernar, disponer dirigir, ordenar u organizar una determinada situación u organización. Existen distintos tipos de gestión, así por ej. la *gestión social*, que consiste en la construcción de diferentes espacios para promover y hacer posible la interacción entre distintos actores de una sociedad; la *gestión ambiental* abarca el grupo de tareas enfocadas al control del sistema ambiental en base al *desarrollo sostenible*, siendo una táctica por medio del cual se establecen acciones de *perfil antrópico* que influyen sobre el ambiente a fin de conseguir una calidad de vida óptima. (Sabino, 1991).

**Gestión estratégica.**- La gestión estratégica es la encargada de conducir a la comunidad a un futuro deseado posible, con un enfoque prospectivo y holístico.

**Estrategia en el Plan.**- Conjunto de acciones conscientemente desarrollados por los miembros de una organización, y determinada de forma anticipada, con la finalidad de asegurar el logro de los objetivos propuestos.

**La estrategia de intervención.**- La estrategia de intervención elegido en el planeamiento rural, determinará el diseño, el proceso propuesto a la comunidad, la información generada, la forma como se trabajará con la comunidad y el lugar del profesional interventor o gestor planificador. (García Peña, 2009).

### **b) Planificación estratégica .- Acepciones**

**Planificación estratégica.**- Es un instrumento de la “gerencia estratégica”, que consiste en la búsqueda de una o más ventajas competitivas de la organización, la formulación y

puesta en marcha de estrategias, permitiendo crear o preservar sus ventajas, todo esto en función de la misión, sus objetivos, del medio ambiente, sus presiones y de los recursos disponibles.

**El Planeamiento estratégico.**- Es un proceso mediante el cual una organización define su visión de largo plazo y las estrategias para alcanzarla a partir del análisis de sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Supone la participación activa de sus actores (dirigentes, miembros de la organización y núcleos familiares). La permanente obtención de información sobre sus factores claves de éxito, su revisión, monitoria y ajustes periódicos para un estilo de gestión que haga de la organización un ente proactivo y anticipativo. Siendo así, el *Planeamiento estratégico* - una poderosa herramienta de: diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones colectivas, en torno al que hacer actual y el camino que deben recorrer en el futuro las organizaciones, para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr el máximo de eficiencia y eficacia en su gestión colectiva. (Universidad César Vallejo, 2004).

**Metodológicamente**, el planeamiento estratégico es una labor ordenada y permanente, tendiente a conocer tan certeramente como sea posible los resultados futuros de las decisiones que se tomen en la actualidad. Por tanto, la planificación estratégica no pronostica el futuro de la organización, más bien indica que es lo que se tiene que hacer para lograr los objetivos colectivos previstos para la comunidad. (Universidad César Vallejo, 2004).

### c) **Planeamiento rural y desarrollo rural**

#### **El Planeamiento en organizaciones comunales:**

El planeamiento siendo un proceso metodológico, integrado por fases en su desarrollo, deben cumplir los objetivos previamente formuladas en función de las necesidades y

problemáticas puntuales en los espacios comunales, a través de herramientas tecnológicas que permiten fundamentar la práctica de planificación operativa comunitaria en un estudio estratégico y participativo en el contexto comunal; con miras a la ejecución de proyectos o programas que permitan abordar, de manera pertinente, tanto los problemas y necesidades de una comunidad, como las potencialidades de ésta, buscando así el desarrollo íntegro de la comunidad rural.

**El concepto de desarrollo rural.-** El concepto de desarrollo ya no hace referencia únicamente a aspectos estrictamente económicos, sino que también considera aspectos de equidad social con el objetivo de erradicar cualquier tipo de desigualdad. Más reciente es la perspectiva medioambiental, que define al desarrollo como durable o sostenible y que introduce una perspectiva temporal para garantizar tanto la disponibilidad de los recursos como la calidad de vida de las generaciones futuras. Por tanto se trata de combinar los objetivos económicos, sociales y ambientales en la aplicación de los programas de desarrollo. (González, 2001).

## **B. TEORÍAS DEL DESARROLLO RURAL**

Las teorías explican y predicen fenómenos. Actualmente no existe una teoría universalmente aceptada en materia de 'Desarrollo Rural', que explique los procesos en marcha y predica su evolución futura. Existe una mezcla de diferentes concepciones, enfoques y líneas de pensamiento que comparten como objetivo común el 'Desarrollo de las áreas rurales'. Por tanto referenciamos dos teorías:

\* **La Filosofía de la nueva ruralidad.-** La 'Nueva Ruralidad' (NR) es una corriente relativamente reciente que surge para explicar las transformaciones en el espacio rural que se han generado con la implementación de las políticas neoliberales tanto en Europa como en América Latina. Donde las diferencias de los territorios rurales y las estrategias de mejoramiento de la calidad de vida del espacio rural - son

perspectivas que proveen elementos que sustentan las propuestas de política pública guiadas por la economía ambiental para el “desarrollo” del espacio rural, con un enfoque multidimensional; y con la globalización, las transformaciones del campo latinoamericano se hacen profundas, el cambio ahora es de transición de la comunidad agraria organizada a las sociedades rurales diversificadas, que constituyen espacios presentes y futuros de una posibilidad de vida más sanas y naturales.

**1.- La Teoría de la modernización.-** Considerado la ortodoxia de la Economía del desarrollo durante los años 50-60. Este modelo de desarrollo consistió en la *imitación* por la senda seguida por las economías desarrolladas en la evolución de sus procesos de desarrollo. Por modernización se entiende el proceso por el cual se va progresivamente colmando la brecha entre tradición y modernidad, o la reproducción paulatina de la situación alcanzada por los países o regiones elegidos como modelo de referencia, en la que se difunde el capital y la tecnología- estos procesos de difusión son considerados como motores y elementos imprescindibles para salir del subdesarrollo y para reducir el tiempo necesario del paso de la sociedad tradicional a la sociedad moderna. (Hidalgo, 2004).

**2.- Teoría Alternativa: El surgimiento del desarrollo rural.-** Es de tipo ideológico, se cuestiona el objetivo de crecimiento económico de países subdesarrollados, para redefinir los objetivos del desarrollo incorporando criterios sociales, medioambientales y territoriales. A su vez considera los siguientes aspectos: (Hidalgo, 2004).

**. El desarrollo alternativo y la satisfacción de las necesidades básicas:** El desarrollo alternativo pretende satisfacer las necesidades humanas, tanto materiales como inmateriales, empezando por satisfacer las necesidades básicas de los dominados, asegurando la 'humanización' de todos los seres humanos, satisfaciendo sus necesidades

de expresión, creatividad, igualdad y convivencia, y permitiéndoles comprender y dominar sus propios destinos.

. **El crecimiento con equidad:** Modelo que articula en torno a la necesidad de establecer mayores interacciones entre distribución de ingresos y crecimiento económico. Estos cambios afectaban la cantidad de renta distribuida y su distribución funcional de esta renta, es decir el efecto de distribuir la renta en distintos grupos (campesinos, mujeres, indígenas, etc.).

. **El desarrollo endógeno y el desarrollo local:** Esta considera el papel de la población en los procesos de desarrollo y al territorio como elemento esencial del desarrollo. Este precepto se basa en los recursos humanos y materiales, en los valores culturales que existen en la comunidad. La mejora del nivel de vida de la población, se da por la participación activa de la comunidad local en los procesos de desarrollo, y así satisfacer las necesidades y demandas de una población local.

. **El eco-desarrollo y el desarrollo sostenible:** Es compatibilizar desarrollo económico y medio ambiente. El deterioro de los recursos naturales y su escasez, hacen plantear la necesidad de limitar el crecimiento económico para hacer compatible la calidad económica con la calidad medioambiental. En la Declaración de Río 1992 sobre el ‘medio ambiente y desarrollo’, se planteó la necesidad de un cambio en los modelos de consumo y de producción hacia *estilos de vida sostenibles* así como el fomento de políticas demográficas dirigidas a reducir el crecimiento de la población, también introdujo el principio de *quien contamina paga*, como forma de internalizar los costos ambientales de contaminación y el deterioro ecológico.

. **El papel de Naciones Unidas y el desarrollo humano:** Las ‘Naciones Unidas’ aporta a las teorías del desarrollo el concepto de ‘desarrollo humano’, siendo un cambio radical a las corrientes dominantes, iniciándose la expansión de las capacidades de la

población, donde la formación del capital humano es más importante que invertir en plantas industriales y equipos, lo que es más productiva y necesaria para incrementar el PIB y desarrollar las capacidades humanas. Por tanto el objetivo central del desarrollo humano es el ser humano.

. **EI capital social:** Un aporte reciente a las teorías del desarrollo rural procede de la *teoría del capital social*, que consiste en “son las instituciones, relaciones y normas que conforman la calidad y la cantidad de las interacciones sociales de una sociedad”- siendo una de las 4 capitales de desarrollo de un territorio con equilibrio (capital natural, capital construido, capital humano, y capital social). Según (Woolcock 1998, citado por Moyano, 2001), este modelo define cuatro dimensiones del capital social:

1. *Integración:* relación con otros miembros de la comunidad.
2. *Conexiones:* compromiso de los individuos con las instituciones de la sociedad civil.
3. *Integridad organizacional:* eficiencia de la burocracia administrativa a nivel público y privado.
4. *Sinergias:* cooperación entre instituciones tanto públicas como privadas.

#### a) Las Comunidades y colectivos rurales

Las comunidades son sujetos colectivos rurales. Una comunidad o colectivo rural, es una agrupación social, donde sus integrantes tienen en común ciertas características: idioma, costumbres, valores, tareas, roles, afición; con ubicación geográfica rural (territorio: campo donde viven y habitan) opuesto al urbano (ámbito de la ciudad), siendo su estatus social “comuneros”, donde comparten la religión, una visión del mundo, y trabajan en conjunto por el cumplimiento de objetivos en común. A estos colectivos se les reconoce como “comunidades indígenas”- conformados por “comunidades campesinas y nativas” en Perú. (Córdova, 1990).

### **b) Las Comunidades campesinas**

Son grupos de personas que actúan como sujetos colectivos (con un interés colectivo o comunal) cuyo origen se encuentra en los pueblos originarios o pueblos “indígenas” que poblaron por primera vez el territorio peruano, se asemejan a los Ayllus del pasado, hoy estas Comunidades o Pueblos se identifican como “Comunidades Campesinas”- denominación de origen legal, ubicadas en la zona rural de los Andes del Perú (o Comunidades Andinas), reconocidos por el art. 89 - Constitución Política del Perú. Así, al año 2017 se considera una “unidad estadística”- a la “comunidad campesina” para efectos de análisis e indicadores por el INEI Perú. (Kohagura, 2000).

Ante los fenómenos de la globalización y las tendencias de nuevos paradigmas de desarrollo, hacen ver y observar a las Comunidades Campesinas y Nativas - como las “Comunidades del futuro”- que son colectivos humanos asentados en áreas rurales.

### **c) La Cosmovisión andina**

La concepción andina tiene una explicación muy particular, desde la forma de ver el mundo, el cosmos, la sociedad, la familia, la naturaleza, al hombre, la cultura, etc. así por ej. de acuerdo a la concepción dual, el hombre andino, frente a la Pachamama, diosa del mundo de abajo o Urin Pacha había una divinidad equivalente en el mundo de arriba o ‘Hanan Pacha’, que vendría a ser Huiracocha (o Wiraqocha). Lo que significa en la cosmovisión andina, es que considera a la naturaleza, al hombre y a la Pachamama (madre tierra), como un todo que viven relacionados estrechamente y perpetuamente. Esa totalidad vista en la naturaleza, es para la cultura andina, un ser vivo, con sabiduría y valores, en los andes; el tiempo y el espacio se consideraron sagrados.

**3.- El enfoque territorial.-** ‘La Territorialidad’. El enfoque territorial es una perspectiva heurística que contempla al territorio como el escenario socialmente construido donde ocurre todo lo social y simbólico; sin embargo es a la vez natural, espacial, social, cultural, económico, político, e histórico.

**Un territorio** - es una construcción social dinámica que constituye un proyecto político que incluye una relación de poder o posesión por parte de un individuo o grupo. Región, lugar, espacio y territorio no son nociones neutras desprovistas de contenido y significación, sino formas creadas socialmente, cargadas de sentido e identidad; en estos conceptos radica la esencia de la espacialidad de la vida social y son expresiones de la geografía del poder, con las manifestaciones de cooperación y conflicto que del ejercicio de éste se suscita (Montañez y Delgado, 1998). El enfoque territorial en el desarrollo rural significa un cambio de perspectiva: de lo sectorial a lo multisectorial, promoviendo el análisis multidimensional (elementos económicos, políticos, sociales y ambientales, entre otros); así, contempla al territorio como el escenario donde todas estas dimensiones suceden y se articulan, por lo que no se busca desarrollar un sector, sino al territorio y sus actores en conjunto.

### C. TEORÍA DE LOS “3” - PILARES” DE DESARROLLO

La Teoría de las tres dimensiones se basa en el concepto de “*desarrollo sostenible*”, definido en Informe Brundtland de 1987 en Naciones Unidas, referido al desarrollo que ‘satisfaga las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de satisfacer sus propias necesidades de las generaciones futuras’. Su objetivo es definir proyectos viables y reconciliar estos ámbitos en lo económico, social, y ambiental de las actividades humanas; para progresar sin tener que destruir el medio ambiente. Estos “tres pilares” a tener en cuenta por las ‘comunidades’ y personas, u otras formas de empresas. Siendo, estos pilares o tres objetivos fundamentales:

\* Pilar económico: continuar produciendo riquezas (bienes y servicios) para satisfacer las necesidades humanas (de la población mundial).

\* Pilar social: velar por la reducción de las desigualdades entre los pueblos del mundo.

\* Pilar medioambiental: no degradar el medio ambiente que heredarán las generaciones futuras.



Figura 1: Los tres pilares del desarrollo sostenible

Fuente: Economía del desarrollo

**El Acuerdo 21 de Brasil.**- del “*desarrollo sostenible*”.

**Qué es la Agenda 21.**- El Programa 21 se gestó en la conferencia mundial sobre el medio ambiente y desarrollo sostenible organizada por ‘Naciones Unidas’ en Río de Janeiro (Brasil) en el año 1992, también conocida como la ‘Cumbre de la Tierra’. Se alcanzaron *acuerdos* para apoyar iniciativas hacia un modelo de ‘desarrollo sostenible’ para el siglo XXI, donde los temas ‘son referencias obligadas’ de *sostenibilidad y medio ambiente*; para todos aquellos entes áreas diversas en las que incurriesen impactos humanos sobre el medio ambiente.

**Sus objetivos:** Estos objetivos se refieren estrictamente más a medioambientales, tales como “la protección de la atmósfera, la lucha contra la deforestación, el fomento de la

agricultura y del desarrollo sostenible rural, la calidad y el suministro de los recursos de agua dulce, gestión de los residuos sólidos, y otros.

Donde, el desarrollo sostenible, conlleva necesariamente el **desarrollo económico**, así Aguilar, señala que: El desarrollo económico implica que su crecimiento vaya acompañado de una distribución del ingreso igualitaria; "el propósito fundamental del desarrollo es erradicar la miseria y disminuir al mínimo los índices de pobreza". (Aguilar, 2008:54; citado por Astudillo, 2012).

---

$$\text{Desarrollo económico} = \text{crecimiento económico} + \text{distribución del ingreso.}$$

---

Así, para que una comunidad se desarrolle, la desigualdad entre los ingresos y la riqueza de sus miembros Integrantes deben ser mínimos.

## 2.2. LITERATURA APLICADA AL TEMA

### PARA EL OBJETIVO ESPECÍFICO - 1:

**“Establecer una metodología de gestión estratégica en el Planeamiento de Desarrollo Rural Comunal”**

**HACIA UN PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO DEL ÁREA RURAL EN PERÚ.**- Constituye un aporte de estrategias para el desarrollo rural a través de un estudio de las causas más relevantes que influyen en el progreso que han alcanzado las zonas rurales y que tienen impacto en la pobreza - y por ende en el “Bajo nivel de desarrollo de los pobladores de la zona rural”. (Quispe Llanos, 2014).

**El Valor de la información en la gestión.**- Se entiende por información no solamente las estadísticas sino todo aquel acontecimiento que cuantificado y cualificado afecta la toma de decisiones de los que dirigen una organización. Esta información proviene de

los registros de las actividades que se realizan; por ejemplo en una comunidad rural, la información del proceso de desarrollo de sus miembros comuneros, se da en su interiorización mediante la socialización, participación y toma de decisiones para una mejor prosperidad y calidad de vida; o decir que habrá menos pobreza con aumento de ingresos en la zona rural. (Quispe Llanos, 2014).

**El Planeamiento estratégico en el ‘Área Rural’.-** Las estrategias para el desarrollo rural a través de un estudio de las causas más relevantes que influyen en el progreso que han alcanzado las zonas rurales y que tienen impacto en la pobreza. Para ello se aplica un conjunto de instrumentos de la planificación estratégica; que comprende un diagnóstico, cuyos principales hallazgos y el mapeo de los grupos de interés o actores se esquematizan en un análisis estratégico de ‘Fortalezas y Debilidades’ de sus factores internos con el de ‘Oportunidades y Amenazas’ de los factores externos. Para determinar los objetivos estratégicos, esta resulta del enfoque de marco lógico, con la secuencia: identificación del problema central y elaboración del árbol de problemas, y con el cruce de las fortalezas y debilidades con las oportunidades y amenazas se derivan las estrategias en actividades. Para el seguimiento evaluación y monitoreo, están los indicadores, que se organizan en un cuadro de mando integral. En cuanto a resultados, se puede estimar en forma general de los colectivos rurales, en seis objetivos estratégicos que serán los factores críticos de éxito relativos a los siguientes aspectos: conectividad de la población dispersa, articulación de los actores, mejorar el nivel educativo, acceso a tecnologías, fortalecimiento de las oportunidades laborales y acceso a servicios básicos. (Quispe Llanos, 2014).

Así, se tiene algunos indicadores de la situación de estos conglomerados rurales:

**La Población en Perú :**

**Perú: Evolución de la población censada**

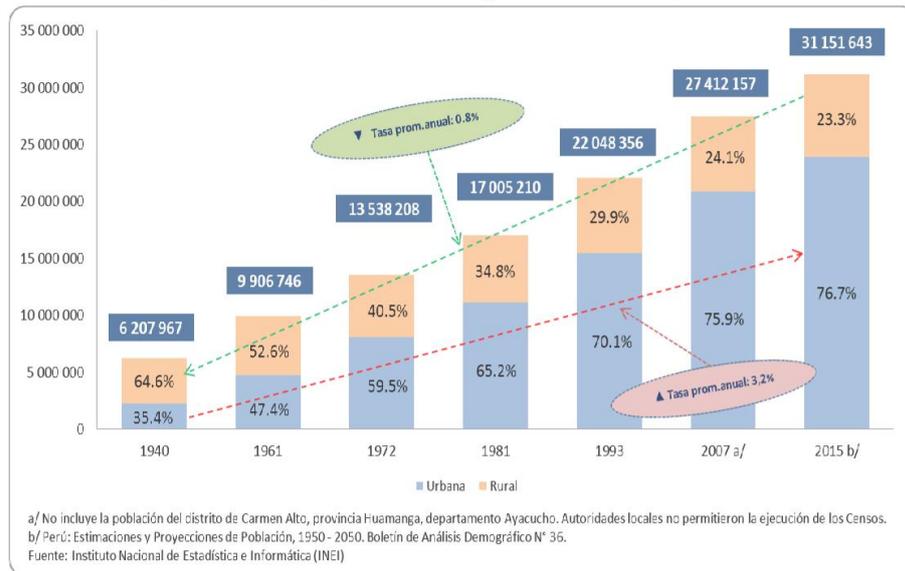


Figura 2: Perú: Evolución de la población censada

Fuente: Revista ‘Gobierno y Gestión Pública’

**La Educación:**

Tabla 1: Perú: Situación del estudiante del área rural, 2004 y 2012

**Perú: Situación del estudiante del área rural, 2004 y 2012.**

Variabes e Indicadores	2004	2012
<b>Tasa de matrícula escolar</b>		
De 3 a 5 años de edad (%)	46.7	66.4
De 6 a 11 años de edad (%)	92.2	95.0
De 12 a 16 años de edad (%)	55.9	72.5
<b>Tasa de asistencia escolar</b>		
Educación inicial (%) 1/	42.8	63.0
Educación primaria (%) 2/	88.0	92.0
Educación secundaria (%) 3/	53.5	69.9
<b>Promedio de años de estudio (en años) 4/</b>	<b>6.9</b>	<b>7.5</b>
<b>Distribución % de la población, según años de estudio alcanzado 4/</b>		
<b>Variabes e Indicadores</b>	<b>2004</b>	<b>2012</b>
Con menos de 3 años de estudio	30.3	25.5
Con 4 a 6 años de estudio	32.2	28.1
Con 7 a 11 años de estudio	31.7	38.3
Con 12 y más años de estudio	5.9	8.1

- 1/ Se refiere a la asistencia a educación inicial de la población de 3 a 5 años de edad.
- 2/ Se refiere a la asistencia a algún grado de educación primaria de la población de 6 a 11 años de edad.
- 3/ Se refiere a la asistencia a algún año de educación secundaria de la población de 12 a 16 años de edad.
- 4/ Población de 15 y más años de edad.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

*La educación como un factor de circularidad de la pobreza:*



Figura 3: Ingreso del hogar por efecto de la educación

Fuente: Revista ‘Gobierno y Gestión Pública’

Con base de datos de ENAHO 2012 se elabora el siguiente modelo que incorpora el nivel educativo y la variable edad del poblador, que nos aproxima a la experiencia de trabajo que acumuló en su vida.

$$Ingresos = \alpha + b * Nivel Educativo + c * Edad$$

Trabajador agropecuario:

$$Ingresos_{t,a} = 106.1 + 92.9 * Nivel Educativo_{t,a} + 1.4 * Edad_{t,a}$$

Trabajador agropecuario urbano:

$$Ingresos_{t,a,u} = -78.3 + 125.2 * Nivel Educativo_{t,a,u} + 4.1 * Edad_{t,a,u}$$

Trabajador agropecuario rural:

$$Ingresos_{t,a,r} = 267.1 + 66.6 * Nivel Educativo_{t,a,r} - 0.5 * Edad_{t,a,r}$$

En el área urbana se aprecia un mayor impacto del nivel educativo y de la edad que significa experiencia. En el área rural los coeficientes son muy bajos lo que indica que cuando hay niveles educativos bajos la experiencia no influye mucho porque tienen poco o bajo nivel académico para incrementar su nivel de ingresos.

**La Salud:**

Aún continúa la exclusión de servicios de salud en muchas zonas del país, especialmente en el área rural, generando una gran brecha en el acceso a este importante servicio en dicha población.

**Perú: Situación de salud de los pobladores rurales, 2005-2012**

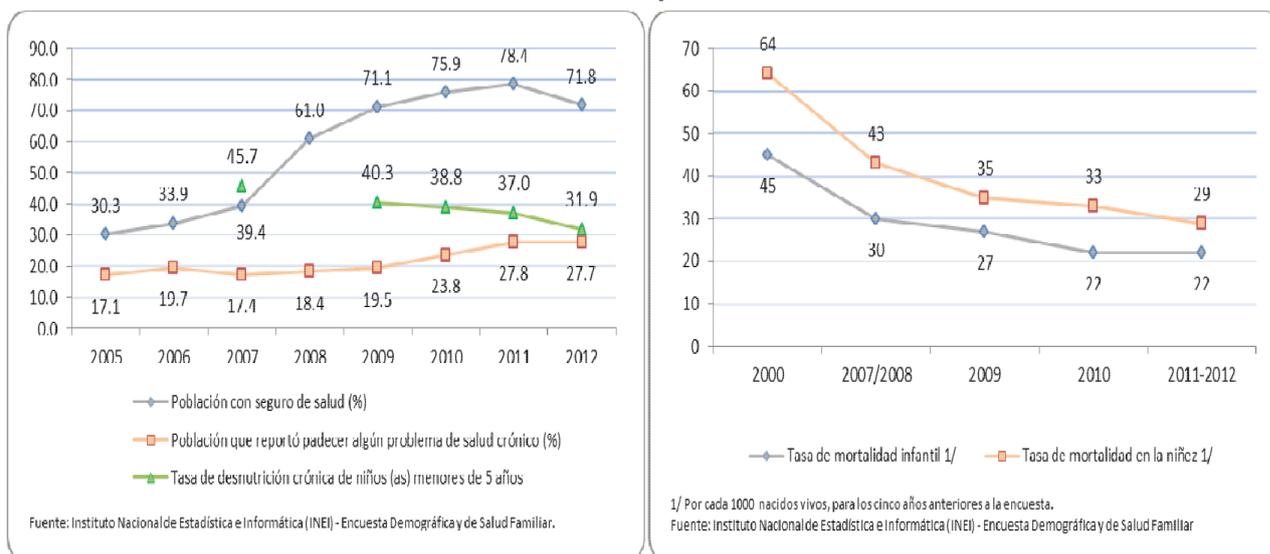


Figura 4: Perú: Situación de salud de los pobladores rurales, 2005-2012

Fuente: INEI - Encuesta demográfica y salud familiar

**Servicios básicos en el área rural:**

Aun, es significativa la brecha respecto al acceso a este servicio por parte de la población en área rural; a pesar de una mejora de acceso al agua por red pública en hogares en 18,3 puntos, también en red pública de alcantarillado con en 20,3 puntos y la energía eléctrica tiene mayor crecimiento con una variación de 36,5 puntos, datos del periodo entre los años 2004 al 2012.

Perú: Hogares del área rural con acceso a servicios básicos, 2004-2012

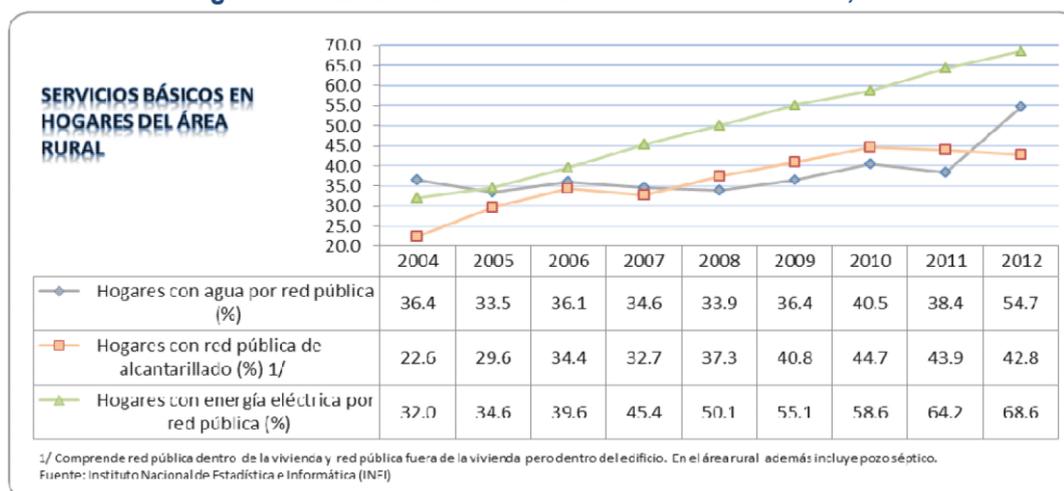


Figura 5: Perú: Hogares del área rural con acceso a servicios básicos, 2004-2012

Fuente: INEI

**El ingreso y gasto real promedio:**

Del **ingreso**, la tendencia per cápita real es creciente, tanto en área urbana como rural. Así el ingreso promedio en área rural en año 2004 fue 246,0 nuevos soles, subiendo sostenidamente hasta el año 2013, donde alcanza los 398,0 nuevos soles. El mayor incremento se registró entre los años 2007 al 2008, que significó el 10,3%, respecto del año 2007. El **gasto** promedio per cápita real del área rural, mantuvo la tendencia del ingreso per cápita real, elevándose de 226,0 en el 2004 a 342,0 en el 2013.

**La pobreza y extrema pobreza:**

La población pobre en el Perú es identificada como todos aquellos que tienen gastos cuyos valores están por debajo de la línea de pobreza monetaria fijada por la canasta alimentaria y no alimentaria (284 nuevos soles), los pobres extremos se encuentran por debajo de la línea de pobreza extrema identificada por la canasta básica de alimentos (costo promedio 151 nuevos soles mensuales).

En el área rural, se tiene el mayor porcentaje de personas en condiciones de pobreza y pobreza extrema monetaria. Entre los años 2007 y 2012 la pobreza monetaria

disminuyó de 42,4% a 25,8% lo que significó 16,6 puntos %. En el área rural descendió en 21,0 puntos al caer de 74,0% a 53,0%, superando al área urbana que resultó en 13,5 puntos % al pasar de 30,1% a 16,6%. Esto debido al crecimiento sostenido de la economía que llegó a regiones que registran niveles altos de pobreza en donde se han focalizado los programas sociales.

**Perú: Población en situación de pobreza y pobreza extrema, 2007-2012**  
(Porcentaje respecto del total de población de cada año y ámbito geográfico)

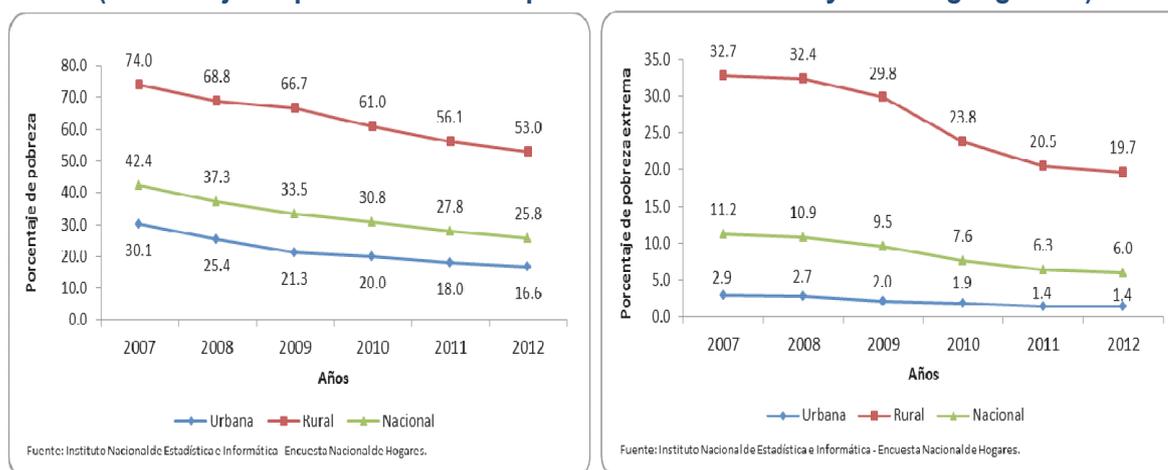


Figura 6: Perú: Población en situación de pobreza y pobreza extrema, 2007-2012

Fuente: INEI- Encuesta Nacional de Hogares 2012

**Definición del Problema Central:**

A partir del diagnóstico, y de los diferentes problemas identificados, se determinó el problema central como: “*Bajo nivel de desarrollo de los pobladores de la zona rural*”.

**Siendo las causas identificadas. -**

- Insuficiente uso de los recursos naturales y de los producidos, destinados fundamentalmente al autoconsumo y economía de trueque.
- Limitados servicios básicos, de baja calidad e inaccesibles a una gran parte de la población.
- Insuficiente infraestructura vial.
- Deficientes servicios de educación.
- Deficiente articulación de los actores en el desarrollo rural.

Por tanto, se advierte los principales problemas relacionados con el desarrollo del área rural, donde las estadísticas cuantifican las profundas diferencias que se registran en el acceso a la educación, salud, servicios básicos del hogar, el ingreso y gasto, pobreza y pobreza extrema, entre los pobladores del área urbana y rural. Del análisis estratégico, donde el estudio de actores o grupos de interés, con el análisis cruzado de la matriz de fortalezas y debilidades con las amenazas y oportunidades FODA; permite delinear las estrategias que se aplicarán para conseguir el desarrollo rural. Sus objetivos estratégicos e indicadores, logran dicho desarrollo, focalizadas en la mejora de infraestructura vial, promover la articulación entre los organismos en sus diversos niveles, el fortalecimiento de la educación para el progreso, capacitaciones que incrementen las capacidades productivas y promover el acceso a servicios básicos, mejorando así su bienestar y calidad de vida. (Quispe Llanos, 2014).

### **PARA EL OBJETIVO ESPECÍFICO - 2:**

#### **“Elaborar un Plan de Desarrollo Rural para la Comunidad Mi Perú, 2017-2021”**

El proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Rural de la Comunidad Mi Perú, al 2021; conlleva tener en cuenta la literatura pertinente al trabajo de campo y otros.

**SOCIEDADES CAMPESINAS Y DESARROLLO RURAL.** - Las comunidades campesinas aún representan una proporción importante en la sociedad, por ello es importante comprender su dinámica para interactuar con ellas. Para comprender la dinámica de los hogares campesinos y la de sus sistemas de producción es importante abordar diferentes temas de reflexión que van desde la comprensión de las estrategias de vida a las cuales acuden para enfrentar el contexto social y biofísico, hasta el análisis y valoración de la dotación de capitales. (1° conclusión). (Mora-Delgado, 2007).

### **El Trabajo de ‘Campo Rural’:**

El trabajo de campo rural, se realiza en el espacio rural o territorio de la comunidad. Estas áreas geográficas son considerados por el INEI como una ‘Unidad de Análisis estadístico’, por tanto es un marco muestral de estudio; en estas zonas rurales aisladas, se cuenta con direcciones de viviendas dispersos, donde la función de encuestar o registro de datos, brinda valioso aporte de trabajo, para lo cual tiene el apoyo de diversos instrumentos y técnicas como el “Croquis del Área de Empadronamiento Rural” o “mapa territorial”, el Registro de Datos e información, la toma de registro fotográfico, los talleres, y otros; puede haber el equipo de trabajo de campo, distribuido en varios sectores del territorio comunal, dirigidos y coordinados por un Coordinador a cargo de la gestión estratégica comunal. La recolección de información empírica se efectúa mediante una entrevista directa a los miembros comuneros; donde el encuestador o registrador maneje adecuadamente los instrumentos; así se menciona el:

1. Localizar los sectores del conglomerado comunal - siendo unidad de estudio.
2. Motivar a los comuneros a participar en los talleres, entrevista, etc.
3. Registrar las respuestas de los entrevistados según el protocolo de recolección de datos establecidos.

De estas principales funciones, se desprenden otras específicas, las mismas que cubren básicamente tres etapas: antes, durante y después del trabajo de campo.

### **Metodología participativa:**

**Planificación participativa y emancipadora.** - “La planificación es un *proceso técnico y político*. Dichos procesos caminan en paralelo en la toma de decisiones sobre las acciones requeridas para el desarrollo, asegurando la participación efectiva de los diversos agentes públicos y actores sociales en la aprehensión de la realidad y en la definición de las prioridades futuras.”. (Renault Adib, 2010).

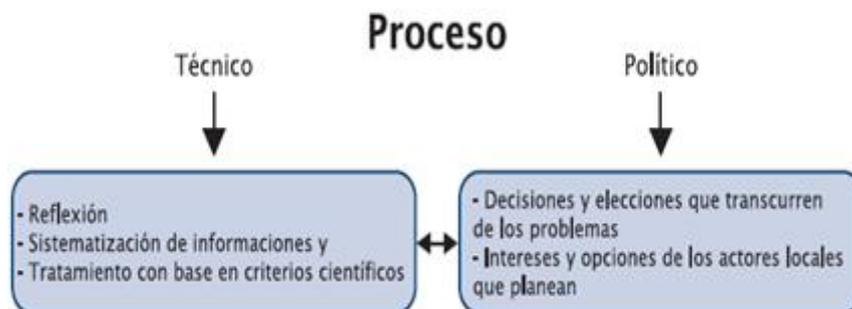


Figura 7: Diálogo de decisiones técnicas-políticas en planificación participativa

Fuente: Visión esquemática de esos dos procesos. (Buarque, 1997).

“La planificación participativa es el proceso sistemático del aprendizaje social en el cual los actores sociales en conjunto con los técnicos y representaciones del Estado construyen la visión crítica y colectiva de la realidad para la toma de decisiones (elección de alternativas) de las acciones necesarias y adecuadas a la construcción de la imagen del futuro deseado.”. (Sepulveda, 2002).

**Metodologías de la planificación participativa.**- La metodología participativa a ser adoptada como instrumento auxiliar al proceso de planificación debe incorporar explícitamente formas de estimular a los actores y agentes involucrados en una reflexión crítica sobre su realidad, o sea, en la formación de la conciencia crítica y constructivista logrando el conocimiento adecuado de los problemas para el proceso de transformación de la realidad. La población participa de la formulación con su conocimiento, en simbiosis con el saber de los técnicos, en un proceso de dialogo, una posición crítica frente a la realidad, conduciendo a un proceso transformador. También es necesario que tenga una connotación capacitadora y los técnicos se consideren los agentes educadores en su socialización de conocimientos. (Renault Adib, 2010).

Así se tienen la metodología de planificación participativa más conocida y usual:

\* *Diagnóstico rápido participativo (DRP)*. -

El propósito de la técnica del DRP es la obtención directa de información primaria o de “terreno” para el conocimiento crítico de la realidad y la sistematización participativa de experiencias a lo largo de procesos participativos amplios. Los DRPS parten de una orientación eminentemente práctica, buscando ante todo, que la población o los colectivos locales tomen decisiones y emprendan acciones de cambio. Así mismo permite cosechar datos de manera ágil y oportuna, pero sin ser incompleta ni superficial. Estas se apoyan en cinco pilares: la entrevista semi-estructurada, la visualización conjunta de la información, la interacción de grupos, la observación participante y la interpretación. Desde ahí se aplican distintas técnicas de acuerdo con el tipo y objetivo de la información que se quiere obtener; las diversas formas y fuentes son: (Renault Adib, 2010).

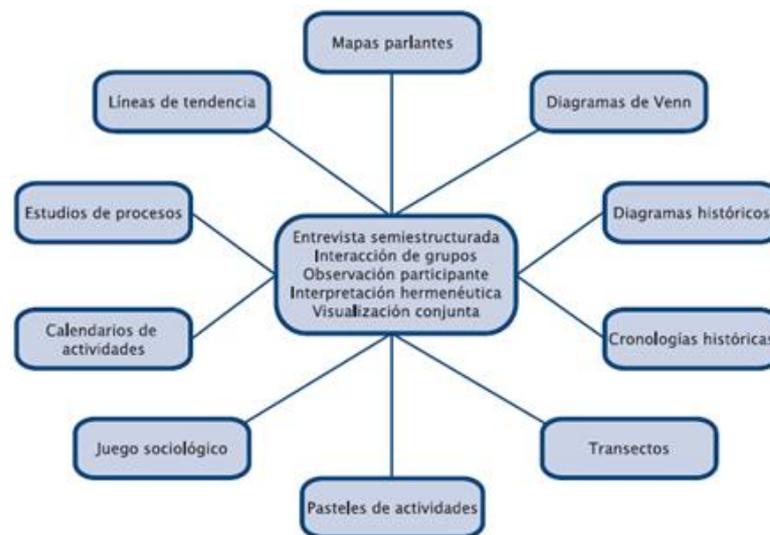


Figura 8: Herramientas usuales en el Diagnóstico Rápido Participativo

Fuente: DRP. (Renault Adib, 2010)

La participación es esencial para entender el compromiso de la propia población en la toma de iniciativas para su desarrollo, siendo fundamental para conseguir una mayor eficacia en el cumplimiento de objetivos estratégicos. Así «los proyectos deben ser desarrollados por las personas, no para las personas».

**Principios comunales:**

Entender la existencia social y expresión de los colectivos rurales, conlleva a tener presente en estos tiempos actuales del siglo XXI - la prevalencia emancipadora de las *'Decisiones en colectivo y público'* dentro de un contexto de 'Democracia auténtica'. Así las comunidades rurales gozan de una 'Administración pública', basado en unas directrices fundamentales, siendo los más relevantes los siguientes:

***El principio de la cooperación libre.*** - "El respeto recíproco de la libertad individual y colectiva hace posible la cooperación libre en vez del condicionamiento alienante como forma de interacción humana. Además de recíproco respeto a la libertad de cada quien, ***la cooperación en tanto es dinámica acción conjunta*** exige como ingrediente necesario la plena afirmación generosa del yo ajeno anteponiéndolo al propio, es decir, el amor." (Pinilla, 1982).

***La participación plena y directa.*** - en campos específicos y tales como educación, defensa nacional, producción, gobiernos locales, comunidades indígenas, la participación de la ciudadanía debe ser plena y directa, es decir, sin intermediarios ni representantes. Así las comunidades de los distritos o grupos sociales, deben participar directamente en la toma de decisiones de las distintas etapas del ciclo económico, mediante los colectivos sociales y las comunidades diversas sean productores, consumidores, etc. por ej. participar en la administración de la educación en todos los niveles, en la construcción y financiamiento de escuelas, hasta la selección y contratación de profesores y directores. (Pinilla, 1982).

***El principio de simplicidad.*** - en aplicación al ámbito rural, asienta que el individuo comunero organiza sus campos perceptuales con rasgos simples y regulares y tiende a buenas formas, de acuerdo a sus usos y costumbres. Manteniendo incólume el contenido o existencia esencial de las cosas, llevando una vida natural, real y objetiva.

**El pragmatismo.** - Apreciado como un método lógico para aclarar el significado de los conceptos, se basa en los hechos reales, que como resultados prácticos rebasa y satisface las expectativas reales y objetivas, logrando un propósito previamente deseado o planteado. “Su concepto de base es que solo es verdadero aquello que funciona, enfocándose así en el mundo real objetivo”.

### 2.3. GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Metodología:** Parte de la lógica que estudia los métodos; o conjunto de métodos que se siguen en una investigación, en un estudio. El término metodología refiere a los mecanismos o procedimientos racionales, usados para el logro de objetivo(s); se vincula con la ciencia, se presenta en áreas como la Planificación, la economía, la metodología didáctica o educativa, etc. siendo varios los contextos donde la metodología se usa. Así, METODO es el Proceso o camino sistemático establecido para realizar una tarea o trabajo con el fin de alcanzar un objetivo predeterminado. (Espinosa, 2010).

**Gestión estratégica:** Gestión estratégica: según el “Diccionario Larousse” se forma de 2 elementos. - • Gestión: “acción y efecto de administrar”, y • Estratégica: “perteneciente a la estrategia”- (Estrategia: “arte de dirigir las operaciones, habilidad para dirigir un asunto”)- lo que sería “Acción y efecto de administrar hábilmente un asunto, actividad o negocio”. En la gestión pública, es un instrumento para el desarrollo organizacional, el arte de anticipar y gerenciar el cambio, con el propósito de crear continuamente estrategias que garanticen el futuro de las organizaciones, donde la habilidad y responsabilidad de cada miembro de la organización, en forma “gerencial”- hacen de Planificadores, deciden el camino a seguir por la organización, “trabajo de equipo gerencial corporativo”, el mismo será una guía para la toma de decisiones en cada proceso o actividad gestora del colectivo. Este modelo de gestión estratégica, es un

enfoque general; así la razón de ser de la organización, lo formalizan en la misión, su visión y los valores que guiaran su actuación. A su vez la Gestión estratégica, se divide en tres dimensiones: análisis estratégico, formulación y la implantación de la estrategia. Luego, la administración estratégica es un proceso de evaluación sistemática de una organización y define los objetivos a largo plazo, identifica metas y objetivos, desarrolla estrategias para alcanzarlos y localiza recursos para realizarlos. (Betancourt Tang, 2006).

**Planificación:** Es la estructuración global o parcial de la economía nacional, regional o de un sector o de una actividad, que, aprovechando de la técnica y los recursos existentes, trata de obtener los logros requeridos e indispensables para su desarrollo y prosperidad. (Case & Fair, 2003).

**Desarrollo rural:** Es el proceso de crecimiento, revitalización equilibrado, integrado y auto sostenible orientado a mejorar las condiciones de vida de la población local a través de cuatro dimensiones: económica, sociocultural, político administrativa y medioambiental. Sus objetivos son mejorar la calidad de vida de sus habitantes, mediante la adición del nivel(es) de renta, la mejora de las condiciones de vida y trabajo, la conservación del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales para seguir proveyendo servicios de producción, ambientales y culturales. El proceso de desarrollo es endógeno, es decir idóneo a la naturaleza local; auto gestionado (planificado, ejecutado y administrado) por los mismos integrantes de la población local; con “gerencia social” siendo un rol responsable del desarrollo integral de la comunidad - desarrollo rural integrado. (Nikitin, 1987).

**Comunidad:** De común (pueblo). Grupo social del cual es parte una persona. Conjunto de personas que viven juntas y bajo ciertas reglas o que tienen los mismos intereses. Según el INEI, es “unidad estadístico” una comunidad indígena (nativa o campesina) con variables de estudio como recursos, territorio, etc. (Valera M., 1998).

## CAPÍTULO III

### MATERIALES Y MÉTODOS

#### 3.1. MÉTODO Y TIPO DE INVESTIGACIÓN O ESTUDIO

##### a). MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

En la investigación se estima el paradigma del enfoque dual o mixto: CUALITATIVO y CUANTITATIVO; es decir que en la información recogida, se presentó características descriptivas y documentales (cualitativo), y se recogió indicadores estadísticos, porcentajes, u otros datos numéricos, etc. (cuantitativo). (Tamayo, 2003).

En nuestra tesis, la información mixta (cualitativa y cuantitativa), se relacionó con el primero y segundo objetivo específico respectivamente; así:

**Cualitativo: Objetivo Específico 1.-** estudio, análisis e interpretación de fuentes formales (teoría y documentales), producidos o realizados por terceras personas o entes entendidos en la materia - relativos a los métodos y técnicas aplicables para el desarrollo rural comunal, en función de los tres pilares de desarrollo.

**Cuantitativo: Objetivo Específico 2.-** Recogida de datos de fuentes reales (empíricas), vinculado a la casuística rural y su Planeamiento; siendo su proceso estadístico descriptivo, sobre hechos fácticos relativos a la realidad comunal.

### **b). TIPO DE INVESTIGACIÓN O ESTUDIO**

El Tipo de estudio tratado es: Descriptivo y explicativo, dentro del marco de la “lógica y la racionalidad”. Donde la revisión de literatura o documental y la aplicación de campo rural, describe y explica la V.I. (variable independiente) sobre la V.D. (variable dependiente); y es a través de los hallazgos en función a los objetivos, que se contrasta la hipótesis. Se concluye y estima la relación de las variables. Siendo el:

OE-1: El diseño de metodología y gestión estratégica, mediante el uso de “métodos y técnicas” pertinentes; y

OE-2: La casuística de planeamiento rural.

### **3.2. UNIVERSO Y MUESTRA DE ESTUDIO**

**a). UNIVERSO:** El Universo es la totalidad de “elementos” en los cuales se presentan determinadas características susceptibles a ser estudiados mediante una ‘muestra’; esta puede ser: finito o infinito, ambos se estudian con el muestreo - siendo esta una parte del universo en estudio.

OE-1: Teorías, metodologías diversas y otros (fuentes documentales formales y otros) - sobre la metodología de gestión estratégica para el planeamiento rural comunal.

OE-2: Las comunidades campesinas del Perú - colectivos rurales pasibles a ser gestionados con planes de desarrollo rural.

**b). MUESTRA DE ESTUDIO:** Muestra es una parte del universo. Subconjunto de elementos de un conjunto definido con características comunes; y son esos caracteres que delimitan para seleccionar la muestra (Grupo en el que se realiza el estudio), debe ser fiel reflejo y representativo del total. Así, por objetivos se tiene:

En OE-1: Teoría, metodología pertinente al tema (fuentes documentales)- sobre una metodología de gestión estratégica en el planeamiento de desarrollo rural comunal.

En OE-2: La Comunidad Campesina Mi Perú - colectivo rural a ser intervenido, gestionando para un Plan de desarrollo rural.

### 3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

a). **TÉCNICAS de recolección de datos:** Se aplicó técnicas en dos *medios* en función de los objetivos: la revisión de literatura o documental y la aplicación de campo rural.

OE-1: **En revisión de literatura o documental.** - Se usó la **Técnica del ‘REGISTRO Bibliográfico’**, que permitió recopilar información sobre **métodos y técnicas** de la literatura pertinente.

OE-2: **En aplicación de campo rural.** - Se usó la **Técnica de ‘Trabajo de Campo y Gestión estratégica’**, que permitió obtener información y datos de la realidad comunal; siendo estos: el registro de Datos, entrevista, registro fotográfico, matrices metodológicas, y otros.

b). **INSTRUMENTOS de investigación:** Se utilizó instrumentos en dos *medios* en función de los objetivos: la revisión documental y la aplicación de campo rural.

OE-1: **En revisión de literatura o documental.** - Se usó el instrumento de **‘Ficha Bibliográfica’**, que permitió fichar los datos de información de la literatura pertinente.

OE-2: **En aplicación de campo rural.** - Se usó los instrumentos: **‘Fichas de Registro’** de información empírica (fuente primaria), **formatos de matrices** (Foda, identificación de problemas, programación del Plan, otros), **equipos** (cámara fotográfica, otro).

### 3.4. PROCESOS Y ANÁLISIS DE DATOS (PLAN DATA)

a). **Obtención de datos:** Proceso de recopilación con propósito específico u **objetivo:**

**O.E.-1: De fuente secundaria,** para recopilar la información, se utilizó el medio o método de *Revisión de Literatura*, con la “Técnica del REGISTRO” e instrumento de la “Ficha Bibliográfica”, con la finalidad de obtener “métodos y técnicas de planeamiento

rural” de diferentes fuentes documentales “teorías, metodologías, otros” relativas al tema: metodología de gestión estratégica en el planeamiento de desarrollo rural comunal; para efectos de cumplir con el primer objetivo específico.

**O.E.-2: De fuente primaria**, para recoger información y datos, se utilizó el medio o método ‘*Aplicación de Campo Rural*’, con la “técnica de gestión estratégica” e instrumentos de “ficha de Registro, formatos de matrices, equipos, otros”, con la finalidad de “elaborar una propuesta de Plan de desarrollo rural para la Comunidad Mi Perú” de la realidad sui-géneris comunal rural, en función de los “tres pilares de desarrollo”; se cumple para efectos del segundo objetivo específico.

**b). Tratamiento y análisis de datos:** Proceso de información en función de O.E. y Variables.

**Para el OE-1 (V.I.):** “Metodología de gestión estratégica para el planeamiento de desarrollo rural comunal”.

- . Se hizo la organización y consistencia de información - datos.
- . Se realizó la plasmación de la información en una base de datos descriptivo.
- . Y se hizo la presentación de la información y datos en forma sistemática

**Para el OE-2 (V.D.):** “Elaboración del Plan de desarrollo rural de la Comunidad Mi Perú”.

- . Se construyó matrices de datos en el programa Excel, para ser utilizados en Plan D.R.
- . Para el análisis de los datos se utilizó la estadística descriptiva (porcentaje y otros).
- . Se realizó la presentación de los datos en forma sistemática por contenidos del Plan.

**c). Materiales utilizados.- “Recursos y Servicios”:**

Recursos materiales: Equipo informático y cámara fotográfica, dispositivos, material de oficina, papelógrafos, papel bond, plumones, mapas, etc.

Servicios: fotocopias, impresiones, internet, transporte-movilidad, otros.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. METODOLOGÍA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN PLANEAMIENTO DE DESARROLLO RURAL COMUNAL

**‘Métodos y Técnicas’ que se adaptan a la realidad sui-generis de la comunidad rural, en función de los “tres pilares de desarrollo: Ambiental, Social y Económico”**

##### **Momentos metodológicos en el planeamiento rural:**

La metodológica pertinente de aplicación al desarrollo rural, nos señala que se distingue fundamentalmente tres momentos que componen el proceso de planificación Integral para espacios comunales, así se tiene: *el estado situacional de la comunidad, la identificación de problemas de la comunidad, y la elaboración del Plan de desarrollo de la comunidad*; siendo en común para todo planeamiento local-comunal. La sgte. figura nos muestra estos momentos. (Cenditel, 2016).



Figura 9: Metodología de planificación integral para espacios comunales

Fuente: Planificación “Cenditel” (Cenditel, 2016).

#### **Aspectos comunes de los procesos de desarrollo local comunal:**

Según la CEPAL, son imprescindibles a tener en cuenta al momento de elaborar la estrategia. Estas características como una serie de aspectos de los procesos de desarrollo local comunal, es importante tener presente al momento de diligenciar las diversas acciones que darán forma a una estrategia de desarrollo rural, y se tiene:

- a) Son procesos de naturaleza endógena
- b) Basan su estrategia en una solidaridad con el territorio
- c) Responden a una voluntad de gestión partenarial o asociativa entre representantes públicos y privados
- d) Liderazgo y animación del proceso
- e) La originalidad de las experiencias locales consiste en que permiten recoger y estimular todos los elementos endógenos dinámicos desde una perspectiva integral
- f) Difícilmente encajables en modelos o estructuras de gestión muy rígida o cerrada

g) Acciones que se pueden emprender y que se transforman en características específicas de estos procesos. (Silva Lira, 2003).

## **Elementos de diseño metodológico en el planeamiento de desarrollo rural**

### **a). Parte I: MARCO DE PLANEACIÓN RURAL**

#### **Justificación, objetivo y alcances del PDR:**

**Justificación.** - La justificación nos permitirá argumentar, sustentar la formulación del Plan de desarrollo rural; o en otros términos se explicará, aclarará algo sobre una forma de afirmación previa sobre el plan a tratar. (Sopena, 1980).

**Objetivo.** - Se denomina objetivo a la meta o fin al que se desea llegar o lograr algo; esta impulsa al individuo en la toma de decisiones hacia el logro de alguna meta o fin “destino”. (Sopena, 1980).

**Alcances de un plan.** - Siendo un producto con sus características, pretende fortalecer la intervención de los actores comunales, articular las iniciativas locales, y fomentar la importancia de los ejes temáticos en la comunidad rural.

#### **Dictamen jurídico-legal:**

Es la opinión técnica Jurídico-Legal, que tiene la intención de viabilizar legalmente un Plan de desarrollo Rural, dando licitud y formalidad, conforme a las normas legales oficiales de un estado-nación. (Ossorio M. , 2000).

#### **Horizonte temporal de planeación:**

Consiste en proyectar un determinado Plan en función del tiempo y en un contexto territorial-poblacional, con características de intervención proyectiva, de acción, de monitoreo, seguimiento y susceptible de evaluación. (Ossorio A. , 2003).

Siendo facultativo su aplicación por la comunidad rural, tomar en cuenta las normas de CEPLAN: Directiva n° 001-2014 - directiva general del proceso de planeamiento estratégico (*Art.27.- Horizonte temporal. - El análisis prospectivo tendrá un horizonte temporal al 2030, para contribuir a la formulación por parte de CEPLAN del Plan estratégico de desarrollo nacional al 2030*”).

#### **Principios del proceso de planeación:**

Son normas básicas, proposición que se formula para que sirva de guía a la acción, son muy importantes para poder aplicar cada uno de los elementos que forman un Plan; existen ciertos principios comunes y su aplicación varía y se ajustan a las circunstancias de la gestión. (Cuello, 2013).

#### **La Metodología de planeamiento estratégico de CEPLAN:**

Solo es referencial para la comunidad rural, ya que la Guía para el planeamiento institucional (actualizada a noviembre de 2017), es una guía que orienta los planes institucionales de las entidades integrantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN. Las pautas de elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua; son parte de las políticas y planes institucionales, en el marco de las Políticas de Estado, del PEDN 2021, la pre-imagen del Perú al 2030 (que incluye las políticas nacionales, sectoriales y territoriales). (CEPLAN, Nov.2017).

La Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD, nos permite apreciar el “*Ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua*”; donde sus fases son:

Fase 1: El conocimiento integral de la realidad

Fase 2: El futuro deseado

Fase 3: Políticas y planes coordinados

Fase 4: El seguimiento y la evaluación de políticas y planes para la mejora continua



Figura 10: Ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua

Fuente: Ceplan Perú

Sin embargo, el planeamiento de desarrollo rural, se ajusta dentro del marco de Ceplan en forma facultativa - conforme al dictamen jurídico legal que se expresa en el Plan-PDR. - propuesto. (Objetivo específico n° 2.).

## b). Parte II: DIAGNÓSTICO DE ESTADO SITUACIONAL

### i). Unidad de análisis: “Comunidad Campesina”

El INEI considera como ‘unidad de análisis estadístico’ a la “Comunidad Campesina” – como expresión de colectivos o comunidades rurales; para efectos de estudio u otro.

**El Análisis FODA.** - El análisis FODA, es una técnica clásica, que consiste en ser una herramienta de estudio para conocer la situación real en que se encuentra una organización o entidad, analizando sus características internas (Debilidades y

Fortalezas) y situación externa (Amenazas y Oportunidades) en una matriz, y planear una estrategia de futuro. (Dossier, 2007).

F  O  D  A	FORTALEZAS
	Se destacan las principales potencialidades locales que deben contribuir al desarrollo de la comunidad.
	OPORTUNIDADES
	Se trata de identificar las situaciones del contexto regional y nacional que pueden ser aprovechadas en beneficio del desarrollo de la comunidad.
	DEBILIDADES
	Se identifican las principales limitaciones o carencias locales que dificultan el desarrollo de la comunidad.
	AMENAZAS
	Son las situaciones del contexto regional y nacional que generan condiciones adversas o negativas para el desarrollo de la comunidad.

Figura 11: La técnica FODA

Fuente: PDCC de Oyón.

## ii). Filosofía organizacional y compromiso social:

**Misión y visión de desarrollo.** - Ambos conceptos (misión y visión) *juegan un papel importante para una comunidad rural, considera aspectos psicológicos de los comuneros y cualidades organizativos en estrategias sobre todo a largo plazo*, concernientes al colectivo comunal. (Ossorio A. , 2003).

. **Misión.** - La *misión* es el motivo o razón de ser por parte de una comunidad rural. Ese motivo se enfoca *en el presente*, es decir, es la actividad justificada que el colectivo comunal está haciendo en un momento dado.

. **Visión.** - La *visión* de la comunidad es la *imagen que la comunidad plantea a largo plazo sobre cómo espera que sea su futuro*, una *expectativa ideal* de lo que espera que ocurra. La visión debe ser realista, pero puede ser ambiciosa, su función es guiar y motivar al grupo comunitario para continuar con el trabajo.



Figura 12: Ideas fuerza para la visión.

Fuente: Planeamiento estratégico. Ossorio.

**Principios y valores.**- Los **principios** son el conjunto de **valores**, creencias, normas, que orientan y regulan la vida de la organización. Son el soporte de la visión, la misión, la estrategia y los objetivos estratégicos. Estos *principios* se manifiestan y se hacen realidad en nuestra cultura, en nuestra forma de ser, pensar y conducirnos. Así se tiene por ej.: la Integridad, tolerancia, equidad, inclusión, participación, legitimidad, coherencia con la misión, horizontalidad, transparencia, calidad, etc.

De ahí podemos derivar que los *principios* tienen **contenidos**: cívicos, culturales, religiosos, sociales y otros que responden a **valores**, usos y costumbres de la comunidad. (Ossorio A. , 2003).

**Reseña histórica de la comunidad rural.**- Es importante hacer la historia de la comunidad porque contribuirá a la afirmación de la identidad histórica de sus pobladores, quienes estarán en mejores condiciones de vislumbrar con mayor claridad los retos que les presenta la realidad presente en vista a la construcción de su futuro personal, familiar y comunal.

### iii). Estado situacional de la comunidad:

**El Eje geográfico de los recursos naturales.**- Todo aquello provisto por la naturaleza, sea tierra, agua, aire, plantas, animales, minerales y fuentes de energía; se

clasifican en: Recursos de la naturaleza, Recursos energéticos, Recursos minerales y metálicos.

El DEM (modelo de espacio digital): es la *fotografía*, herramienta para medir los recursos naturales, en forma detallada una serie de imágenes que aporta información sobre los suelos del territorio comunal, los parámetros de superficie del terreno, dando a conocer los recursos que tiene la comunidad, su forma y características naturales; a su vez, la técnica estadística en su estudio. (López, 2002).



Figura 13: DEM- Modelo espacio digital

Fuente: Geografía física. López.

**El Eje Socio-Demográfico.-** El diagnóstico sociodemográfico de la comunidad, son datos empíricos al año 2017. Para ello se analizan y expresan en tabulados, gráficos y mapas que indican los principales indicadores demográficos y socio-económicos que pueden elaborarse con la fuente de datos, étnicas y de género.

La información con el diagnóstico sobre la situación socio-demográfica de la comunidad rural, facilite el diseño y seguimiento de programas dirigidos a estos grupos. Siendo estos indicadores procesados con ‘micro datos’ de registro; disponibles en áreas temáticas de: (Ribotta, 2002).

1. Tamaño y distribución espacial de la población.

2. Conglomerado o urbanización.
3. Estructura por sexo y edad.
4. Logro educativo.
5. Salud (fecundidad y acceso al agua potable).

**El Eje Económico (Infraestructura, equipos y materiales).**- El diagnóstico económico-productivo, expresa información respecto a infraestructura, equipos y materiales; para ello la *técnica estadística y visual-gráfico* nos permite analizar y expresar en tabulados, gráficos y mapeos. Estos indicadores se procesan con ‘*micro-datos*’ de registro y observaciones; disponibles en áreas temáticas de: Disponibilidad de tierras, actividad agrícola, actividad pecuaria, infraestructura, forestación, actividad minera, usufructo de tierras comunales, u otros.

#### iv). Dimensiones o ejes temáticos priorizados:

**La Base del desarrollo ‘Económico-Social-Ambiental’.**- Se constituye **3 pilares de desarrollo**: “Desarrollo sostenible: los 3 pilares de desarrollo “ambiental, social, económico”- **3-ASEs**. Cuyo acuerdo o sustentabilidad, debe combinar imprescindiblemente los tres pilares. Si alguno de los tres pilares falla, el edificio de la sostenibilidad se cae, y con él, el planeta. (Córdova, 1990).



Figura 14: Tres pilares de desarrollo sostenible.

Fuente: Desarrollo rural integral. Córdova.

### Delimitación de la problemática comunitaria y priorización:

Realizar talleres permite verificar a los asistentes los conocimientos que tienen sobre su territorio a través de su plano comunal; luego elaborar el mapa comunitario. Para delimitar el territorio se apoya con el plano de la comunidad y con fotografías panorámicas, que cubrirán el territorio. Se formarán 2 grupos para que cada uno elabore su mapa comunitario (*situación actual y visión futura de la comunidad*). En general, son los asistentes que tienen un buen conocimiento de sus tierras y colindancias, reconocen la importancia de los usos que hacen del suelo, así como la relevancia ecológica de ciertos sitios. (Córdova, 1990).

En taller participativo se tiene como insumo de trabajo una matriz para delimitar priorizando los problemas comunales, para luego ser verificados, analizados y priorizados por los asistentes al taller. La matriz se divide en tres ejes básicos: ambiental, social y económico. Cuyos resultados se exponen por separado, así esta: la Matriz del Eje Ambiental, Eje Social, y Eje Económico.

**MATRIZ: EJE AMBIENTAL, SOCIAL y ECONÓMICO**

SERVICIOS	PROBLEMA	CAUSA	ACCIONES EMPRENDIDAS	A EMPRENDER

Figura 15: Matriz de diagnóstico rural.

Fuente: PDCC de Oyón.

### c). Parte III: PLANEAMIENTO DE DESARROLLO

#### Ejes estratégicos del desarrollo comunal:

Los ejes estratégicos, en su rol de promover, propiciar el desarrollo comunal y el buen vivir; articulan y coordinan acciones, priorizando en función de los tres ejes que constituyen los pilares del plan de desarrollo de una comunidad rural. Estos ejes

ordenan y articulan, a partir de objetivos estratégicos generales, la realización de programas, proyectos y acciones; así como permite desarrollar su misión, visión y objetivo estratégico. Por tanto, las comunidades y sus familias, desde su organización comunal asumen ser agentes de su propio desarrollo; por tanto estos ejes están compuestos por componentes que están destinados al fortalecimiento de la vida interna de la comunidad rural. (Valera M., 1998).

### Objetivos estratégicos y metas:

El *objetivo estratégico* es un propósito o aspiración no cuantificable que se desea alcanzar en un determinado tiempo, es descriptible, y por lo tanto evaluable. Estos objetivos constituyen respuestas positivas o soluciones a los problemas o necesidades demandadas por la comunidad, teniendo como marco orientador la visión comunal, la misión actual y el diagnóstico estratégico en función de los tres ejes de desarrollo priorizados. Y la *meta* es la expresión cuantitativa o cualitativa de los objetivos de la organización a obtener en plazos previamente definidos; las metas se expresan en cantidades (absolutas y/o relativas), en cualidades (características) y en términos de cobertura temporal, espacial, funcional o ejes temáticos priorizados de desarrollo de la comunidad rural. (Siendo estos indicadores). (Universidad César Vallejo, 2004).



Figura 16: Objetivo estratégico y meta.

Fuente: Ceplan - Perú.

**Proyección y plazos de beneficios ambiental, social y económico:**

Proyección de beneficios en determinados plazos, se refiere a la formulación matricial realizada en base al taller participativo realizado con los miembros comuneros, donde se delimitará la problemática comunal, y utilizando matrices se prioriza los problemas que afrontan la comunidad rural en función a los ejes ambiental, social y económico; luego se propone soluciones mediante la implementación de varios proyectos o actividades a ejecutarse en el corto, medio y largo plazo. (Ossorio A. , 2003).

Alternativas de solución	Corto plazo	Medio plazo	Largo plazo

Figura 17: Proyección de solución en el tiempo.

Fuente: PDCC de Oyón.

**Programa de trabajo:** o PLAN DE TRABAJO.

Un plan de trabajo es un instrumento de planificación. Por tanto, el plan de trabajo como instrumento de planificación, ordena y sistematiza información de modo que pueda tenerse una visión del trabajo a realizar, así nos indica: objetivos, metas, actividades, responsables, cronograma u otra información.

PROBLEMA	SOLUCIÓN	PROYECTO	OBJETIVO	RESPONSABLES	INSTANCIAS FINANCIADORAS	TIEMPO DE EJECUCIÓN

Figura 18: Matriz de plan de trabajo.

Fuente: Elaboración propia.

**d). Parte IV: GESTIÓN DEL PLAN**

Gestión del Plan, es gestionar el Plan de una organización, donde se movilicen todos los posibles recursos y energías para que se logre cumplir su misión y visión; dicha gestión debe ser transparente para que sea visible y medible (auditable). Teniendo en cuenta que

el plan de desarrollo rural es la toma anticipada de decisiones, reflexión sobre los fines y los medios, que, como instrumento de orientación y guía para el desarrollo de una comunidad a través de estrategias y programas, orientando así a la gestión de la organización. Una vez consensuado el plan entre los miembros y sus representantes de la comunidad, comienza la etapa de gestión del plan. En ésta se estima los siguientes aspectos: (CEPAL- Naciones Unidas, 2009).

1. Consideraciones previas: Se tiene en cuenta antes de iniciar su ejecución.
2. Orientaciones generales de gestión: Se considera las condiciones y limitaciones existentes en la organización.
3. Instancias involucradas en la gestión: Entes públicos o privados involucrados
4. Estrategias para la gestión: de difusión, concertación y articulación, financiamiento.
5. Fortalecimiento comunal: estrategia normativa, capacitación, reformulación.



Figura 19: Índices de gestión.

Fuente: Planeamiento estratégico. UCV. Trujillo.

#### e). Parte V: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento o monitoreo y la evaluación son actividades separadas, pero estrechamente relacionadas. El monitoreo - se define generalmente como una actividad continua que implica la recopilación de datos de un modo regular y constante a efectos de dar seguimiento a los insumos, productos, efectos directos e impactos de un proyecto

o programa durante su ejecución. Y la evaluación, por su parte, puede utilizar datos del monitoreo, pero se realiza en momentos definidos y prudentes para determinar el valor de una actividad, política o programa de desarrollo. Juntas, ambas actividades constituyen una poderosa herramienta para una planificación del futuro basada en lo que ha demostrado ser eficaz y lo que ha demostrado no serlo. Para su gestión es necesario tener previo un protocolo de aplicación. (Banco Mundial y FAO, 2011).

#### **Indicador de: Gestión para monitorear el plan estratégico.-**

Los índices de gestión son unidades de medida que *permiten evaluar* el nivel de desempeño de una organización entre los objetivos y estrategias planeadas y los resultados logrados: (Universidad César Vallejo, 2004).

$$\text{Índice de gestión} = \frac{\text{Resultado alcanzado}}{\text{Resultado planeado}}$$

#### \* **El Planeamiento estratégico como ‘Proceso’:**

El Planeamiento estratégico como proceso, comprende las siguientes etapas:

- \* 1. Filosofía institucional y compromiso social
- \* 2. Diagnóstico estratégico.
- \* 3. Direccionamiento estratégico.
- \* 4. Proyección estratégica.
- \* 5. Monitoreo y seguimiento del plan.

Se debe tener en cuenta que estas etapas son cronológicas (unas a continuación de otras) y lógicas (que operan simultáneamente). (Universidad César Vallejo, 2004).

Las etapas de este Proceso, vienen a ser los contenidos mínimos o básicos de toda Planificación. Por tanto, las comunidades rurales, pueden adaptarse rápidamente sin inconvenientes a este proceso por ser versátiles en su aplicación de todo planeamiento estratégico; sin perjuicio de un esquema estructural propuesta para un Plan determinado, estando las etapas en referencia incluidas en ella.

**ESQUEMA DE PLANEAMIENTO RURAL PROPUESTO**

**PLANEAMIENTO DE DESARROLLO RURAL**

Presentación	.....
Introducción	.....
I.- MARCO de PLANEACIÓN RURAL	.....
Justificación	.....
Objetivo del Plan y Alcances del PDR	.....
Dictamen Jurídico-Legal	.....
Horizonte temporal de Planeación	.....
Principios del proceso de planeación	.....
Metodología -“Método” y Ajuste al Planeamiento Estratégico CEPLAN	.....
II.- DIAGNÓSTICO de ESTADO SITUACIONAL	.....
* Análisis FODA de la Comunidad Rural	.....
<b>A. Filosofía Organizacional y Compromiso Social</b>	.....
Misión y Visión de Desarrollo	.....
Principios y Valores	.....
Reseña Histórica de la Comunidad	.....
<b>B. Estado Situacional de la Comunidad</b>	.....
Eje Geográfico y Recursos Naturales	.....
Eje Socio-Demográfico	.....
Eje Económico: Infraestructura, equipos y Materiales	.....
<b>C. Dimensiones ó Ejes Temáticos priorizados</b>	.....
* Base del Desarrollo Económico - Social - Ambiental	.....
<b>Delimitación de la problemática comunitaria y priorización</b>	.....
Matriz del Eje Ambiental	.....
Matriz del Eje Social	.....
Matriz del Eje Económico	.....
<b>Análisis de efectos de problemas priorizados en los Ejes “A.S.E.”</b>	.....
Ambiental, Social y Económico	.....
III. PLANEAMIENTO de DESARROLLO	.....
Ejes estratégicos del desarrollo comunal	.....
Objetivos Estratégicos y Metas	.....
Proyección y Plazos de beneficios ambiental, social y económico	.....
Programa de trabajo	.....
IV. GESTIÓN del PLAN	.....
V.- SEGUIMIENTO y EVALUACIÓN	.....
Conclusiones y recomendaciones	.....
Bibliografía	.....
Anexos:	.....

#### 4.2. ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO RURAL PARA LA COMUNIDAD MI PERÚ.

Aplicados la metodología propuesta en ‘Campo Rural’ para un planeamiento de desarrollo para la Comunidad Mi Perú, se tuvo como “*Fuente primaria*”- la recogida de información y datos, gestionándose estratégicamente con instrumentos tales como Ficha de Registro de datos, formatos de matrices, equipos, otros; en la realidad sui-géneris comunal, en función de los “tres pilares de desarrollo”. Construyéndose la elaboración del Plan con matrices de datos en el programa Excel, la estadística descriptiva como porcentaje y otros para el análisis de datos y presentándose en forma sistemática por contenidos; cumpliéndose así el segundo objetivo específico.

A continuación, se muestran los resultados MAS RELEVANTES que vienen a ser la esencia de las ‘Técnicas’ de toda Planificación estratégica “estándar”- de los cinco contenidos o partes del esquema del Plan propuesto; completándose luego **todo el ‘Plan Rural Comunal’** en **ANEXOS** por las características que esta exige. Así se tienen:

**La Aplicación en ‘Campo Rural’:** Resumen de gestión estratégica.

**Elaboración del Plan: Momentos.- Antes (1), Durante (2), y Después (3).**

La realización práctica del plan de desarrollo rural, ha tenido los siguientes momentos:

##### **MOMENTO 1: COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.-**

Se tuvo previa reunión de coordinación y programación para la formulación del PDR comunal con los representantes de la Comunidad Mi Perú, este acto se llevó a cabo en dicha comunidad el día 07 de Setiembre 2017; asimismo, se reunió con otros dirigentes comuneros para sensibilizar en su participación y compromiso en el proceso de la formulación del Plan de desarrollo rural.

**MOMENTO 2: DIAGNOSTICO.- REALIZACIÓN DE TALLERES, RECORRIDO DE CAMPO.**

Tabla 2: Realización de talleres, recorrido de campo

LUGAR	ACTIVIDAD	FECHAS PROGRAMADO
En Comunidad Mi Perú	Recorrido de Campo	Días: 16-17. Setiembre. 2017
En Comunidad Mi Perú	Taller de diagnóstico e Identificación de problemas	Días: 23-24. Setiembre. 2017
En Comunidad Mi Perú	Taller de propuestas de alternativas de solución	Días: 14-15. Octubre. 2017

Fuente: Elaborado por el autor.

**MOMENTO 3: CONTRASTACIÓN DE CAMPO Y REDACCIÓN DEL PLAN.-**

Esta gestión se realizó desde el mes de noviembre hasta el mes de diciembre 2017.

**\* PROCESO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO PROPUESTO.**

Se trata de obtener logros requeridos e indispensables para su “Desarrollo y prosperidad”; considerando el Planeamiento estratégico como proceso:

**1. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL Y COMPROMISO SOCIAL :**

MISIÓN (Imagen Actual): ¿Quién Soy?

VISIÓN (Imagen Futura): ¿A dónde quiero llegar?



**VISIÓN DE DESARROLLO COMUNAL**

*“La Comunidad Campesina Mi Perú, al año 2021, es una comunidad organizada empresarialmente, que logra buenos rendimientos en sus actividades agropecuarias, conserva el medio ambiente y sus pobladores acceden a mejores servicios de educación y salud”*

2. **DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO:** ¿Dónde estamos ahora?

**FODA:** Ambiente Interno.- **Fortalezas (F)** y **Debilidades (D).**

Ambiente Externo.- **Oportunidades (O)** y **Amenazas (A).**

\* **IDENTIDAD DE LA COMUNIDAD MI PERÚ.-** El análisis FODA le proporciona su identidad a la comunidad; y le caracteriza, distingue por un conjunto de elementos o aspectos propios - a consecuencia de su historia, valores e ideología de sus miembros, y de su misión y visión organizacional comunal.

Así p. ej. Es respetable mencionar respecto a la identidad de sus habitantes o miembros de la comunidad, en cuanto se consideran “Comuneros” y no campesinos ni indígenas, señalan que es un calificativo impuesto por la cultura occidental.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos naturales ( aguas, materia prima, material pétreo, flora y fauna)</li> <li>- Terrenos fértiles.</li> <li>- Recursos humanos (ciudadanos)</li> <li>- Institución educativa (pranoi)</li> <li>- Usos y costumbres (convivencia, lengua materna, ayuda mutua, cosmovisión)</li> <li>- Cultura.</li> <li>- Diversidad climática (intenso sol de día y frío fresco de noche)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Migración.</li> <li>- Servicios incompletos y poca calidad de los existentes (comunicación, salud)</li> <li>- Escasos maestros en el centro educativo (pranoi)</li> <li>- Falta de población escolar</li> <li>- Poca capacitación y educación de los comuneros</li> <li>- Pérdida de cultura ( lengua materna)</li> <li>- Poca productividad</li> <li>- Aumento del consumo de comida chatarra</li> <li>- Contaminación</li> <li>- Desnutrición</li> <li>- Poca organización.</li> <li>- Falta de información</li> </ul>

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas de gobierno (oportunidades, foncodes, min. vivienda, otros)</li> <li>- Recursos económicos (<i>financieras</i>)</li> <li>- Financiamiento de proyectos productivos (<i>fondo regional, Foncodes, Foniprel y otros</i>)</li> <li>- Capacitación para realizar proyectos productivos (<i>MIM Perú, Foncodes, otros</i>)</li> <li>- Acceso directo al mercado de la ciudad de Puno - capital de la Región</li> <li>- Corredor interregional de Puno == Moquegua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Globalización económica</li> <li>- Consumo de agroquímicos</li> <li>- Cambio climático.</li> <li>- Fenómenos naturales (lluvias, sequías)</li> <li>- Modificaciones en las normas de operación de las instituciones</li> <li>- Intermediarios y usureros</li> <li>- Consultorías, Ongs y asociaciones que se aprovechan de la población</li> <li>- Políticas económicas nacionales, regionales y locales – centralizadas y discriminatorias</li> <li>- No participación directa en la gestión del presupuesto local-distrital-prov.</li> </ul>

**IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS y PRIORIZACIÓN:**

El primer taller consistió en verificar con los asistentes los conocimientos que tienen sobre su territorio a través de su plano comunal, luego se elaboró el mapa comunitario; para delimitar el territorio se apoyó con el plano de la comunidad y con fotografías panorámicas, que cubrían casi todo el territorio. Se formó 2 grupos para que cada uno elabore un mapa comunitario (situación actual y visión futura de la comunidad). En general, son los asistentes que tienen un buen conocimiento de sus tierras y colindancias, reconocen la importancia de los usos que hacen del suelo, así como la relevancia ecológica de ciertos sitios. En el taller participativo se tuvo como instrumento de trabajo las matrices para identificar, delimitar y priorizar los problemas comunales, con activa participación de los asistentes comuneros. Utilizándose las matrices para los tres ejes estratégicos: ambiental, social y económico. Cuyos resultados se exponen:

Tabla 3: Matriz de problemas. Eje ambiental

RECURSO AFECTADO	PROBLEMA	CAUSA	ACCIONES EMPRENDIDAS	A EMPRENDER
AGUA	<b>1. Contaminación del agua</b>	Aguas negras Uso agroquímicos	Rehabilitación de planta de tratamiento de aguas negras	Instrumentación de una red de drenaje pluvial
SUELO	Erosión	Roza- tumba-quema	Labranza cero o de conservación uso de abonos orgánicos y de técnicas tradicionales e implementación de terrazas	ninguna
SUELO Y AGUA	<b>2. Basurero / Residuos sólidos</b>	Desechos de la Población	ninguna	Separación de residuos sólidos
BOSQUE, FLORA Y FAUNA	<b>3. Incremento de la deforestación.</b>	.Extracción de los escasos árboles .Desconocimiento de su buen aprovechamiento	ninguna	Reforestación de árboles y otras plantas en zonas potenciales de la flora
	Cacería de animales	Depredadores extraños	ninguna	Estudios de diagnóstico, factibilidad y/o planes de manejo
	Extracción de orquídeas u otras plantas silvestres	No protección por parte de los comuneros	ninguna	
	Falta de conciencia ecológica y de conservación de la flora y fauna	Falta educación sobre ecología y ecosistemas	ninguna	

Fuente: Elaborado por el autor.

Tabla 4: Matriz de problemas. Eje social

SERVICIOS	PROBLEMA	CAUSA	ACCIONES EMPRENDIDAS	A EMPRENDER
<b>Saneamiento Básico:</b> AGUA POTABLE	<b>1. Falta Purificación de agua potable.</b> (relativa contaminación)	Influencia de restos de residuos solidos Sustancias químicas	ninguna	Planta purificadora de agua
<b>Saneamiento Básico:</b> DRENAJE	Falta Red de Drenaje pluvial	Falta iniciativa de la población comunal	ninguna	ninguna
SALUD	<b>2. Desnutrición / malnutrición</b>	Conocen poco sobre buena nutrición y salud	ninguna	Capacitación, vacunar, vigilancia peso, talla
	Alcoholismo	Problemas familiares	ninguna	ninguna
EDUCACIÓN	Falta de albergue estudiantil	Falta iniciativa de la población comunal	ninguna	ninguna
SEGURIDAD ALIMENTARIA	<b>3. Deficiente alimentación de la población comunal</b>	Alimentos industriales / químicos. (comida chatarra )	Provisión de alimentos (limitados)	Capacitación en la variedad y selección de alimentos orgánicos-naturales
ENERGÍA ELÉCTRICA	Falta de transformadores de mayor voltaje	No hay gestiones de parte de los comuneros	ninguna	ninguna

Fuente: Elaborado por el autor.

Tabla 5: Matriz de problemas. Eje económico

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	PROBLEMA	CAUSA	ACCIONES EMPRENDIDAS	A EMPRENDER
AGRÍCOLA	1. Baja y Deficiente productividad de productos agrícolas	.Deficiente tecnología para su producción .Falta de asistencia técnica en el proceso	Ninguna	. Capacitación en asistencia técnica y otro
PECUARIO	2. Deficiente Crianza pecuaria y Baja productividad	.Deficiente tecnologías .Escasos recursos económicos .Falta asistencia técnica	Crianza de animales en forma rudimentaria	ninguna
MANUFACTURA	3. Producción desordenada y no tecnificada de Ladrillería	.Falta asistencia técnica .tecnologías artesanales .Informalidad, sin plan	Producción de Ladrillería en forma artesanal	ninguna
Servicios : TURISMO y ARTESANÍA	Falta de Promoción turística (turismo inexplorado)	. potencial turístico no incluido en ruta turístico de la región	Se realizó algunas ferias ocasionales	ninguna
	Falto de abasto rural y feria artesanal	Falta iniciativa de la población comunal	ninguna	ninguna
COMERCIO	Ausencia de Feria Comunal	Falta iniciativa de la población comunal	Se hizo algunas ferias ocasionales	ninguna
	Escasa participación en mercados Regional y Nacional	. actividad aun no muy desarrollado	ninguna	ninguna

Fuente: Elaborado por el autor.

### 3. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO: ¿A dónde queremos llegar?

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS:

Vale decir que las metas son indicadores por alcanzar los objetivos. Así se formuló en base a los 3 Ejes de desarrollo, por un horizonte temporal al año 2021; siendo los siguientes:

Tabla 6: Objetivos estratégicos y metas.

Ejes de desarrollo	Objetivos estratégicos	Metas estratégicas
MEDIO AMBIENTAL	Fomentar la conservación y protección de los recursos naturales del hábitat local, realizando acciones que permitan disminuir los niveles de la contaminación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 70% de la población comunal con conocimientos sobre la protección del medio ambiente.</li> <li>• Cobertura de tratamiento del agua en un 95%</li> <li>• Cobertura de tratamiento de residuos sólidos en un 90%</li> <li>• Forestación con 60 mil plantones de árboles colle, ciprés y quinal.</li> </ul>
SOCIAL	Mejorar el consumo del agua potable por la población comunal, con estándares de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura del agua potable con calidad en la población comunal alcanza el 90%</li> <li>• Contribuir a la salud de la población comunal al menos en un 90%</li> </ul>
	Mejorar la salud de la población infantil garantizando un mayor acceso a servicios de nutrición de calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución de la desnutrición en niños menores a 5 años en un 90%.</li> <li>• Mejorar el rendimiento académico de los niños, niñas y adolescentes en un 70%.</li> </ul>
	Mejorar la alimentación de la población garantizando un mayor acceso a alimentos orgánicos- naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso de la población comunal a los alimentos orgánicos- naturales en más del 90%</li> </ul>
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Mejorar y elevar el nivel de productividad de las actividades agrícolas, pecuarias y de manufactura en Ladrillería, para incrementar los ingresos y el bienestar de las familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar el rendimiento de ganado ovino a 12 kilos por carcasa.</li> <li>• Aumentar la producción de leche entre 8 y 10 litros/día/vaca a nivel familiar y comunal.</li> <li>• Elevar en un 60% el número de cabezas de ganado vacuno lechero en posesión de las familias.</li> <li>• Triplicar el número de comuneros que crían más de 100 cuyes</li> <li>• Mejorar el rendimiento de los cultivos de papa, cebada, oca, habas y olluco en un 60%.</li> <li>• Mejorar la productividad y calidad de la manufactura en Ladrillería en un 70%.</li> </ul>

Fuente: Elaborado por el autor.

#### 4. PROYECCIÓN ESTRATÉGICA: ¿Cómo lo vamos lograr?

PROGRAMA DE TRABAJO: Actividades, proyectos para lograr el objetivo.

Para cada eje de desarrollo se realizó tomando en cuenta la matriz de delimitación de problemas, el foda, la visión misión; de ello se identificó la alternativa de solución con su proyecto específico, logrando así los objetivos y metas. Así como los responsables de la gestión, las posibles instancias de financiamiento o subsidios y el tiempo de

ejecución. En estas actividades, resaltan el uso de agroquímicos en la afectación del problema ambiental, la restauración de los ecosistemas forestales, y otros; en el ámbito social, las acciones para el agua y residuos sólidos y la alimentación - que incumbe directamente a la población; los proyectos productivos tienen el compromiso de los productores y de la organización comunal. Así se presentan las matrices que contiene el “plan de trabajo” de la comunidad Mi Perú.

Tabla 7: Programa de trabajo. Eje ambiental

PROBLEMA	SOLUCIÓN	PROYECTO	OBJETIVO	RESPONSABLES	INSTANCIAS FINANCIADORAS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
1. Contaminación del agua	Separación del drenaje para aguas pluviales	Construcción de una red independiente de aguas pluviales	Diseñar y construir una red específica para aguas pluviales con el fin de canalizarlas hasta cauces naturales	Comité de Desarrollo y Planeación. (... de la Comunidad)	Municipio Provincial de Puno. (previa gestión)	2018-19 (gestión)
	Tratamiento de aguas grises desde las propias casas	Construcción demostrativa de trampas para residuos de aguas grises	Limpier y reutilizar las aguas servidas mediante la instalación de trampas de jabón, grasa y pequeños residuos	Representante de grupo o sector de la comunidad	FONCODES. (Demostración, capacitación)	2018
2. Basurero / Residuos sólidos	Centro de acopio para residuos sólidos reciclables. (Separación de residuos)	Construcción de pequeños sistemas de manejo y disposición final de residuos sólidos	Contar con un espacio adecuado para la reclasificación, almacenamiento y punto de venta	Comité de Desarrollo y Planeación.- Comunidad mi Perú	Eniex SOLARIS PERÚ. (previa gestión)	2018 (instalación) 2019 - 21 (en ejecución)
3. Incremento de la deforestación. (Extracción de árboles)	Reforestar con nuevas plantas en zonas potenciales de flora	Reforestación de árboles y plantas para el desarrollo forestal	Cultivar el recurso forestal, la flora y su potencial beneficio	Representante de grupo o sector de la comunidad	Ong. Medio ambiente, Fe y Derechos Humanos	2018-19 (plantación) 2019 - 21 (en desarrollo)

Tabla 8: Programa de trabajo. Eje social

PROBLEMA	SOLUCIÓN	PROYECTO	OBJETIVO	RESPONSABLES	INSTANCIAS FINANCIADORAS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
1. Falta Purificación del agua potable. (relativa contaminación)	Tratar el agua de consumo humano con la Planta purificadora	Construcción de la planta purificadora de agua potable	Mejorar el consumo del agua potable por la población comunal, con estándares de calidad.	Comité de Desarrollo y Planeación.- Comunidad mi Perú	Municipio Provincial de Puno. (previa gestión)	2018-19 (gestión)
2. Desnutrición infantil / malnutrición	prevención de la desnutrición infantil	Campaña de prevención de la desnutrición infantil	Mejorar la salud de la población infantil garantizando un mayor acceso a servicios de nutrición de calidad	Comité de Desarrollo y Planeación.- Comunidad mi Perú	MINSA. (Demostración, despliegue)	2018-20
	Capacitar, vacunar, control del peso y talla	Programa de Capacitación, vacunación, vigilancia del peso y talla				2018 (sensibilización) 2018 - 21 (en ejecución)
3. Deficiente alimentación de la población comunal	Concientización de la población sobre la variedad y selección de alimentos orgánicos-naturales	Programa de Capacitación en la variedad y selección de alimentos orgánicos-naturales	Mejorar la alimentación de la población garantizando un mayor acceso a alimentos orgánicos-naturales	Representantes de los grupos o sectores de la comunidad	Eniex SOLARIS PERÚ. (previa gestión)	2018-19 (concientización) 2019 - 21 (en ejecución)

Tabla 9: Programa de trabajo. Eje económico

PROBLEMA	SOLUCIÓN	PROYECTO	OBJETIVO	RESPONSABLES	INSTANCIAS FINANCIADORAS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
1. Baja y Deficiente productividad de productos agrícolas	Mejorar y elevar la productividad agrícola	Asistencia técnica e innovación de nuevas tecnologías agrícolas	Mejorar y elevar el nivel de productividad de las actividades agrícolas, pecuarias y de manufactura en Ladrillería, para incrementar los ingresos y el bienestar de las familias	Productores	Eniex SOLARIS PERÚ. (previa gestión)	2018-20 (gestión)
2. Deficiente Crianza pecuaria y Baja productividad pecuaria	Mejorar y elevar la productividad pecuaria	Asistencia técnica e innovación de nuevas tecnologías pecuarias		Productores	Eniex SOLARIS PERÚ. (previa gestión)	2018-20 (gestión)
3. Producción desordenada y no tecnificada de Ladrillería	Mejorar y elevar la productividad ladrillera	Asistencia técnica e innovación de nuevas tecnologías Ladrilleras		Grupos de productores	Centro de Formación. (previa solicitud)	2018-20 (gestión comunal)

Fuente: Elaborado por el autor.

5. **MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PLAN:**

¿Cuáles son los logros del Proceso?

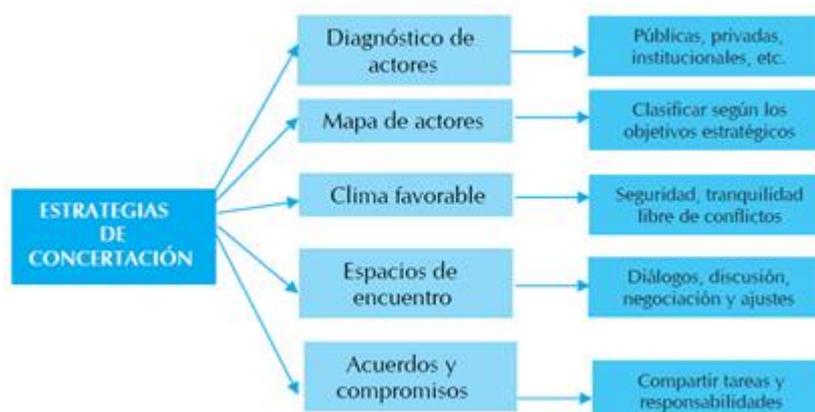
**GESTIÓN DEL PLAN:** Las actividades de gestión del plan comunal, implica acciones desde la organización, dirección, etc. hasta la evaluación del plan. Así se tiene lo más relevante:

\* **Las estrategias para la gestión:**

a). **Estrategias de difusión**



**b). Estrategias de concertación y articulación**



**c). Estrategias de financiamiento**



**\* SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN:**

**Aplicación del Sistema de Evaluación**  
**Considerar los siguientes pasos y aspectos:**

- Definir los alcances de cada evaluación: metas, efectos impactos
- Contrastar lo planificado y lo realizado, enfatizando el análisis de las razones que explicarían los atrasos y las fallas y también los éxitos y los alcances
- Analizar los resultados alcanzados tomando como referencia los indicadores de cada proyecto y los indicadores de cada eje del plan
- Realizar el análisis de los resultados en términos cuantitativos (crecimiento de producción, rendimientos, volúmenes, infraestructura construida) y cualitativos (cambios en actitudes y prácticas de los productores)
- Incluir en el análisis una evaluación de la gestión del plan
- Identificar las conclusiones y las recomendaciones

**Aplicación del Sistema de Seguimiento**  
**Considerar los siguientes pasos y aspectos:**

- Revisar los procesos seguidos para la ejecución de actividades y tareas.
- Contrastar lo planificado con lo realizado para conocer el nivel de cumplimiento de los cronogramas
- Revisar el nivel de provisión de los recursos y los insumos necesarios.
- Identificar problemas y obstáculos en el proceso de implementación.
- Identificación de las medidas de ajuste y corrección
- Verificar la aplicación de las recomendaciones

### 4.3. DISCUSIÓN

El Perú, próximo a cumplir su independencia al año ‘Bicentenario 2021’, entre ellas sus múltiples naciones existentes, tales como los colectivos sociales de las “Comunidades Campesinas”, que como máxima expresión rural, demanda también realizar su planificación rural. Así, la metodología de gestión estratégica propuesta, se convierte en un instrumento de planear su espacio comunitario, con “participación activa” siendo líderes de sus destinos. Creemos que estos métodos y técnicas de planeamiento rural son muy versátiles y prácticos, debe adaptarse a la realidad sui-generis de toda comunidad rural; los “tres pilares de desarrollo: Ambiental, Social y Económico” expresa la base de su desarrollo, sin perjuicio de estimar otros ejes temáticos como lo cultural, religioso, etc. Por tanto, las comunidades tienen el compromiso en la identificación y solución de sus problemas comunes, dotándose con programas o proyectos consensuados; nos muestra ese proceder la aplicación en campo rural de la Comunidad Mi Perú. Así *Ossorio* refiere “que son las poblaciones más pobres que deben beneficiarse del objetivo central de las políticas y decisiones de desarrollo, en cuanto a la producción, gestión ambiental- evitando así daños ecológicos a sus territorios, e incumbe sus derechos de pueblos indígenas, porque son estas las comunidades del futuro”. (*Ossorio A.* , 2003).

Ahora, ¿es ideal esta propuesta para todas las comunidades rurales del País? *Lapeña* nos indica que "en el Perú existen más de 6 mil comunidades campesinas y 1497 comunidades nativas amazónicas; y que estas mantienen el control de un vasto territorio que alberga gran diversidad biológica de flora y fauna (invalorables recursos naturales), a su vez controlan dos quintas partes de tierras agropecuarias, utilizando tecnologías ancestrales, eco-eficiente en su explotación, con capacidad de adaptarse al cambio climático. (*Lapeña*, 2011). Entonces, ante una población muy numerosa, es

obvio que nuestra muestra y resultados de metodología propuesta pueda homogenizarse en cada una de las realidades rurales, con características propias, es más responde a una diversidad de etnias e ideologías de desarrollo diferentes. Por tanto la tesis son contenidos mínimos y estructura básica para colectivos rurales, que en base a ella puedan construir Planeamientos en Áreas Rurales en función de sus identidades de cada comunidad.

La posibilidad de estandarizar una metodología única para el planeamiento de poblaciones rurales, es una cuestión aún pendiente, sin embargo la responsabilidad social de “un ente rector: Ceplan” con competencia nacional está latente. Hay muchos estudios de planeamientos en Perú, sin embargo tal vez la precariedad este identificada en la falta o escasa cultura de planificar en la población peruana, y ésta asociada a una desconfianza ante el prójimo, o escasa educación cívica y política “gestión pública”, u otros factores, que hacen que el poblador peruano vivan en un desorden social, vinculada a la excesiva ambición económica cayendo hasta en la corrupción crónica. Sugiero, en que sigamos apostando por las únicas vías saludables: impartir educación real y objetiva, veraz, con calidad en función de las realidades peruanas; esto implica que cada pueblo se autogobierne con una democracia real y verdadera; y la otra seguir la senda de la productividad y el trabajo, que es la única opción que hay para evitar la “Inflación” en la economía de los pueblos, inflación que viene a ser como el cáncer de las naciones del mundo.

## CONCLUSIONES

Luego de haber analizados los resultados de la presente investigación o estudio, se elaboran las siguientes conclusiones, los cuales consideran los hallazgos más significativos en función de los objetivos planteados.

**PRIMERO.-** Al establecer una metodología de gestión estratégica en el planeamiento de desarrollo rural comunal propuesta para las comunidades rurales del país, se evidencia que los métodos y técnicas adaptables a una realidad sui-generis de comunidades rurales en función de los “tres pilares de desarrollo: Ambiental, Social y Económico”- en vista que son instrumentos metodológicos pragmáticos a cualquier realidad social, en un espacio y tiempo determinado de un área rural; con los cuales se construye una propuesta estructural o esquema, con los contenidos mínimos o básicos a tener en cuenta por alguna organización comunal, ávidos de participar y con compromiso social, sin perjuicio de mejorar con algún elemento de planeación; siendo así dueños de su destino de desarrollo, progreso, y buscar mejorar su calidad de vida.

**SEGUNDO.-** Al elaborar un plan de desarrollo rural para la Comunidad Mi Perú, 2017-2021; esta es una muestra del conjunto de comunidades rurales, que nos permitirá observar y estimar la aplicación práctica en campo rural, en forma “*real y objetiva*”; la puesta en prueba y los resultados luego de aplicada la metodología de planeamiento rural propuesto, las comunidad rural intervenida mediante su participación activa, plena y directa de sus miembros comuneros en las diversas actividades y fases de planeamiento, dieron señales de expresión del ‘*principio de la cooperación libre y voluntaria*’, siendo esta muy dinámica de acción conjunta; con lo cual, asumen un compromiso de gestionar un bienestar futuro para sus integrantes, teniendo como guía el Plan ‘PDR’ en referencia.

## RECOMENDACIONES

PRIMERO.- Se sugiere al ente rector de planeamiento estratégico nacional en Perú 'CEPLAN', que por responsabilidad social, tenga en consideración a contemplar los 'contenidos mínimos metodológicos' propuesto orientados a las comunidades rurales del país; a fin de que pueda desarrollar algunas pautas procedimentales aplicables al área rural a efectos de un criterio de estandarización o normalización técnica; en función de las políticas nacionales de desarrollo y planeamiento nacional.

SEGUNDO.- Las propuestas del estudio deben ser considerados por su utilidad pragmática por los colectivos sociales rurales del país, mientras no haya unas pautas metodológicas oficiales del estado, los resultados les sirve de base o referencia para planificaciones rurales de esta naturaleza; así como el caso de la comunidad mi Perú, siendo una muestra-ejemplo de aplicabilidad, por extensión debe ser tomado en cuenta por las demás comunidades campesinas nacionales.

TERCERO.- A los especialistas planificadores y a otros profesionales interesados en el tema; que estos criterios de orientación teórica y metodológica de planeamiento de desarrollo rural, no es la panacea o formula que resolverá toda la integridad de una comunidad rural cualesquiera; solo es una contribución a la ausencia metodológica de planeación rural no contemplado en las directivas metodológicas de Ceplan; contribuyendo así, para la elaboración sui-géneris de planes de desarrollo rural de las comunidades campesinas peruanas.

CUARTO.- A las facultades de economía y a otras especialidades afines; la tesis constituye fuente para el desarrollo académico en la Universidad, así como en la innovación de capacidades en la formación de especialistas respecto a la metodología estratégica de planeamiento rural comunal y sus aplicaciones sui-géneris. A su vez, revisar los contenidos curriculares para adecuar la materia de 'Planeamiento rural', con el propósito de que en el futuro se cuente con "planner líder's" buenos en conocimiento y expertos en 'Planificación estratégica de desarrollo para el Área rural'.

## REFERENCIAS

- Aguilar, 2008:54; citado por Astudillo, M. (2012). *Fundamentos de Economía*. México, D.F.: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas: Probooks.
- Banco Mundial y FAO. (2011). *Seguimiento de resultados en la Agricultura y el Desarrollo Rural en condiciones no ideales. 'Libro de Consulta de indicadores para el monitoreo y la evaluación'*. Roma - Italia: Editora Global Donor Platform.
- Betancourt Tang, J. (2006). *Gestión Estratégica: Navegando Hacia El Cuarto Paradigma*. México D.F.: Editora Eumed Económicos.
- Buarque, S. (Jul/Dez de 1997). Ciência Tecnologia e Desenvolvimento Regional. *Cadernos de Ciências Sociais, Vol.2(Nº2)*.
- Case & Fair. (2003). "*Economía: Principios y Fundamentos*". Mexico DF.: Prentice Hall SA.
- Cenditel. (2016). *Planificación en Organizaciones Comunales*. Recuperado el 28 de Agosto de 2017, de <http://planificacion.cenditel.gob.ve/proyectos/planificacion-en-organizaciones-comunales/>
- CEPAL- Naciones Unidas, O. (2009). *Manual de Elaboración del Plan de Desarrollo Comunal*. Santiago de Chile: Editora e imprenta MAVAL.
- CEPLAN, O. (Nov.2017). *Guía para el Planeamiento Institucional*. Lima - Perú: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Córdova, H. (1990). *Desarrollo Rural Integral: Teoría y Realidad*. Lima - Perú: Editora PUCP.
- Cuello, J. (14 de Febrero de 2013). *Teoría de la planificación*. Recuperado el 28 de Agosto de 2017, de <http://janettcuello.blogspot.pe/2013/02/teoria-de-la-planificacion.html#!/2013/02/teoria-de-la-planificacion.html>
- Dossier, O. (2007). *Guía para la Elaboración e Implementación de Planes Estratégicos*. Valencia - España: PVSCV- Plataforma de Voluntariat Sòcial de la Comunitat Valenciana.
- Espinosa, J. (2010). *Diccionario de Términos de Economía*. Santo Domingo: FACIA- Universidad Adventista Dominicana.
- Fernández, C. (2006). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: Editora Azteca Mexicana.

- Freeman R., Edward; Stoner F., James A.: (1996). *Administración*. Naucalpan de Juárez - México: Prentice-Hall Hispanoamericana S.A.
- García Peña, J. (2009). *Metodología de Planeamiento*. Buenos Aires: Editora Claridad.
- Gonzálvez, F. (2001). *Breve Historia del Desarrollo Rural: El desarrollo rural/local integrado y el papel de los poderes locales*. Alicante - España: Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Hidalgo, M. (2004). *La política rural europea en la encrucijada. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. España*. Madrid: Editora Claridad.
- Kohagura, J. (2000). *Realidad Peruana*. Lima - Perú: Editorial "La Gaceta" y ANP del Perú.
- Lapeña, I. (2011). *Dicen que somos el atraso, propiedad comunal y agrobiodiversidad en el Perú*. Lima - Perú: SPDA, MacArthur.
- López, F. (2002). *Geografía Física y Conservación de la Naturaleza*. Murcia - España: Editora: Universidad de Murcia.
- Mora-Delgado, J. (2007). *Sociedades campesinas, agricultura y desarrollo rural*. México D.F.: Revista Luna Azul N° 24.
- Nikitin, P. (1987). *Manual de Economía Política*. Lima - Perú: Editora Latinoamericana.
- Oliart, P. (1997). *El Estado Peruano y las Políticas Sociales dirigidas a los Pueblos Indígenas en la década de los 90*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Ossorio, A. (2003). *"Planeamiento Estratégico"*. Buenos Aires - Argentina: Editora INAP.
- Ossorio, M. (2000). *Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales*. C.A. Guatemala: Edit. Datascan S.A.
- Pinilla, A. (1982). *Administración Pública*. Lima - Perú: Ibesa: Iberoamericana de Editores S.A.
- Quispe Llanos, R. (Julio - Diciembre de 2014). Hacia un Planeamiento Estratégico para el Desarrollo del Área Rural. (I. d. Pública, Ed.) *Revista: Gobierno y Gestión Pública, Vol.1(Núm.1)*, "Artículo n° 6".
- Renault Adib, A. (2010). *Guía para la formulación y gestión de planes de desarrollo rural sostenible: un abordaje participativo con enfoque territorial*. Asunción - Paraguay: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- Ribotta, B. (2002). *Diagnóstico Sociodemográfico de los Pueblos Indígenas de Perú*. New York - Naciones Unidas: Editor: CEPAL- Fundación Ford.

- Sabino, C. (1991). *Diccionario de Economía y Finanzas*. Caracas: Editora Panapo.
- Sepulveda, S. (2002). *Metodología para Estimar el Nivel de Desarrollo Sostenible en Espacios Territoriales*. San José - Costa Rica: IICA.
- Silva Lira, I. (2003). *Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local*. Santiago de Chile: CEPAL - Serie Gestión pública.
- Sopena, R. (1980). *Enciclopedia Concisa Sopena: Diccionario Ilustrado de la Lengua Española*. Barcelona - España: Editorial Ramón Sopena S.A.
- Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica*. México D.F.: LIMUSA.
- Universidad César Vallejo. (2004). *Planeamiento Estratégico*. Trujillo - Perú: Escuela Internacional de PostGrado.
- Valera M., G. (1998). *Comunidades Campesinas y Desarrollo Sostenible*. Lima: Grupo Allpa.
- Woolcock 1998, citado por Moyano, C. (2001). *Teorias Del Desarrollo Rural*. Sevilla - España: Editora Economic Growth.

# ANEXOS

**Anexo A:**

**REGISTRO: FICHA BIBLIOGRAFICA**

**I.- IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO :**

1.1 TITULO: .....

1.2 AUTOR: .....

1.3 LUGAR DE EDICIÓN: ..... AÑO: .....

1.4 EDITORIAL: .....

**II.- CRITERIOS DE INVESTIGACIÓN :**

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO	ARGUMENTO	PAG.	COMENTARIOS U OBSERVACIONES
DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO	ARGUMENTO	PAG.	COMENTARIOS U OBSERVACIONES

ANEXO B: "PLAN DE DESARROLLO RURAL: COMUNIDAD MI PERÚ. 2017-2021."



**COMUNIDAD CAMPESINA MI PERÚ - C.P. SALCEDO-PUNO**  
Resolución N° 330-88-UAD-XXI-P del 30 de Mayo de 1988



# Plan de Desarrollo Rural

**Grupo Participativo de Interés Común de la  
Comunidad Mi Perú, CP.Salcedo, Puno**



**2017 - 2021**



FACULTAD DE  
INGENIERÍA ECONÓMICA  
UNA - PUNO

**Noviembre, 2017**

**Tesista: MENDOZA MONROY, William Néstor**

ÍNDICE

Presentación	81
Introducción	82
I.- MARCO de PLANEACIÓN RURAL	83
Justificación	83
Objetivo del Plan y Alcances del PDR	83
Dictamen Jurídico-Legal	84
Horizonte temporal de Planeación	85
Principios del proceso de planeación	85
Metodología -“Método” y Ajuste al Planeamiento Estratégico CEPLAN	86
II.- DIAGNÓSTICO de ESTADO SITUACIONAL	88
* Análisis FODA de la Comunidad Rural	88
<b>A. Filosofía Organizacional y Compromiso Social</b>	93
Misión y Visión de Desarrollo	93
Principios y Valores	96
Reseña Histórica de la Comunidad	97
<b>B. Estado Situacional de la Comunidad</b>	99
Eje Geográfico y Recursos Naturales	99
Eje Socio-Demográfico	105
Eje Económico: Infraestructura, equipos y Materiales	110
<b>C. Dimensiones o Ejes Temáticos priorizados</b>	116
* Base del Desarrollo Económico - Social - Ambiental	116
<b>Delimitación de la problemática comunitaria y priorización</b>	117
Matriz del Eje Ambiental	117
Matriz del Eje Social	120
Matriz del Eje Económico	122
<b>Análisis de efectos de problemas priorizados en los Ejes “A.S.E.”</b>	124
Ambiental, Social y Económico	124
III.- PLANEAMIENTO de DESARROLLO	127
Ejes estratégicos del desarrollo comunal	127
Objetivos Estratégicos y Metas	127
Proyección y Plazos de beneficios ambiental, social y económico	128
Programa de trabajo	132
IV.- GESTIÓN del PLAN	136
V.- SEGUIMIENTO y EVALUACIÓN	141
Conclusiones y recomendaciones	142
Bibliografía	
Anexos:	143

## Presentación

El Plan de Desarrollo Rural 2017-2021 de la Comunidad Campesina Mi Perú del C.P. Salcedo, Distrito de Puno, es el documento guía del quehacer comunal en el escenario rural. Resultó de la expresión participativa de los miembros activos de la comunidad, en su esfuerzo por construir una visión de futuro compartido; que valora en alto grado la coordinación y concertación con las instituciones públicas y privadas que tienen incidencia en su territorio desde la percepción de la problemática, hasta el interés común por compartir las acciones estratégicas de atención integral, corresponsable y sustentable en los ámbitos de la Comunidad.

El presente documento contiene elementos de planeación estratégica, diagnóstico, conceptualización básica, articulación de planes y niveles de gobierno, reflejando las metas a lograr en el proceso de formulación de planes, congruentes con los acuerdos regionales y provinciales, con el desarrollo económico social del país, asociados a los Lineamientos de Política del Plan de Desarrollo Nacional y enmarcada en las prioridades de desarrollo nacional. Asimismo, se considera algunas innovaciones técnicas y de contenido a través de esquemas y/o diagramas que permitan mejorar la programación multianual de proyectos, con lo cual se busca, hacer más transparente y ágil el proceso de gestión de los mismos, facilitando la toma de decisiones, mediante el control, cumplimiento de las metas propuestas y los objetivos a lograr.

Es así como nuestros compromisos fueron adquiridos, escuchando las necesidades y las recomendaciones de la población, la cual fue convocada por medio de talleres, reuniones, asambleas y grupos focales.

## Introducción

La planificación es un gran desafío para la *Administración y la gestión de las organizaciones comunales*, ya que conlleva a pensar en el futuro para adoptar decisiones en el presente, requiere dejar de lado la improvisación para actuar de una manera ordenada, con una visión que guíe y una ruta clara.

El proceso de planificación en nuestras urbes y comunidades no está desarrollada integralmente; existe una serie de falencias en términos de articulación y coordinación entre el gobierno y la sociedad; siendo necesario un acuerdo entre los actores del estado y sus comunidades sociales (*entidades público-privadas*), que permitan crear instrumentos para resolver problemas comunes, basados en los principios de participación y concertación; estas relaciones institucionales y la utilización de recursos, generan sinergias para la acumulación de rendimientos y el logro de los objetivos planteados.

Esta planeación en las *Organizaciones Comunales (Comunidades Campesinas)* se traduce en el documento guía denominado “Plan de Desarrollo Rural”-(PDR), documento que sirve para orientar y organizar las acciones de la gestión comunal.

El planificar y pretender transformar la realidad de la Comunidad Mi Perú, es una tarea compleja, que involucra a sus dirigentes y comuneros, en un ejercicio de toma de decisiones, para priorizar entre necesidades, proyectos de inversión y demandas múltiples de la comunidad. Por ello, la Comunidad para lograr su desarrollo accedió la intervención técnica del egresado de la Facultad de economía - UNA Puno, para la elaboración de su Plan de Desarrollo con vista al 2021 -“*año del Bicentenario*”, con desarrollo humano sostenible, consolidando los logros alcanzados hasta ahora y potenciando nuevos avances. En esa dirección, se plasma los lineamientos de avance en la ruta del desarrollo, en un escenario de “*mediano plazo*” pero con la visión de la Comunidad que todos queremos.

En ese sentido, las prioridades que recoge este Plan, representan compromisos que sintonizan con los pilares planteados en el “*Plan Bicentenario: Perú al 2021*” y de los *planes de desarrollo concertado Provincial y Regional de Puno*; es así que, será una fuente de información para la retroalimentación continua del accionar de la gestión comunal, gracias a la realización de actividades de *monitoreo y evaluación*, al cumplimiento de nuestros compromisos.

## I.- MARCO de PLANEACIÓN RURAL

### Justificación

La Comunidad Mi Perú cuenta con ventajas comparativas geográficas como el de estar asentado en un corredor vial de Puno- Moquegua, que muy bien podría ser un lugar de pasantía o estadía si contara con algunos servicios de hospedajes y servicio afines; el comercio no está desarrollado pese estar enlazado en una vía que une dos regiones importantes del país; en la zona hay sectores que tienen tierra idónea para la manufactura de ladrillería, existe agua en forma regular, suelo fértil para actividad agrícola cultivando plantas propias de la sierra, áreas forestales en buen estado pero incipiente -compuestos de laderas de pino y eucalipto, o ambos, sierra altiplánica y territorio con cauces poblacional a nueva urbe. Estas actividades generan ingresos económicos a la mayoría de sus habitantes, pero carece de la experiencia, organización y capacitación para garantizar dicho desarrollo.

Asimismo, hay una carencia de habilidades para la elaboración de programas de desarrollo que les faciliten la administración de sus recursos, la gestión de apoyos institucionales y la formación de capital social local para esos fines. Es así que, el gestor del presente PDR, recomienda el instrumentos de planeación que permitirá fortalecer sus capacidades en materia de planeación, administración, gestión de recursos y desarrollar actividades de carácter sustentable que mejoren la actual situación comunal y contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad en general.

### Objetivo del Plan y Alcances del PDR

#### Objetivo del Plan:

Implementar formulando un Plan de Desarrollo Rural Comunitario, que permitan identificar necesidades y dar prioridad a las acciones que contribuyan al desarrollo socioeconómico y el aprovechamiento y conservación de los recursos naturales en la Comunidad Mi Perú.

**Alcances del Plan de Desarrollo Rural:** Con el presente Plan se propone. -

*Fortalecer* la intervención de los diferentes sectores sociales de la Comunidad Mi Perú, teniendo como fin la planificación, organización, ejecución y evaluación de un plan de trabajo que contribuya a la generación del desarrollo local, en los ámbitos ambiental- social- económico.

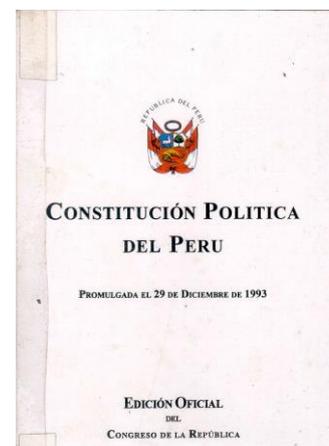
*Articular* las iniciativas locales, las necesidades normativas y otros de la comunidad en un plan de trabajo territorial en la comunidad Mi Perú.

*Fomentar* la importancia de la conservación de recursos naturales y la mitigación de los impactos ambientales producto de las actividades asociadas a su aprovechamiento.

### Dictamen Jurídico-Legal

#### Marco Legal:

- . Constitución Política del Perú (1993)- (art.2, num.24, letra a)
- . Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano
- . Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales
- . Ley N° 24656 - Ley General de Comunidades Campesinas (art.4, letra a.)
- . CEPLAN. Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico



#### Dictamen Jurídico:

El encargado de elaborar el PDR, goza de pleno derecho en la potestad de poder formular un Plan de esta naturaleza: “Plan de Desarrollo Rural de una Comunidad Campesina”, es decir que tiene la virtud de *“Libre albedrío”- libertad con sentido común y buen criterio*; esta facultad fundada en la *“Libertad Legal”* previsto en el art.2, num.24, letra a). de la Constitución Política del Perú de 1993 - donde expresa: *“Nadie está obligado a hacer lo que la ley no manda, ni impedido de hacer lo que ella no prohíbe”*, y art.4, letra a). de la Ley General de Comunidades Campesinas- donde una de sus **funciones** es: *“Formular y ejecutar sus planes de desarrollo integral: agropecuario, artesanal e industrial, promoviendo la participación de los comuneros”*; luego la Directiva n° 001-2014 - del Ceplan, señala en su *“art.2- alcance de aplicación: La presente Directiva será de aplicación para todas las entidades de la Administración Pública”*- y entre ellas se tiene en los *niveles de base* a los “Gobiernos Locales”, estando ausente una “Comunidad Campesina” ya que no forma parte de las entidades de la administración pública. Ante todo ello, el encargado de elaborar el Plan tiene libertad de diseñar y formular, con facultades de *“considerar o no”* las normas de la Directiva del Ceplan mencionado, es más desde el punto de vista jurídico es solo una

Directiva con rango inferior a la Ley General de Comunidades Campesinas, por tanto prevalece la autonomía de una comunidad campesina.

### **Horizonte temporal de Planeación**

La acepción de “*Horizonte temporal de planeación*”, consiste en proyectar un determinado Plan en función del tiempo y en un contexto territorial-poblacional, con características de intervención proyectiva y de acción, de monitoreo, seguimiento y susceptible de evaluación.

*CEPLAN*: en su Directiva n° 001-2014 - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico. Expresa: “**Artículo 27. Horizonte temporal.-** *El análisis prospectivo tendrá un horizonte temporal al 2030, para contribuir a la formulación por parte de CEPLAN del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2030*”.

El Horizonte temporal de planeación previsto para el presente PDR es de 5 años, iniciándose en el año 2017 hasta el año 2021 - *siendo el año del Bicentenario peruano*. Esta consideración contempla que las actividades de Gestión comunal para la consecución de los objetivos planteados en el presente Plan, deben ejecutarse en el “**largo plazo**”, en el contexto de *cinco anuarios* de PDR, y “**mediano plazo**” en contexto por Ceplan. (es relativo).

### **Principios del proceso de planeación**

Los principios rectores asumidos para el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Rural de la Comunidad Mi Perú, 2017 - 2021, son:

**Participación:** Promover el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación de los miembros de la comunidad, en las fases de Preparación, Diagnóstico, Formulación, Validación, Seguimiento, y en la ejecución de planes, presupuestos y proyectos comunales en concordancia con los Planes de Desarrollo Concertados provincial y regional, es fundamental para la identificación de problemas y solución de los mismos.

**Transparencia:** La difusión por parte de los dirigentes e instituciones actores en el proceso - sobre los planes, presupuestos, objetivos, metas y resultados Comunales; a fin de que la población tengan conocimiento.

**Igualdad:** Las organizaciones Comunales tienen las mismas oportunidades de intervenir y participar sin discriminación de carácter político-ideológico, religioso, racial, género o de otra naturaleza, en los procesos de planificación y presupuesto.

**Eficiencia y Eficacia:** Las Organizaciones Comunales organizan su gestión en función a sus objetivos y metas previstos en sus planes de Desarrollo Comunal; para ello desarrollan actividades estratégicas con óptimo uso racional de recursos y en el menor tiempo posible.

**Equidad:** Es un componente orientador de la gestión Comunal, que propone la inclusión de grupos y sectores sociales que requieren ser atendidos de manera especial.

**Sostenibilidad:** Búsqueda de equilibrio intergeneracional en el uso de los recursos naturales para lograr los objetivos de desarrollo, la defensa del medio ambiente y la protección de la biodiversidad.

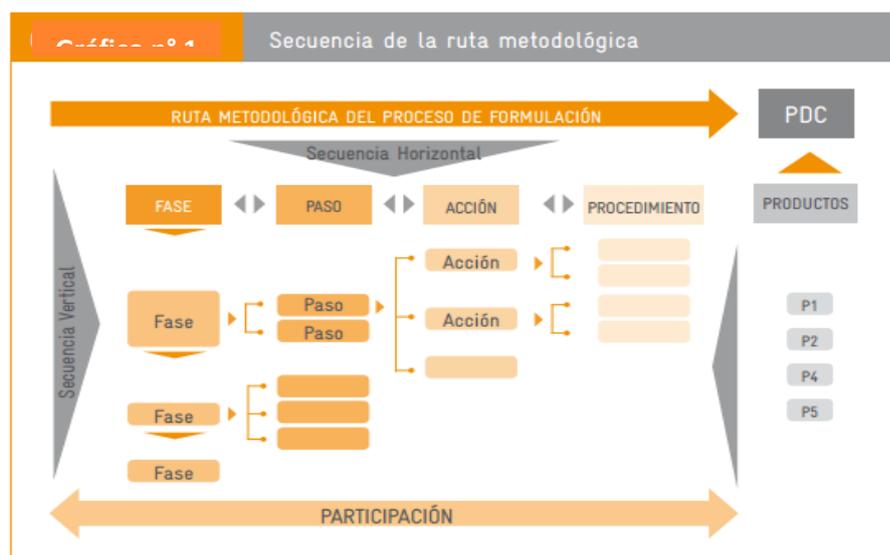
**Subsidiaridad:** Las Comunidades son organizaciones de gestión y defensa más cercana a la población, es la más idónea para ejercer las distintas funciones que le competen.

**Metodología - “Método” y Ajuste al Planeamiento Estratégico CEPLAN**

**Ruta metodológica:** La “ruta” metodológica, constituye la secuencia lógica y ordenada de fases, pasos, acciones y procedimientos del proceso de formulación del PDR.

**Descripción del proceso:** Para la metodología tomada en cuenta para nuestro PDR, se tuvo como *referencia las pautas generales del Ceplan*, la misma que permite percibir integralmente la secuencia del proceso de formulación de un PDC. El mismo que lo visualizamos en el gráfico n° 01 con sus diferentes elementos:

**Elementos Generales propuestos por Ceplan**



La ruta se ha organizado teniendo en cuenta los diversos procesos que conforman un PDC, bajo una doble secuencia: horizontal y vertical.

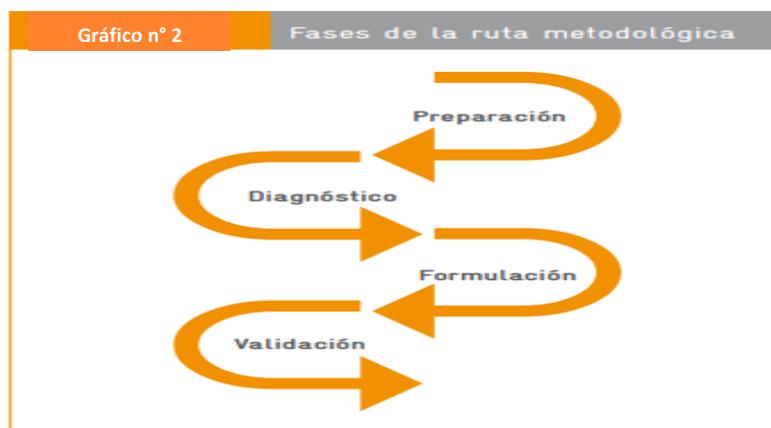
Fase: Cada una de las grandes partes que componen la planificación territorial

Paso: Temas a desarrollar dentro de cada fase.

Acción: Tareas para concretar los pasos.

Procedimiento: Actividad específica que permitirá concretar los pasos y acciones en “productos” necesarios para la construcción progresiva del PDC.

La ruta metodológica que desarrollamos a continuación, comprende cuatro fases: Las dos fases iniciales del ciclo tradicional de gestión Diagnóstico y Formulación, y según la Guía Metodológica del CEPLAN, adiciona estas dos nuevas fases operativas de alta importancia para el éxito del proceso, las mismas que a continuación se detallan:



### Ajuste al Planeamiento Estratégico por CEPLAN

El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional: Plan Bicentenario - El Perú hacia el 2021, es un plan estratégico de desarrollo nacional integral, que comprende un conjunto de metas de crecimiento económico; de erradicación de la pobreza; de resolución de insuficiencias educativas, de salubridad y de infraestructura; de modernización y mayor dinamización del Estado y la gestión pública; de mejora de la calidad de vida y del manejo del medio ambiente; de recuperación y fortalecimiento de valores éticos e identidades culturales; orientadas a que el Perú se afiance como una sociedad de ciudadanos libres, competitiva frente al acontecer mundial y firmemente sustentada en el Estado social de derecho.

En el marco de este plan, se sabe que el PDC de cada nivel de gobierno tiene como referente el PDC de la instancia de gobierno de nivel superior, lo que implica una relación de concordancia entre estos distintos niveles. Por tanto, el ajuste de un PDC

de los diferentes niveles de gobierno, es lograr la complementariedad en la perspectiva de una gestión coordinada, por consiguiente todos los PDC deben ajustarse al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, al PDC del Nivel Regional y al PDC del Nivel Local. En el caso del Plan Rural comunal (PDR) es una **propuesta nuestra “Sui géneris”** o excepcional, no regulado por Directivas de CEPLAN. Entonces el PDL comunal se basa en la Ley n° 24656 - Ley General de Comunidades Campesinas, como una **“facultad”** o atribución autónoma. Por tanto, el PDR de la Comunidad Campesina Mi Perú - se ajusta al PDC Municipal Provincial de Puno y por ende al PDC Regional de Puno; por el **“principio de sistematización”** estamos inmersos en la cadena estratégica: visión, ejes estratégicos, escenarios, objetivos estratégicos y específicos, indicadores, metas, políticas y estrategias.

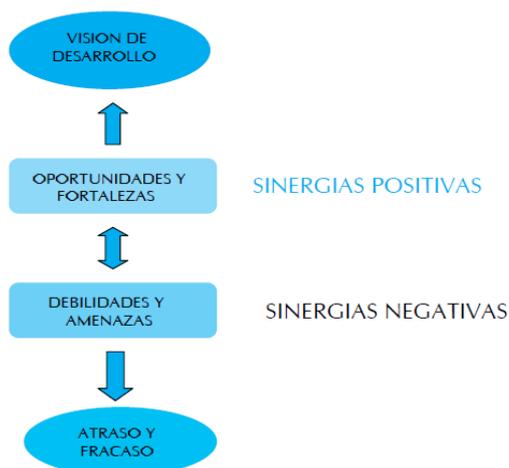
## II.- DIAGNÓSTICO de ESTADO SITUACIONAL

### \* Análisis FODA de la Comunidad Rural

El análisis FODA inicia el proceso de identificación de los ejes de desarrollo de la Comunidad Campesina Mi Perú. El primer paso es conocer las fortalezas internas de la comunidad y las oportunidades del contexto que son favorables a su desarrollo. El siguiente paso es conocer las debilidades internas de la comunidad y las amenazas del contexto que pueden afectar sus posibilidades de desarrollo. Las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas, constituyen la base de información para identificar las líneas de acción que se deben implementar con la finalidad de generar impactos positivos en las condiciones de vida de la población y, también, las líneas de acción que deben servir para mitigar o superar las situaciones negativas o las trabas al desarrollo de la comunidad. A partir de un primer nivel de ordenamiento y agrupación, las líneas de acción identificadas permiten definir los ejes de desarrollo y los principales lineamientos a seguir en cada uno.

F  O  D  A	FORTALEZAS
	Se destacan las principales potencialidades locales que deben contribuir al desarrollo de la comunidad.
	OPORTUNIDADES
	Se trata de identificar las situaciones del contexto regional y nacional que pueden ser aprovechadas en beneficio del desarrollo de la comunidad.
	DEBILIDADES
	Se identifican las principales limitaciones o carencias locales que dificultan el desarrollo de la comunidad.
	AMENAZAS
	Son las situaciones del contexto regional y nacional que generan condiciones adversas o negativas para el desarrollo de la comunidad.

**Sinergias de análisis Foda**



Con el fin de tener un grado de certeza de que existen las condiciones de generar e instrumentar soluciones a los problemas priorizados en tres ejes, se realizó este ejercicio FODA. La misma que nos permite identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas; expresados por la mayoría de los comuneros. Así se tiene los resultados sgtes.:

**Matrices de los factores del desarrollo**

**Matriz 1: Aspectos internos**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos naturales (aguas, materia prima, material pétreo, flora y fauna)</li> <li>- Terrenos fértiles.</li> <li>- Recursos humanos (ciudadanos)</li> <li>- Institución educativa (prono)</li> <li>- Usos y costumbres (convivencia, lengua materna, ayuda mutua, cosmovisión)</li> <li>- Cultura.</li> <li>- Diversidad climática (intenso sol de día y frío fresco de noche)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Migración.</li> <li>- Servicios incompletos y poca calidad de los existentes (comunicación, salud)</li> <li>- Escasos maestros en el centro educativo (prono)</li> <li>- Falta de población escolar</li> <li>- Poca capacitación y educación de los comuneros</li> <li>- Pérdida de cultura (lengua materna)</li> <li>- Poca productividad</li> <li>- Aumento del consumo de comida chatarra</li> <li>- Contaminación</li> <li>- Desnutrición</li> <li>- Poca organización.</li> <li>- Falta de información</li> </ul>

**Matriz 2: Aspectos externos**

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas de gobierno (oportunidades, foncodes, min. vivienda, otros)</li> <li>- Recursos económicos (<i>financieras</i>)</li> <li>- Financiamiento de proyectos productivos (<i>fondo regional, Foncodes, Foniprel y otros</i>)</li> <li>- Capacitación para realizar proyectos productivos (<i>MIM Perú, Foncodes, otros</i>)</li> <li>- Acceso directo al mercado de la ciudad de Puno - capital de la Región</li> <li>- Corredor interregional de Puno == Moquegua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Globalización económica</li> <li>- Consumo de agroquímicos</li> <li>- Cambio climático.</li> <li>- Fenómenos naturales (lluvias, sequías)</li> <li>- Modificaciones en las normas de operación de las instituciones</li> <li>- Intermediarios y usureros</li> <li>- Consultorías, Ongs y asociaciones que se aprovechan de la población</li> <li>- Políticas económicas nacionales, regionales y locales – centralizadas y discriminatorias</li> <li>- No participación directa en la gestión del presupuesto local-distrital-prov.</li> </ul>

**Análisis de las tendencias**

El análisis de las matrices elaboradas en el esquema FODA permite definir los principales ejes del desarrollo de la comunidad e identificar las tendencias socioeconómicas y ambientales más importantes que pueden ser consideradas para planificar. En nuestro caso, se consideró estos tres ejes fundamentales que son base de toda sociedad humana, y proponer acciones y/o proyectos. Las principales tendencias que *favorecen* o *afectan* el desarrollo de cada uno de estos ejes de desarrollo son:

**Eje de Desarrollo del Medio Ambiente:**

- Mayor reconocimiento por parte de los sectores públicos y privados de la importancia de la conservación y protección de los recursos naturales y el medio ambiente.
- Mayor valoración de los recursos paisajísticos y arqueológicos de la zona de Mi Perú.
- Disponibilidad de recursos económicos para la recuperación, conservación y protección del medio ambiente.
- Mayor conciencia sobre la urgente necesidad de tomar medidas para reducir los niveles de contaminación de suelo y agua.

**Eje de Desarrollo Social:**

- Ampliación de la cobertura de los servicios de educación y salud y creciente demanda por una mejor calidad de los mismos.
- Mayor demanda de servicios de saneamiento básico como consecuencia del crecimiento significativo de la población.
- Inseguridad de un trabajo permanente, a que la mayoría de la población tiene trabajo independiente y la falta de seguridades sociales.
- Deterioro de la cohesión social por pérdida de identidad cultural y predominio de prácticas autoritarias entre las relaciones sociales.

**Eje de Desarrollo Económico Productivo:**

- Creciente preocupación entre comuneros y autoridades por el relanzamiento de las actividades agropecuarias.
- Crecimiento de la demanda del mercado local y regional que puede ser cubierta por la producción agropecuaria comunal y los comuneros.
- Abandono de las actividades agropecuarias por la incursión de comuneros en la actividad comercial y servicios.
- La consolidación de la actividad agrícola, pecuaria y manufacturera como la principal actividad económica productiva en la comunidad.

En el caso de este eje de desarrollo, el análisis incluye un balance de las ventajas y desventajas que presenta la comunidad para aprovechar las tendencias. La comunidad presenta ecosistemas favorables para el desarrollo de la ganadería y los cultivos agrícolas. Las condiciones existentes pueden servir de base para consolidar una producción con un doble propósito. Por un lado, incrementar la disponibilidad de productos para el autoconsumo, mejorando las dietas de consumo familiar e incidiendo en disminuir la tasa de desnutrición infantil; por otro lado, incrementar la producción para los mercados regionales conservando el medio ambiente.

La comunidad es rica en bofedales, ecosistemas en las partes altas que favorecen la crianza de ganado. Los comuneros tienen una importante experiencia en la crianza de ganado vacuno, ovino y de alpacas, aunque están dispuestos a recibir capacitación y asistencia técnica para mejorar el manejo de sus recursos pecuarios y agrícolas. La

comunidad tiene tierras en laderas que no son aptas para la actividad agrícola pero presentan condiciones para el desarrollo de actividades forestales. La comunidad también cuenta con espacios apropiados para la producción de variedades nativas de diversos tubérculos.

Las desventajas que se presentan en el campo de las actividades agropecuarias son la persistencia de prácticas productivas que afectan los rendimientos y las condiciones de los recursos y la ausencia de prácticas que favorecen la producción y son amigables con el medio ambiente.

### **Estrategias**

El análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas permite, también, diseñar el paquete de estrategias básicas que se debe tener en cuenta para la implementación de un plan de desarrollo. En el caso de la Comunidad Campesina Mi Perú, las estrategias apuntan principalmente a fortalecer las capacidades individuales y colectivas, tanto de conocimientos y gestión, como de relación y articulación.

### **Desarrollo de capacidades de comuneros en general:**

La segunda estrategia referida a mejorar las capacidades locales debe considerar los siguientes pasos:

- El diseño y la implementación de un plan de capacitación en temas productivos agrícolas y pecuarios colocando el énfasis en el manejo tecnificado de los recursos.
- El desarrollo de un estudio socioeconómico que determine las inversiones más rentables para generar valor agregado a la producción agrícola y pecuaria.
- El diseño y la implementación de un plan de capacitación en temas de transformación primaria de productos agrícolas y pecuarios.
- El diseño y la implementación de un plan de capacitación en temas de gestión y manejo con enfoque empresarial de organizaciones de productores agropecuarios.

### **Reordenamiento territorial de la Comunidad Campesina Mi Perú:**

Un aspecto fundamental que aborda la tercera estrategia es el mejor conocimiento de las potencialidades del territorio comunal, a partir de los siguientes pasos:

- La elaboración de un catastro de las tierras comunales.
- La zonificación de las áreas comunales diferenciando las que tienen mejores aptitudes para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias, forestales y otras.
- El diseño y la implementación de un plan de redistribución de las tierras comunales de usufructo familiar.

### **Fortalecimiento de las alianzas con los actores locales y regionales:**

Otro aspecto necesario que debe ser objeto de una estrategia específica es el acercamiento interinstitucional de la comunidad con los actores locales y regionales:

- La identificación de los posibles aliados estratégicos según los objetivos de la comunidad.
- La identificación de los temas y las áreas de trabajo de la comunidad que requieren la realización de acciones concertadas.
- El establecimiento de alianzas estratégicas mediante la firma de convenios con instituciones públicas y privadas para un trabajo coordinado y concertado.
- La implementación de acciones conjuntas de manera ordenada.

El diagnóstico comunal y el análisis realizado (FODA, tendencias, estrategias) ofrecen los elementos necesarios de información y reflexión para elaborar de manera colectiva el Plan de Desarrollo de la Comunidad.

## **A. Filosofía Organizacional y Compromiso Social**

### **Misión y Visión de Desarrollo**

La **misión** es el motivo o razón de ser por parte de la Comunidad Mi Perú. Ese motivo se enfoca *en el presente*, es decir, es la actividad justificada que el colectivo comunal está haciendo en un momento dado.

La **visión** de la comunidad es la ***imagen que la comunidad plantea a largo plazo sobre cómo espera que sea su futuro***, una ***expectativa ideal*** de lo que espera que ocurra. La visión debe ser realista pero puede ser ambiciosa, su función es guiar y motivar al grupo comunitario para continuar con el trabajo.

Ambos conceptos (misión y visión) **juegan un papel importante para la comunidad, considera aspectos psicológicos de los comuneros y cualidades organizativos en estrategias sobre todo a largo plazo**, concernientes al colectivo comunal.

Habidos un objetivo determinado por la comunidad, ambos conceptos les permiten **situarse en el presente (misión) y proyectarse hacia el futuro (visión)** desde el plano racional, ya que les permite vincular medios y fines, y también desde el emocional, permitiéndoles inspirarse e incentivarse a actuar incluso en situaciones desfavorables o cuando haya algún inconveniente en las ejecuciones de las actividades o proyectos para su desarrollo.

### Misión:

#### MISIÓN DE LA COMUNIDAD

***Promover el desarrollo sostenible de la comunidad y el bienestar de sus comuneros, garantizar la integridad y defensa de su territorio, y fortalecer las capacidades de sus miembros con principios y valores de manera participativa***

#### Comuneros de la Comunidad Campesina Mi Perú



**Visión:**



**VISIÓN DE DESARROLLO COMUNAL**

**“La Comunidad Campesina Mi Perú, al año 2021, es una comunidad organizada empresarialmente, que logra buenos rendimientos en sus actividades agropecuarias, conserva el medio ambiente y sus pobladores acceden a mejores servicios de educación y salud”**



Potencial pecuario



Área agrícola

### Principios y Valores

Los **principios** son el conjunto de **valores**, creencias, normas, que orientan y regulan la vida de la organización. Son el soporte de la visión, la misión, la estrategia y los objetivos estratégicos. Estos **principios** se manifiestan y se hacen realidad en nuestra cultura, en nuestra forma de ser, pensar y conducimos. Así se tiene por ejm.: la Integridad, tolerancia, equidad, inclusión, participación, legitimidad, coherencia con la misión, horizontalidad, transparencia, calidad, etc.

La identificación cultural andina y sus ayllus; permite apreciar la comunidad como una Extensa familia que trabajan en forma colectiva en un territorio de propiedad común. La importancia de la cultura originaria, se fundan en principios con una perspectiva de “*justicia y equidad social*” en que las comunidades campesinas son actores dinámicos de su propio desarrollo, insertados y reconocidos en los procesos de construcción del desarrollo sostenible local y regional.

Según la Ley General de Comunidades Campesinas el : “*art.2.- Las **Comunidades Campesinas** son organizaciones de interés público, con existencia ...*” y “*art.3.- ... su vida institucional se rigen por los **principios** siguientes:*

- a) *Igualdad de derechos y obligaciones de los comuneros;*
- b) *Defensa de los intereses comunes;*
- c) *Participación plena en la vida comunal;*
- d) *Solidaridad, reciprocidad y ayuda mutua entre todos sus miembros; y,*
- e) *La defensa del equilibrio ecológico, la preservación y el uso racional de los recursos naturales.”.*

De ahí podemos derivar que los principios tienen **contenidos**: ..Cívicos, culturales, religiosos, sociales y otros que responden a **valores**, usos y costumbres de la comunidad. Es así que, los valores de nuestra comunidad en referencia, consisten en:

**VALORES:**

Organización
Unión
Honestidad
Responsabilidad
Respeto
Puntualidad
Solidaridad
Visión Compartida
Liderazgo
Trabajo constante
Compromiso
Optimismo



**Reseña Histórica de la Comunidad**

La Comunidad Campesina Mi Perú, es una comunidad Rural muy Joven; ya que recién cumplirán 30 años el 2018 en cuanto a su creación o fundación - reconocidos mediante Resolución ministerial.

Los “Gentíos” Aymaras, identificados con las etnias de los “Lupacas” y no tanto de los *collas*, a pesar de ser originarios del territorio aymara de la provincia del Collao; son seres rebeldes e indomables guerreros, como algunos lo asemejan como las “razas de los Pumas”- es decir vendrían a ser los *pumas indomables*. Una de las características que muestran o expresan a través de su vivencia, es que son “*personas muy justicieros y solidarios*”- *se ayudan mutuamente entre ellos*, aunque a pesar del transcurso del tiempo, tuvieron también sus alicaídos recursos y por ende su desarrollo social-económico fueron muy lentos. Así la educación oficial no muy favorable para ellos, así muestran pasividad y aceptación ante una educación impuesta por los gobernantes de turno, aun no despiertan del *letargo descanso* así como el resto del país Peruano.

Los comuneros aymaras, que actualmente viven o moran en los territorios comunales de Mi Perú, son oriundos u originarios de la parte “este” del territorio de la provincia actual de El Collao-Ilave, exactamente de los territorios comunales de “Cachipucara” los mismos ubicados por los aledaños y a orillas de la zona Lago “oeste” del Lago

Titikaka”. Es así, que a consecuencia de “inundaciones climatológicas” de los meses finales del año 1985 y a inicios del año de 1986; época en la que salieron o se vieron obligados a salir por la no clemencia de las fuerzas de la naturaleza, abandonando así los territorios comunales del centro poblado de Cachipucara un 17 de Marzo de 1986, donde aproximadamente el 90% de la población fueron los más afectados, y ante dichas circunstancias, fueron auxiliados por las instancias del Gobierno central Peruano, siendo en primera asistencia por la Gobernación de Puno, para que luego estas gestiones estatales y con ánimos altruistas sin mediar intereses políticos o de otra índole, a consecuencia de ello lograron que las autoridades de entonces emitieran una disposición de ceder a título de “cobijo temporal” sobre los terrenos en parte de la Empresa SAIS Puno, la cesión del terreno fue inmediato ya que medio la Gobernación de Puno en coordinación de la empresa SAIS<sup>1</sup> en referencia. Es así que estos pobladores Aymaras lograron que se les acojan momentáneamente, y con ello comenzaron a vivir y morar cotidianamente (el alojamiento, se logró primero por 90 días) y así transcurrió el tiempo. Luego, después de más de un año, tuvieron contactos y fue a través de la Federación Departamental de Campesinos (FDPCP), lo que les permitió gestionar y presionar a las instancias gubernamentales del Gobierno central, específicamente al congreso de la República, para que sea este órgano legisferante la encargada de discutir y aprobar en pleno del congreso, lo que finalmente concluyo con la dación de la Ley para la Reestructuración de las Tierras agrícolas - que tuvo alcance nacional o a nivel nacional; la mismas prerrogativas que fueron implementándose por el Ministerio de Agricultura, esto se dio en el primer gobierno de Alan García (año 1986). Luego de 2 años se logra el proceso de reestructuración de tierras a través de dicha ley emitido por el congreso (siendo las Leyes N° 25902 y Ley N° 24657).

Lográndose con todo ello, el reconocimiento legal por parte del Ministerio de Agricultura, mediante la Resolución N° 330-88-UAD-XXI-P del 30 de Mayo de 1988. Con el mismo cuerpo legal que les faculta la entrega de los terrenos por parte de las autoridades del estado y la toma de posesión en calidad de propietarios de los territorios comunales por parte de la nueva Comunidad Campesina Mi Perú. Por entonces, siendo una de las 50 comunidades campesinas de la Región Puno, beneficiados por la dación de dichos reconocimientos oficiales de parte del estado Peruano.

---

<sup>1</sup> SAIS: son las siglas de la Empresa: Sociedad Agrícola de Interés Social.

A partir de dicha fecha de su creación como Comunidad Campesina, dicha organización comunal comenzaron a ejercer dicha autonomía con todas las prerrogativas, derechos, obligaciones y facultades que les asiste y se someten a la nueva Ley General de las Comunidades Campesinas. Es así que ante ello, comenzaron a elegir su primera Junta Directiva tal como manda dicha “Ley: LGCC”, teniéndose así como primer presidente comunal electo a Don Cesario Alanoca Ticona, siendo comunero acérrimo y muy activo.

Actualmente, la Comunidad Mi Perú, se avizora a futuro como un “Centro Poblado” Rural. Una nación pequeña, que van consolidándose en su Identidad Andina, para ello se consideran un “Comunero” y no tanto campesino ni indígena; que consideran que son simples “cliches” copiadas de la cultura occidental del mundo.

## B. Estado Situacional de la Comunidad

### Eje Geográfico y Recursos Naturales

#### 1. Ubicación Geográfica :

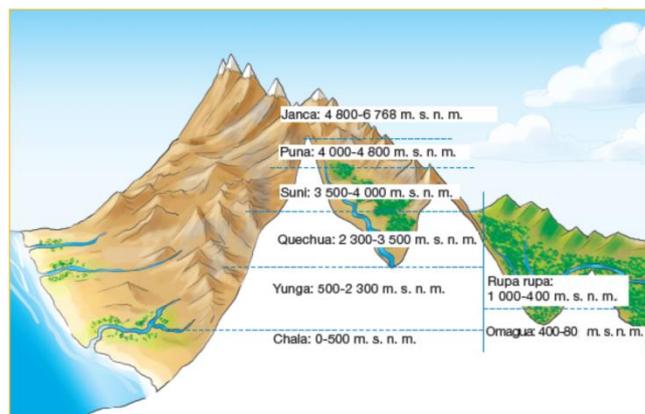
La Comunidad Campesina “Mi Perú”, se ubica en la región natural Sierra comprendida en el *piso ecológico SUNI*. Con **ubicación Política** en :

**C.P.** : Salcedo

**Distrito** : Puno

**Provincia** : Puno

**Departamento:** Puno



**Altitud:** Máxima.- 3,985 msnm. Mínima.- 3,875 msnm. aprox.

**Relieve:** El territorio de la Comunidad, presenta una superficie ondulada y ligeramente accidentada, con pendientes moderadas en 80% y 20% en forma de mesetas.

#### Coordenadas Cartográficas:

La Comunidad Mi Perú, se encuentra ubicada cartográficamente dentro de las coordenadas U.T.M. del Sistema PSAD-56 en la Zona 19.

HITOS	ESTE	NORTE
Esquina Collpani	391 813 m.	8' 243, 590 m.
Corpa Bajada Salcedo	390 651 m.	8' 242, 337 m.
Ticona	390 445 m.	8' 242, 350 m.
Ccopani	390 989 m.	8' 243, 330 m.

*Fuente: Memoria descriptiva de la Comunidad Mi Perú*

#### **Vías de Acceso:**

El acceso a la Comunidad Campesina **Mi Perú** es a través de la carretera *Puno-Moquegua*, siendo la distancia desde la capital del distrito Puno hasta la comunidad: 5 Km. al sur de la “ciudad de Puno”.

#### **Personería Jurídica y Reconocimiento Legal:**

La Comunidad Campesina de “**MI PERÚ**” ha sido **reconocida** por Resolución Directoral N° 0330-88-UAD-XXI-P. del 30 de Mayo de 1988, de Tomo 02, Folio 135, Partida LX, Asiento 01, e **inscrita** en el Registro de “*Personas Jurídicas*” de los Registros Públicos de Puno.

#### **a). Límites o Linderos colindantes:**

**Por el Este:** Territorio del Ministerio de Educación, propiedad del Instituto Superior Tecnológico “José Antonio Encinas”- Puno; con una longitud de 1,078.23 m.

**Por el Oeste:** Predio “Huillacunca”, propiedad de Teodoro Llanos Palomino y otros; y con el “Salcedo”- territorio de la Comunidad Campesina Cancharani; con una longitud de 1528.50 m.

**Por el Norte:** Predio “Collpani Quishuarani”- propiedad de Cecilio Velásquez Mamani, y con el predio “Salcedo”- territorio de la Comunidad Campesina Cancharani; con una longitud de 1,292.95 m.

**Por el Sur:** Territorio del Ministerio de Educación, propiedad del Instituto Superior Tecnológico “José Antonio Encinas”- Puno; con una longitud de 1,145.60 m.

#### **b). Extensión Territorial:**

**Área:** El área de la comunidad Mi Perú, tiene una superficie aproximada de **45.4457 Has.** Dicho territorio, está dividido o hace un cruce la carretera Puno-Moquegua con una longitud de 521.25 metros lineales (*el cual está excluido del territorio comunal*).

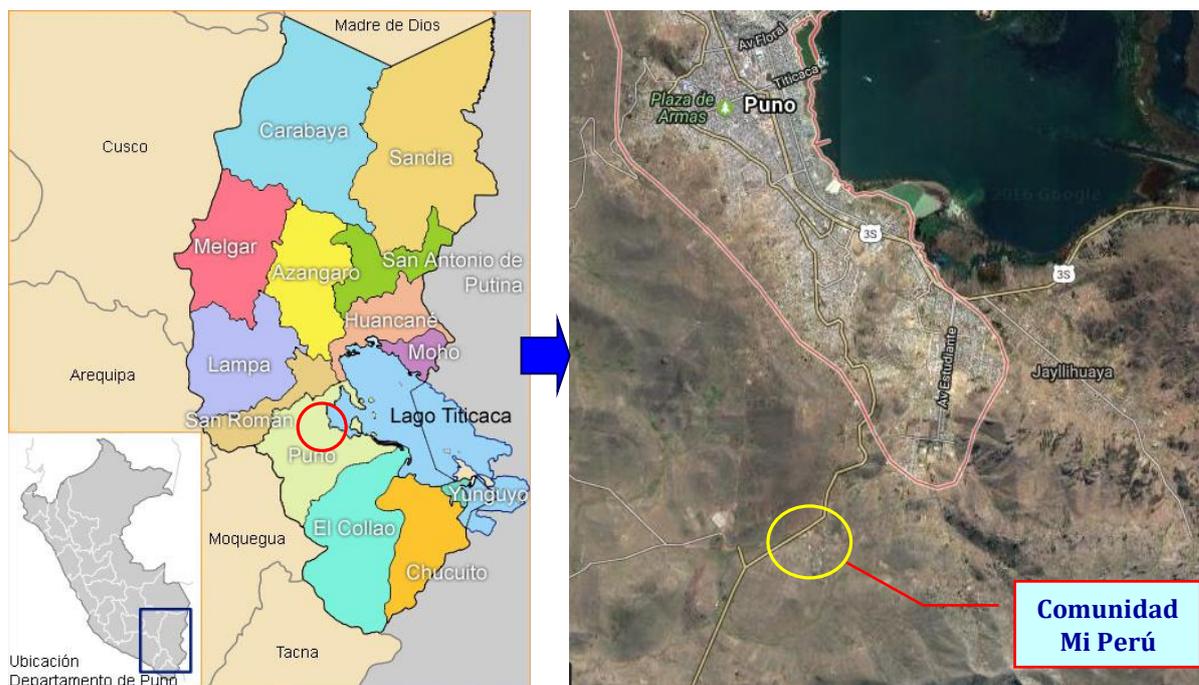
**Perímetro:** Siendo el perímetro territorial de la comunidad de 5,045.28 metros lineal

**c). División Política o Sectores:**

El espacio comunal comprende 4 sectores, y denominándolos literalmente, y son :

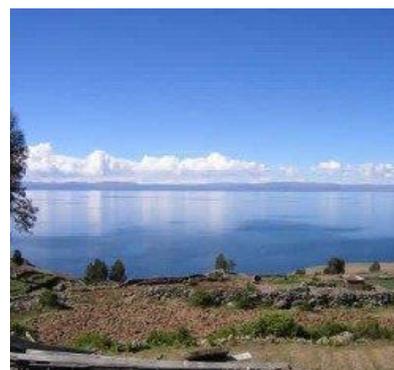
- . Sector comunal : Primero (35 familias)
- . Sector comunal : Segundo (27 familias)
- . Sector comunal : Tercero (30 familias)
- . Sector comunal : Cuarto (28 familias)
- . Sector comunal : Quinto (09 familias)

**d). Mapa de Ubicación de la Comunidad:**



**2. Recursos Naturales <sup>2</sup> :**

**Los recursos naturales** son aquellos bienes que pueden obtenerse de la naturaleza sin mediar la intervención de la mano del hombre. Estos tienen una influencia positiva en la economía al ayudar a su desarrollo y satisfacer necesidades de la población.



<sup>2</sup> Fuente: Entrevistas a familias campesinas de Mi Perú.

El territorio como tal es el principal patrimonio de los pobladores de Mi Perú. Los recursos naturales más importantes que en él se observan son: los suelos para el agro y pecuario, tierras idóneos para manufactura de ladrillería, la flora y los animales silvestres, poca vegetación y agua.

**El Clima :** En la Comunidad Campesina de Mi Perú, el clima es *frío y semi-seco*, debido a su ubicación geográfica y a su altitud, moderadamente lluvioso y con amplitud térmica moderada. La temperatura promedio es de 10°C, alcanzado una máxima de 15°C y una mínima de -5°C bajo cero en el invierno. Se observan dos periodos bien marcados durante al año: de Junio a agosto, con presencia de sol y heladas intensas por las noches, y de noviembre a abril con fuertes precipitaciones o lluvias.

**Configuración geográfica .-** Su geografía es la típica de las planicies de la meseta del el Collao del Altiplano, se ubica muy cerca al área de influencia del Lago Titicaca, cuya meseta está formada por regulares planicies, rodeado por montes por el lado sur



de la comunidad; la parte más baja y próxima al lago en cuanto a altitud es la zona más favorable para la agricultura. Asimismo, forma parte de la cordillera de los andes, presenta formaciones ecológicas de páramo húmedo y altitudes de punas muy frías, las alturas en esta área comunal son por lo general mayores de los 4,000 m.s.n.m.

#### **Los Suelos o espacio territorial .-**

En el territorio Comunal, se presentan dos zonas claramente diferenciadas. En la zona media de la comunidad predominan los suelos residuales con fuerte influencia de rocas parentales y la topografía local de la llanura. Con texturas medias a finas, aunque en algunos sectores con presencia rocosa. Se



pueden encontrar texturas todavía más gruesas, de colores pardo oscuro a pardo rojizos o negruzcos, dependiendo de los contenidos variables de materia orgánica, la que está muy influenciada por la dinámica de uso de los suelos y el pastoreo que se desarrolla en ellos. En general, se trata de suelos moderadamente buenos para el cultivo siempre que se apliquen prácticas para prevenir la erosión, parte de la

superficie de los suelos tienen pendientes no tan empinadas y el riesgo de erosión no es muy alto. Actualmente realizan en parte de la planicie un relleno con tierras y rocas erosivas con la finalidad de nivelar el área central del territorio.

Las partes altas de la comunidad presentan suelos de clara influencia glaciaria (suelos de naturaleza orgánica, de coloración negra, sometidos a acumulaciones temporales o permanentes de agua). Estos suelos configuran los bofedales con altos contenidos de materia orgánica en las hondonadas de las altiplanicies y en las zonas relativamente planas, acompañados de suelos poco desarrollados hacia las laderas en las colinas.



Asimismo, el suelo es apropiado para el **agro** y la actividad **pecuaria**; con sus limitaciones para su mejor explotación y desarrollo. Además de existir características de tierra idónea que utilizan para la manufactura de Ladrillería - producción que se realiza en menor escala, eso sí hay muchos pequeños productores.

Los suelos de estas zonas son utilizados en forma indiscriminada, sin tomar en cuenta su capacidad de uso mayor ni aplicando técnicas conservacionistas. Como por ejemplo explotan extrayendo rocas de diferentes tamaños y variedades, con la finalidad comercial, ya que son requeridos o demandados para realizar construcciones nuevas en las urbes cercanas a la comunidad.

**Hidrología** .- La Comunidad Campesina Mi Perú, cuenta con poca masa de recursos hídricos. Habiendo algunos *ríos, riachuelos y pozos*; destacándose el Río : Itapalluni - el mismo que nace desde las laderas de “Cachinachica”, el mismo que pasa por los terrenos o territorios de San Luis de Alba, el mismo que pertenecen a la Comunidad de Itapalluni que colinda con la comunidad Mi Perú. El caudal del Río es desde su nacimiento hasta la zona desembocadura en el Lago Titicaca.



El principal problema para el agua y que están buscando reducir los habitantes de Mi Perú es la contaminación por aguas negras y basura. Aun no cuentan con una planta de tratamiento de aguas residuales. Al respecto se reflexionó en proyectar dicha infraestructura a futuro a un nivel urbano, ya

que se proyectan la comunidad en un futuro a constituirse en centro poblado; mientras tanto en la actualidad buscan adoptar filtros domésticos para las aguas grises y así poder darle cierta reutilización o re-encausarlas a los arroyos.

**Flora y fauna** .- la flora y fauna referido a plantas y animales respectivamente; en nuestro ámbito comunal nos referiremos a las plantas y animales que son autóctonos o propios de esta territorio o región geográfica, cuyas características en un determinado período de tiempo son hallados en su habitat natural. Ambos términos son colectivos para referirnos al todo en su conjunto, sean plantas (*flora*) o de animales (*fauna*).



En el territorio de la comunidad, en **Flora** se encuentran diversas especies vegetales. Entre los arbustos y árboles destaca el colli; en plantas aromáticas, la muña, y otros.

**Flora de la comunidad**

Árboles	Arbustos y Pastos	Plantas aromáticas	Plantas medicinales	Hortalizas
. Ciprés . Eucalipto . Pino . Colli	. Retama . Trébol . Ichu	. Muña . Manzanilla . Cedrón . Menta . Ruda . Hierbabuena . Orégano	. Llantén . Canlla . Ttula	. Lechuga . Cebolla

*Fuente: Entrevistas a familias campesinas de Mi Perú*

La **fauna** en la comunidad Mi Perú viene siendo afectado por los cambios climáticos. Sin embargo, existen todavía vizcachas, zorros, aves, algunos reptiles, peces, entre otros.

**Fauna de la comunidad**

Animales silvestres	Aves silvestres	Reptiles	Peces
. Vizcacha . Zorro . Zorrillo . Venado en altura . Cóndor en altura	. Gaviotas . Patos silvestres . Palomas . Jilgueros	. Lagartijas . Culebras . Sapos	. Truchas . Carachis . Trucha (en Rio)

*Fuente: Entrevistas a familias campesinas de Mi Perú*

### **Minerales no metálicos.-**

En el territorio de Mi Perú, se presentan numerosas reservas de minerales no metálicos, que con frecuencia se encuentran en forma sedimentaria y volcánica. La zona fue atravesada por intrusivos que han aportado la mineralización no metálica, como caliza, piedra laja (color negro), piedras de construcción que sirve de insumo para la construcción (son canteras). Las piedras calizas son abundantes y merecen un mayor estudio y detallado.

En la actualidad, la explotación de los yacimientos minerales no metálicos está a cargo de empresas o negocios particulares, siendo un sector poblacional de los mismos comuneros dueños y a la vez trabajadores de las canteras de minerales no metálicas.

### **Eje Socio-Demográfico**

Este contenido, se descompone en dos: *SOCIO* que quiere decir sociedad, de la sociedad y *DEMOGRAFÍA* que quiere decir estudio estadístico sobre un grupo de población humana, en consecuencia *SOCIODEMOGRÁFICO* será un estudio estadístico de las características sociales de una población, es decir cuántos tienen estudios medios, universitarios; cuántos trabajan, cuántos están desempleados, cuántos tienen la casa propia y cuántos la tienen de alquiler/renta. Habrá tantas variantes como aspectos se quieran estudiar. A su vez, se refiere al comportamiento de la población de acuerdo a su ubicación geográfica. Siendo estos indicadores de las características cualitativas y cuantitativas de una sociedad.

**Aspectos demográficos.-** De acuerdo al padrón de comuneros de la Comunidad Campesina Mi Perú en el año 2015, se registró 646 comuneros (542 varones y 104 mujeres).

#### **Comuneros de la Comunidad Mi Perú**

Sexo	N°	%
Varones	541	83.9
Mujeres	104	16.1
<b>Total</b>	<b>645</b>	<b>100</b>

*Fuente: Padrón de Comuneros de la Comunidad Mi Perú*

A nivel de los barrios o sectores de la comunidad, “Primero” es el que tiene mayor número de comuneros, mientras que el sector “Quinto” ostenta el menor número.

El crecimiento poblacional implica una fuerte presión sobre los “servicios básicos” en general; además que, hay un porcentaje de la población de la comunidad Mi Perú, que no ha nacido en la comunidad. Se trata entonces de un porcentaje que significa el arribo de muchas personas foráneas para establecerse en la comunidad.

**Sectores de la Comunidad MiPerú**

Barrios/Sectores	Área	Nº Comuneros
. Primero	Central	175
. Segundo	Rural	135
. Tercero	Rural	150
. Cuarto	Rural	140
. Quinto	Rural	45

*Fuente: Padrón de Comuneros de Mi Perú*

**Población económicamente activa - (PEA).-**

Según el padrón de comuneros, la mayoría de sus integrantes tiene como ocupación principal la de obrero, 50.71%. Se trata de obreros que se desempeñan como trabajadores de las empresas manufactureras. El siguiente grupo es el de agricultores con 13.74%. El padrón agrupa ocupaciones como trabajadores independientes, comerciantes, empleados, choferes y otras, las que en conjunto suman alrededor de 18%. Casi la totalidad de las comuneras manifiesta ser ama de casa en un 14.51%.



Los datos del padrón muestran que los comuneros dedicados a las actividades agrícolas y pecuarias como ocupaciones principales son una minoría y se encuentran ubicados en su mayoría en los *cuatro barrios rurales* de la comunidad. Estas características son fundamentales para diseñar propuestas de desarrollo comunal.

**Actividad principal de los Comuneros**

Actividad principal	Nº Comuneros	%
Obrero	395	50.71
Ama de Casa	113	14.51
Agricultor	107	13.74
Independientes	47	6.03
Empleado	34	4.36

Chofer y Transportistas	29	3.72
Comerciantes	23	2.95
Ganadero	12	1.54
Estudiante	11	1.41
Agricultor Ganadero	08	1.03
<b>Total</b>	<b>779</b>	<b>100</b>

Fuente: Padrón de la Comunidad Mi Perú

**Educación.-**

Entre los servicios sociales básicos, la educación es reconocida como la herramienta de mayor impacto para revertir situaciones de pobreza. Por tanto la educación es considerada como la mejor inversión social para quebrar la denominada “transmisión intergeneracional de la pobreza”. El disponer de una mejor educación incrementa las posibilidades de acceder a los mercados laborales en condiciones más favorables y lograr mejores niveles de vida.

En la *Comunidad Mi Perú*, siendo netamente áreas rurales, el servicio de la educación que se imparte todavía no es la óptima, siendo aún insuficiente, ya que cuentan solo con un centro educativo “Inicial”. Diversos factores explican esta situación. Por lo que, su población escolar recurren y se trasladan a la ciudad de Puno. La condición de analfabetismo o sin



instrucción en los comuneros afecta el 4.95% de la población comunal; esta cifra tiende a disminuir, ya que se observa que existe regularmente altas tasas de escolaridad, entre el 35.76 % y 46.75 % de “educación media regular” que acceden a los servicios de educación ofertados en la urbe cercano a la comunidad que es la ciudad de Puno.

Aunque en la comunidad se aprecia que, más de la mitad de los comuneros manifiesta contar con estudios secundarios o superiores.

**Nivel de Instrucción de los Comuneros**

Categorías	Casos	%
Sin Instrucción	32	4.95
Primaria	231	35.76

Secundaria	302	46.75
Superior no universitario	68	10.53
Superior universitario	13	2.01
<b>Total</b>	<b>646</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Padrón de la Comunidad Mi Perú*

Su única infraestructura educativa de la "I.E. Inicial" presenta condiciones aceptables salvo algunos espacios que tienen material rústico. El mobiliario se encuentra en un estado regular, aunque es catalogado su estado como en malas condiciones. No cuentan con equipamiento informático o computadoras, por tanto las capacidades para su aprovechamiento.

### **Salud.-**

Los servicios de salud que existen en la comunidad Mi Perú son la *Posta Médica* del Ministerio de Salud (MINSA), el mismo que en muchas ocasiones no es suficiente; por lo que los comuneros se ven obligados a recurrir a otros establecimientos cercanos como es del distrito y ciudad de Puno, tales como el Centro de Salud del Ministerio de Salud (MINSA), que forma parte de la red de Puno, de EsSalud y el Hospital Manuel Núñez Butrón de la urbe puneña. Estos servicios atienden a una población que se extienden a toda la provincia, dichos habitantes incluyen a los comuneros y comuneras y sus familiares.

Las enfermedades más comunes que afectan a la población de Mi Perú son las *infecciones respiratorias agudas* que, por el frío, la altitud y la falta de abrigo, ocasionan amigdalitis y faringitis agudas, problemas bronquiales y otras enfermedades respiratorias. En una proporción menor se presentan enfermedades estomacales (diarreas, parasitosis y enterocolitis), con mayor incidencia entre los niños, debido a la falta de higiene, el déficit de los servicios de saneamiento básico y al consumo de agua de mala calidad.

No habiendo personal médico en la posta medica de la comunidad, solo personal paramédico. El centro de salud está compuesto por 3 técnicos de enfermería, un administrativo y uno de guardianía.

### **Servicios de saneamiento básico.-**

En la comunidad campesina de Mi Perú, no existe el servicio de agua potable de la red pública, mientras que el registro reporta que el 78,06% de las viviendas utilizan

agua de *pozo*, mientras que, el mapa de pobreza indica que el 45% de la población carece de *desagüe o letrina* y el IV cenagro a nivel del distrito precisa que 1,188 viviendas carecen de *desagüe*, lo que equivale al 44,26% del total de viviendas. Las cifras revelan una situación preocupante por la enorme influencia que tienen los servicios de saneamiento en las enfermedades gastrointestinales que afectan especialmente a niños y niñas.



**Servicio de agua en viviendas**

Categorías	Casos	%
Pozo de agua	427	78,06
Río / acequia	18	3,29
Vecino ( <i>pozo del ...</i> )	78	14,26
Otro	24	4,39
<b>Total</b>	<b>547</b>	<b>100</b>

*Fuente: Registro de campo*

El déficit en la cobertura del servicio de desagüe se presenta prácticamente en todas las viviendas de todas las zonas o sectores rurales. Se debe destacar que los desagües arrojan sus cargas directamente a terrenos agrícolas y en algunos sectores llegan hasta el riachuelo de alba, lo que constituye un grave problema de contaminación.

**Servicios higiénicos en las viviendas**

Categorías	Casos	%
Pozo séptico	285	56,55
Pozo ciego	114	22,62
Río / acequia	55	10,91
No tiene	50	9,92
<b>Total</b>	<b>504</b>	<b>100</b>

*Fuente: Registro de campo*

**Energía eléctrica.-**

El servicio de energía eléctrica está administrado y está distribuido por la Empresa Electro-Puno, a través de su Unidad de Distribución de Energía Eléctrica vía c.p. Salcedo, con una cobertura que alcanza el 87% de las viviendas de la comunidad. Sin embargo este servicio es limitado, ya que solo es proveído por el horario de las noches

y no se suministra por horas del día, y con inconvenientes constantes (sean por las lluvias u otros riesgos). El mayor déficit se encuentra entre las viviendas de los sectores rurales.

#### **Vivienda.-**

Según los datos de *Registro*, la mayor parte de las viviendas de la comunidad se encuentra en el área central o sector central (65.26%). Donde el 93% de viviendas son casas independientes y predominan las construcciones de material de adobe o de tapial (72.61%). Las viviendas de material de ladrillo o bloque de cemento representan el 21% del total de viviendas de la comunidad. Aquí no existe la vivienda comunal, excepto el local comunal, y que es utilizado para las reuniones periódicas de los miembros de la comunidad.

#### **Nivel de pobreza.-**

Muy Pobre	Pobre	Pobre Extremo
-----------	-------	---------------

A partir de las características descritas en los puntos anteriores, la evaluación realizada por *FONCODES* en el año 2013 sobre condiciones de pobreza, califica al distrito de Puno como un distrito pobre y entre ella a la comunidad Mi Perú. De las trece provincias que tiene la Región Puno, la provincia de Puno y sus distritos, son calificados de “*pobres*” en una escala o parámetro indicativo siguiente:

La misma evaluación es aplicada a la comunidad mi Perú, que tiene como resultado el calificativo generalizado de “*pobres*” a todas sus zonas o sectores rurales.

### **Eje Económico: Infraestructura, equipos y Materiales**

#### **Economía y producción**

#### **Disponibilidad de tierras.-**

Como se ha indicado, siendo la extensión territorial total de la comunidad *en más de* 45.4457 Has.- hectáreas. Sin embargo, estudios encargados a la Universidad Nacional del Altiplano sobre la potencialidad de la ganadería, consignan la capacidad de uso de 32 Has.-hectáreas. Según los resultados de estos estudios, existe un potencial interesante para el desarrollo de la ganadería, por la gran extensión de praderas naturales en la comunidad. En la actualidad, las superficies dedicadas a la agricultura y al cultivo de pastos son relativamente pequeños.

**Potencial de Uso de Tierras**

Tipo de Uso	Superficie (has)	%
Praderas naturales	14.2361	44,44
Protección	6.5525	20,45
Forestales	5.2878	16,50
Silvopastoriles	2.3112	7,21
Cultivo de pastos	2.0343	6,35
Áreas de cultivos	1.0496	3,28
Bofedales	3842	1,20
Relictos de bosques	1817	0,57
<b>Total</b>	<b>32.0374</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Universidad Nacional del Altiplano

USO ACTUAL DEL TERRITORIO COMUNAL	
Terreno Desnudo (Td)	2.2723 Has
Terreno Cultivo ( Tc)	13.6337 Has
Pastos Naturales ( Pn )	27.2674 Has
Cobertura Arborea ( Ca )	000,0000 Has
Vivienda	2.2723 Has
	45.4457 Has
Uso no Agrícola ( Una )	1.0425 Has
- Carretera Camino	1.0425 Has
- Centro Poblado	0000,0000 Has
- Canal Reservorio	0000,0000 Has
- Masa de Agua	0000,0000 Has
- Sitios Arqueologicos	0000,0000 Has
	1.0425 Has
Propiedad de Terceros	0000,0000 Has
Area en Controversia	0000,0000 Has
<b>TOTAL</b>	<b>46.4882 Has</b>

**Actividad agrícola.-**

En la Comunidad Mi Perú, por la escasez de parcelas, en ciertos casos predomina el cultivo asociado. Este tipo de cultivo permite a las familias conducir en simultáneo varios productos, pero los volúmenes de las cosechas son bajos por cada cultivo y son destinados casi exclusivamente al autoconsumo familiar. Sin embargo, se dispone de una mayor extensión de terrenos aptos para la agricultura en sectores donde los terrenos se encuentran en descanso desde hace varios años y han sido invadidos por cactáceas y especies arbustivas.



Área agrícola

agricultura en sectores donde los terrenos se encuentran en descanso desde hace varios años y han sido invadidos por cactáceas y especies arbustivas.

**Productos agrícolas en la comunidad**

Productos	Variedad
Papa	Nativas, Blanca, otros
Cebada	Común
Habas	Común
Oca	de colores
Olluco	Amarillita

Fuente: Encuesta de Diagnóstico Comunal

**Meses apropiados para siembra**

Productos	Meses de siembra
Papa	Octubre - Noviembre
Cebada	Noviembre
Habas	Diciembre
Oca	Noviembre - Diciembre
Quinua	Octubre - Noviembre

Fuente: información de campo

Los rendimientos de la producción agrícola son bajos en la comunidad. Por ejemplo, en el caso de la papa, el rendimiento promedio varía entre 2 y 3 TM/ha, muy por debajo del rendimiento en otras zonas de similares características donde el promedio alcanza las 12 TM/ha. Las razones de los pobres rendimientos son el manejo

tecnológico inadecuado, la baja calidad de las semillas, la pobreza de los suelos, el reducido tamaño de la mayoría de parcelas y el uso no eficiente del agua.

La comunidad no cuenta con ríos ni con riachuelos, teniendo como sus principales fuentes de agua la lluvia en época y el agua manantial (*pozos*) los mismos que sirven para riego. Estas aguas son captadas por una infraestructura incipiente que requiere mejoras y mantenimiento, diversos trabajos de reparación y su ampliación. El sistema de riego utilizado es por *“inundación”*. Se



Infraestructura de riego deficiente

transporta el agua a través de acequias (canales artesanales) o canales de concreto para luego inundar los terrenos. Las condiciones de la infraestructura de riego y el sistema de riego generan diversos inconvenientes: pérdidas por infiltración y evaporación durante el transporte del agua y el riego de las parcelas, erosión y arrastre de capas de suelo por las pendientes de los terrenos agrícolas.

**Actividad pecuaria.-**



En la Comunidad Mi Perú, los principales tipos de ganado son ovinos, vacunos, porcinos y avícolas. Según los datos de los talleres de diagnóstico, el 15% de familias comuneras tiene ganado ovino, el 10% ganado vacuno, 3% cría porcinos y el 20% combinan la crianza de avícolas con ovinos y vacunos. Además, el 25% de familias cría gallinas y cuyes, mientras un 10% cerdos con avícola y un importante 14% tiene solo animales menores.

La actividad pecuaria de la comunidad se desarrolla a través de: la Empresa Ganadera Comunal y las estancias comunales. La Empresa Comunal está conformada por una Asociación Ganadera (integrada por comuneros ganaderos y otros) y la Comunidad Campesina de Mi Perú. Su administración es mixta y usufructúan los pastos naturales del territorio comunal, no siembran mucho la alfalfa para forraje.

**Ganado de la Empresa Comunal**

Especies	Nº
Vacunos	130
Ovinos	450
Porcinos	250
Avícolas	200

Fuente: Taller Comunal



Las estancias de propiedad comunal están ubicadas en los sectores *Primero* y *Tercero*. Los animales están a cargo de *caporales* (coordinadores y supervisores) y en cada estancia se cría uno o dos tipos de ganado.

**Ganado de la Comunidad Mi Perú**

Especies	Nº	Estancias
Vacunos	127	Primero
Ovinos	75	Segundo
Porcinos	100	Tercero
Avícolas	70	Cuarto

*Fuente: Taller de la Comunidad*

La mayor parte de las familias ganaderas utiliza el sistema **de crianza extensiva**, donde el pastoreo es a campo abierto aprovechando casi exclusivamente los pastos naturales. Por su parte, la organización comunal viene empleando el sistema **de crianza intensiva** - es decir la crianza y engorde de los ganados es con forraje sembrado y cultivado.

**Especies, razas y enfermedades**

Especie	Raza	Enfermedades que les afectan	Tratamientos
. Ovino	Criollos, mejorados	Fasciola hepática, teniasis, neumonía, renguera	Dosificación
. Vacuno	Criollos y mejorados Brown Swiss	Gastrointestinales, carbúnculo, fiebre aftosa.	Dosificación y vacunas
. Porcino	Serrana, Blanca	Gastrointestinales	Dosificación
. Avícola	Sexado	Moquillo	Dosificación

*Fuente: Encuesta de Diagnóstico Comunal*

**Infraestructura.-**

La comunidad cuenta con infraestructura básica para la crianza del ganado, aunque es deficitario para el número de cabezas existentes. A nivel de las familias, la infraestructura se limita a cobertizos precarios para los animales menores, inclusive construido en base de material de piedras y barro o lodo con pajares propios del lugar.



Cobertizo para ganado

### Infraestructura pecuaria

Infraestructura	Cantidad	Sector	Características
Bañadero de vacunos	1	Primero	Concreto en regular estado
Bañadero de ovinos	1	Tercero	Poza con piedras en estado regular
Bañadero de porcino	1	Segundo	Poza con piedras en estado regular
Bañadero	1	Tercero	Estado regular
Cobertizo para vacunos	1	Primero	Adobones de tierra en buen estado
Cobertizo ovinos / porcino	2	Segundo	Tapias y calaminas en buen estado

*Fuente: Encuesta de Diagnóstico Comunal*

#### **Actividad piscícola.-**

La comunidad cuenta con un potencial hídrico para el desarrollo de la actividad piscícola conformado por Ríos ubicadas en las zonas del lado oeste de su territorio, estas vertientes de los Ríos Itapalluni y otros..., que pasan por el torreón de San Luis de Alba, y que sus caudales se comparte con la comunidad Itapalluni. En la actualidad, aun no hay piscigranjas que produzcan truchas; sin embargo si - los comuneros explotan en forma artesanal más la Trucha y otros peces en minoría, y abastecen solo para consumo familiar, y en poca proporción para el mercado local comunal y mercado de la ciudad de Puno.

#### **Forestación.-**

Las tierras altas de pendiente moderada que predominan en algunas zonas de la comunidad, muestran un gran potencial para la instalación masiva de especies forestales como quinal, eucaliptos, queñua, ciprés y pinos. Las áreas forestadas con pinos ofrecen además la posibilidad de producir hongos, a su vez oxigenar el espacio atmosférico natural de la comunidad y aledaños.

#### **Actividad minera.-**

La actividad minera en la comunidad mi Perú, está asociada a los minerales no metálicos como las rocas de caliza, carbón, yesos, las rocas de cimient y otras canteras materiales de construcción; que son demandados por el sector construcción y otras actividades manufactureras; y es la que absorbe una parte de la cantidad de la población económicamente activa y las que buscan beneficios económicos en el mercado local y la urbe de Puno. El crecimiento experimentado por la actividad en los últimos años ha generado una mayor demanda por áreas urbanas y rurales del distrito de Puno, pero, también, ha contribuido a mejorar los servicios y la infraestructura urbana.

En esta actividad que explotan dichos recursos, no existen empresas formalmente constituidas, la mayoría son comuneros y otros transportistas que están vinculados al transporte de carga (volquetes). Por tanto, estos recursos no metálicos como lo ya mencionado son explotados por comuneros de mi Perú y pequeñas empresas familiares comunales

**Actividad turística.-**

Los restos arqueológicos, el calendario festivo y las costumbres de la comunidad, representan atractivos que podrían integrarse al circuito turístico de la provincia y Región de Puno. Sin embargo, en la actualidad, la promoción del turismo local es nula por falta de iniciativas empresariales y la escasa articulación de esfuerzos entre autoridades y sociedad civil para implementar programas y proyectos relacionados a la actividad turística. Así por ejemplo se tienen los restos arqueológicos de “Antiguo Puno: San Luis de Alba” territorio que esta anexado a la comunidad mi Perú, y así entre otros circuitos turísticos.



**Atractivos turísticos a nivel comunal**

Atractivos turísticos	Tipo	Ubicación	Estado de conservación
Torreón San Luis de Alba	Ruinas	Limite Itapalluni	Regular
Formaciones Geológicas	Cueva y Rocas	Sector tercero	Bueno
Laderas del Rio	Aguas termales	Sector Quinto	Malo
Flora silvestre	Plantas nativas	Sector cuarto	Regular
Pachamama - Los Apus	Cerro	Sector segundo	Bueno

*Fuente: Encuesta de Diagnóstico Comunal*

**Usufructo de las tierras comunales .-** La distribución y el uso de los terrenos de la comunidad ocurren sin un sustento técnico adecuado, ya que no se cuenta con una zonificación para diferenciar las áreas que deben ser dedicadas a actividades

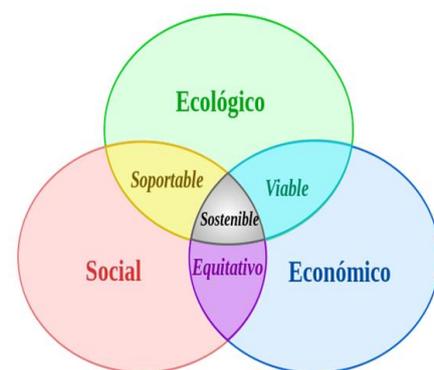
agrícolas, pecuarias, forestales y otras. En relación a los terrenos otorgados a los comuneros en cesión de uso, la mayoría los considera como muy pequeños ya que no garantizan una producción que permita tener una despensa mínima de alimentos para sus familias. En cuanto a los terrenos comunales actualmente en explotación, los límites no están bien definidos ni tampoco el horizonte de la producción pecuaria. Sin estos elementos, los beneficios hacia los comuneros son inciertos.

**C. Dimensiones o Ejes Temáticos priorizados**

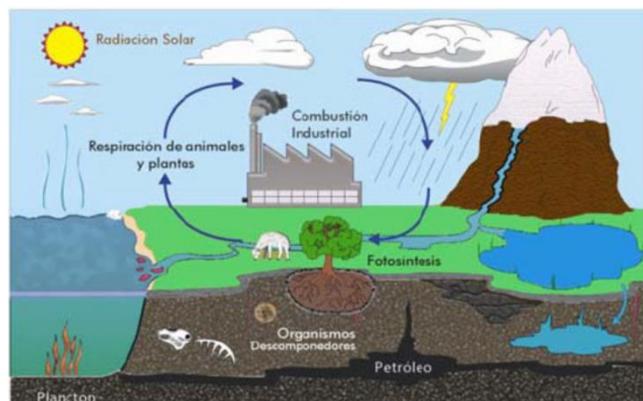
**\* Base del Desarrollo Económico - Social - Ambiental**

La Base de estas 3 áreas, son fundamentales y se considera como “3 pilares de desarrollo” sostenible, perdurable y sustentable - “*concepto de desarrollo habitual*”. Reconciliando el crecimiento económico con los recursos naturales y la sociedad, mejorando así la calidad de vida de la especie humana en el planeta. Las *políticas de desarrollo sostenible* afectan a estas tres áreas: económica, ambiental y social, debido a su relación estrecha, se da y debe darse una armonía natural por la “*naturaleza de las cosas*”, ordenando la evolución de la *población humana* sobre la base de la explotación de los recursos naturales en forma racional minimizando el daño ambiental, la productividad en función de las necesidades reales del ser humano, y con ello lograr un Bienestar personal y colectivo en el tiempo de existencia de vida. Para ello las sociedades del mundo, deben cooperar en un marco de respeto y de ayuda mutua.

*Los tres pilares del desarrollo sostenible*



**Sistema sostenible:**  
*Autosuficiente que puede mantenerse en el tiempo sin ayuda exterior*



### **Sistema sustentable:**

**País desarrollado que se "alimenta" de los recursos de países subdesarrollados**



### **Delimitación de la problemática comunitaria y priorización**

El primer ejercicio del taller consistió en verificar con los asistentes los conocimientos que tienen sobre su territorio a través primero de verificar su plano comunal, luego elaborar el mapa comunitario. Para delimitar el territorio se apoyó con el plano de la comunidad y con fotografías panorámicas, que cubrían casi completamente el territorio.

Se formaron 2 grupos para que cada uno elabore su mapa comunitario (*situación actual y visión futura de la comunidad*). En general, son los asistentes que tienen un buen conocimiento de sus tierras y colindancias, reconocen la importancia de los usos que hacen del suelo, así como la relevancia ecológica de ciertos sitios.

Para la realización del taller participativo se preparó como insumo de trabajo una *matriz* para delimitar priorizando los problemas comunales <sup>3</sup>, para luego ser verificados, analizados y priorizados por los asistentes al taller. La *matriz se dividió* en tres ejes básicos: ambiental, social y económico. Cuyos resultados se exponen por separado a continuación:

#### **Matriz del Eje Ambiental:**

Este eje no es precisamente el aspecto ecológico amplio del territorio. Existen problemas locales, a los que se suman *efectos o impacto* de fenómenos ambientales más amplios que, sin priorizarlos en su atención impactan negativamente a la comunidad.

<sup>3</sup> *Los problemas comunales que por su naturaleza están vinculados a las necesidades humanas, las mismas que son infinitas - "las necesidades humanas son infinitas y los recursos para satisfacerlas son escasos"- Principio económico.*

De los problemas ambientales ya reconocidos por los participantes, señalaron que permanecen los siguientes: la contaminación del agua, la erosión del suelo, el basurero de la comuna a cielo abierto, la indebida extracción de minerales no metálicos en los cerros (por desconocimiento de buen aprovechamiento de dichos recursos), la escasa forestación-forestal, el sin control de la cacería de animales y extracción de plantas silvestres, la falta de conciencia ecológica y de conservación de la flora y fauna.

Al preguntarles cuáles serían los problemas que priorizarían para su solución, indicaron en primer lugar la contaminación de agua, luego el basurero comunal y por último la escases de árboles es decir la deforestación de potenciales bosques.

En la matriz de la siguiente página, aparte de resaltar los problemas que tienen prioridad, se analizan el recurso que afecta, donde resaltan el impacto a los recursos agua, suelo y potencial bosque; sus causas, las acciones emprendidas y las que se tienen contempladas para realizarse.

Como se puede observar, las *acciones* donde ya se encuentran *emprendidas*, no siempre están bien encaminadas, por lo que llaman la atención que se haya hecho poco o nada, y tienen poca idea de lo que se puede realizarse, en este momento de análisis.

**EJE AMBIENTAL**

RECURSO AFECTADO	PROBLEMA	CAUSA	ACCIONES EMPRENDIDAS	A EMPRENDER
AGUA	1. Contaminación del agua	Aguas negras Uso agroquímicos	Rehabilitación de planta de tratamiento de aguas negras	Instrumentación de una red de drenaje pluvial
	SUELO	Roza- tumba-quema	Labranza cero o de conservación uso de abonos orgánicos y de técnicas tradicionales e implementación de terrazas	ninguna
SUELO Y AGUA	2. Basurero / Residuos sólidos	Desechos de la Población	ninguna	Separación de residuos sólidos
BOSQUE, FLORA Y FAUNA	3. Incremento de la deforestación.	.Extracción de los escasos árboles .Desconocimiento de su buen aprovechamiento	ninguna	Reforestación de árboles y otras plantas en zonas potenciales de la flora
	Cacería de animales	Depredadores extraños	ninguna	Estudios de diagnóstico, factibilidad y/o planes de manejo
	Extracción de orquídeas u otras plantas silvestres	No protección por parte de los comuneros	ninguna	
Falta de conciencia ecológica y de conservación de la flora y fauna	Falta educación sobre ecología y ecosistemas	ninguna		

### Matriz del Eje Social:

En este eje se trata de los servicios que presentan deficiencias, carencias y problemas. Los servicios que se abordaron son los de educación, salud, electrificación, agua potable, drenaje. Al identificarse estos problemas, se priorizaron en el rubro de salud: el alcoholismo y la desnutrición.

Ante estos problemas de eje social, se siente cierta impotencia por los escasos recursos que se dispone para financiar ciertas obras de envergadura y la falta de alternativas para la toma de decisiones. Se hicieron gestiones ante instancias de gobierno, pero estos son inciertos y avanzan lentamente, más aun que el gobierno municipal de turno no continua el trabajo avanzado u obras inconclusas de administraciones pasadas.

En cuanto al problema de la desnutrición, si bien es cierto que existe algunos programas como el vaso de Leche y otros; sin embargo esto no es suficiente para equilibrar el estándar de salud en peso y talla de los infantes; por lo que, la desnutrición infantil es relativamente atendible (*así también lo recoge el plan de desarrollo provincial y regional de Puno*). Es más teniendo en cuenta que, la nutrición es más beneficiosa en la temprana edad de (0-4 años) y poder potenciar una vida más saludable en la población comunal.

En cuanto a los problemas generados por la vida moderna, se tiene la afectación a la “Seguridad Alimentaria” creándose en problema de la *“mala alimentación para la población comunal”*, causado por el exceso comercio de productos alimenticios industriales o llamados “comidas chatarras”; y teniendo la comunidad una producción de alimentos en forma limitada, entonces se hace necesaria repotenciar la producción orgánica de alimentos naturales en la comunidad. Este problema se prioriza en el eje económico por estar vinculado a la deficiente producción agropecuaria.

Acciones emprendidas solo en el caso de seguridad alimentaria aunque en forma limitada y sólo en tres casos se reconoce lo que hay que hacer. Para el caso de la purificación del agua, quizá la planta de tratamiento siga el mismo camino de las obras costosas, habría que considerar la capacitación y la dotación de insumos como posibilidades de tratamiento del agua en los hogares para consumo humano, sobre todo cuando se reconoce que el agua que se toma es un factor en la recurrente incidencia de la amibiasis<sup>4</sup> en la población.

---

<sup>4</sup> *Infección provocada por un parásito o amiba.*

EJE SOCIAL

SERVICIOS	PROBLEMA	CAUSA	ACCIONES EMPRENDIDAS	A EMPRENDER
<u>Saneamiento Básico:</u> <b>AGUA POTABLE</b>	1. Falta Purificación de agua potable. (relativa contaminación) Falta Red de Drenaje pluvial	Influencia de restos de residuos solidos Sustancias químicas Falta iniciativa de la población comunal	ninguna	Planta purificadora de agua  ninguna
<u>Saneamiento Básico:</u> <b>DRENAJE</b>			ninguna	
<b>SALUD</b>	2. Desnutrición / malnutrición	Conocen poco sobre buena nutrición y salud	ninguna	Capacitación, vacunar, vigilancia peso, talla
	Alcoholismo	Problemas familiares	ninguna	ninguna
<b>EDUCACIÓN</b>	Falta de albergue estudiantil	Falta iniciativa de la población comunal	ninguna	ninguna
<b>SEGURIDAD ALIMENTARIA</b>	3. Deficiente alimentación de la población comunal	Alimentos industriales/ químicos. (comida chatarra)	Provisión de alimentos (limitados)	Capacitación en la variedad y selección de alimentos orgánicos-naturales
<b>ENERGÍA ELÉCTRICA</b>	Falta de transformadores de mayor voltaje	No hay gestiones de parte de los comuneros	ninguna	ninguna

### Matriz del Eje Económico:

Las actividades productivas de la comunidad están enfocadas principalmente al autoconsumo, es por ello que también estas actividades se encuentran poco diversificadas. Aunque el principal cultivo es la papa, luego la cebada, habas y otros. Su producción es precaria por la población, lo que hace que deba buscarse mejorar las formas de su producción. En ese sentido, la atención de los productores se centra principalmente en dos productos que de alguna manera les genera ingresos; en primer lugar se encuentra la papa negra la cual utilizan para la elaboración de chuño o moraya; luego se halla la cebada, que utilizan para el forraje de ganado. El interés se centra en impulsar la producción orgánica de estos productos; al momento carecen de capacitación y asistencia técnica.

Existe el mercado local, regional y nacional para los productos agrícolas en general, pero sería más válido si estos productos mejoraran en calidad e incrementar su productividad, resultaría más viable la colocación de dichos productos en el mercado. La Quinoa sería otro producto de bandera en su forma natural y orgánico. El chuño o moraya, al parecer les resulta más costoso que venderlos las papas sin procesarlos, ya que no cuentan con un caudal enorme de agua, salvo que puedan construir reservorios de agua. Todo es posible con voluntad de organizarse.

Para la población del sector ganadero, de alguna manera han formado pequeños grupos de trabajo para la producción y centro de engorde de ganado vacuno, ovino y otros como las aves ponedoras de huevos (sexados). Resultando ser de interés la *capacitación* para mejorar los aspectos sanitarios, la alimentación; la adquisición de equipos de trabajo, todo con el fin de fortalecer la producción, así como buscar hacer más competitivos sus precios y colocar los productos derivados en el mercado local y regional. Esto resulta de vital importancia cuando en su experiencia se registran muerte de los animales, encarecimiento y desabasto de los alimentos y el desconocimiento para un buen manejo.

Sabiendo que la producción es más para autoconsumo. Con menos énfasis se quiere impulsar la mejora de la población, con el desarrollo del *comercio* que tienen que transitar a otros mercados regionales. Asimismo, los pobladores ven como algo lejano la posibilidad de incursionar en el sector turismo teniendo el potencial arqueológico inexplorado; y por qué no contar con una tienda comunitaria artesanal más integral, ya que hubo intentos de exponer tiendas particulares de algunos comuneros en algunas ocasiones de visitas turísticas.

**EJE ECONÓMICO**

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	PROBLEMA	CAUSA	ACCIONES EMPRENDIDAS	A EMPRENDER
<b>AGRÍCOLA</b>	1. Baja y Deficiente productividad de productos agrícolas	.Deficiente tecnología para su producción .Falta de asistencia técnica en el proceso	Ninguna	. Capacitación en asistencia técnica y otro
	2. Deficiente Crianza pecuaria y Baja productividad	.Deficiente tecnologías .Escasos recursos económicos .Falta asistencia técnica	Crianza de animales en forma rudimentaria	ninguna
	3. Producción desordenada y no tecnificada de Ladrillería	.Falta asistencia técnica .tecnologías artesanales .Informalidad, sin plan	Producción de Ladrillería en forma artesanal	ninguna
<b>Servicios : TURISMO y ARTESANÍA</b>	Falta de Promoción turística (turismo inexplorado)	. potencial turístico no incluido en ruta turístico de la región	Se realizó algunas ferias ocasionales	ninguna
	Falto de abasto rural y feria artesanal	Falta iniciativa de la población comunal	ninguna	ninguna
<b>COMERCIO</b>	Ausencia de Feria Comunal	Falta iniciativa de la población comunal	Se hizo algunas ferias ocasionales	ninguna
	Escasa participación en mercados Regional y Nacional	. actividad aun no muy desarrollado	ninguna	ninguna

**Análisis de efectos de los problemas priorizados en los Ejes "A.S.E."**

El análisis se centró en revisar con los efectos que los habitantes de Mi Perú resienten, observan o prevén, con relación a los tres principales problemas de cada uno de los ejes. Al momento de ir reflexionando sobre los efectos, se fueron mencionando ideas que más bien resultan ser las causas de los problemas, así se complementó la información requerida en las matrices anteriores. Con esta tarea, se registraron también los comentarios que se hicieron y que no necesariamente correspondían a causas y efectos.

**Del Eje Ambiental:**

**EJE AMBIENTAL**

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS	COMENTARIO
1. Contaminación del agua	.Drenaje de aguas negras .Falta separación de aguas grises .Lavado de ganados .Descarga de químicos .Uso de jabón y cloro .Contaminación basura-desecho: pilas, plásticos, etc.	. Disminución de acceso al agua limpia por parte de la población (la mayoría toma agua de manantial; poca confianza en el agua del río). .Análisis prueban contaminación del agua . Preocupación por acceso al agua limpia en el futuro . Afecta a otros espacios comunales . Afecta a cultivos, suelo, etc.	Gestión de los residuos sólidos:  . Se necesita conocer cómo reducir, reutilizar, reciclar (3R) . Reducir el uso de bolsas de nylon, envases o acopiar . Hacer un reglamento sobre esto
	Demasiada generación de basura "orgánica e inorgánica"	. Contaminación del agua, aire (humo por quema de basura) y suelo. . Mal olor y mal aspecto visual . Enfermedades . Generación de insectos, cucarachas	
2. Basurero / Residuos sólidos	. Falta separación específica . Tiradero casi lleno . Falta centro de acopio	. Genera enfermedades y otros	
3. Incremento de la Deforestación	. Extracción de los escasos árboles .Desconocimiento para un mejor aprovechamiento de árboles . Falta de conocimientos para reforestación	. Afectación al equilibrio del medio ambiente natural	Reforestar con nuevas especies de flora

**Del Eje Social:**

La priorización de problemas del eje social, se abordó el saneamiento básico como primer aspecto a ser tratado, en la que el agua potable a su falta de purificación, demandaría por lo menos una planta de purificación de agua; sus efectos fundamentales van en contra de la salud humana, por tanto crecerían las enfermedades, con ello mayor mortalidad y otros que van en perjuicio de la comunidad. En cuanto a la salud, se tiene la desnutrición; que demandaría mínimamente un programa de capacitación, vacunación, y la vigilancia de peso y talla; teniendo los efectos como el lento aprendizaje, el problema de crecimiento y las enfermedades de los niños; y la brecha educativa o servicios escolares son esenciales en la educación básica de las personas. Al igual que en el eje anterior, se identificaron mejor las causas de estos problemas al momento de ir revisando sus efectos, estos aspectos se aprecian correctamente en la matriz que sigue.

**EJE SOCIAL**

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS	COMENTARIO
<b>1. Falta Purificación del agua potable.</b> (relativa contaminación)	.Las aguas negras o cloacales, que provienen del uso doméstico .Mal uso de los herbicidas, plaguicidas y abonos químicos que se filtran en el suelo y llegan a las aguas subterráneas .otros desechos orgánicos e inorgánicos	.Efectos físicos: mal olor, cambio de color, enturbiamiento, fermentación, cambio de temperatura .Efectos químicos: disminución de concentración necesaria de oxígeno para la vida y su consumo .Efectos biológicos: la muerte de plantas y animales, causa enfermedades en el ser humano	Planta purificadora de agua
<b>2. Desnutrición / malnutrición</b>	.Falta de comprensión sobre la importancia de una buena alimentación en los padres .Falta de complementos alimenticios	.Lento aprendizaje .Problema de crecimiento .Se enferman los niños	Reforzar la atención a menores de hasta 4 años
<b>3. Deficiente alimentación de la población comunal</b>	.Alimentos industriales y químicos (comida chatarra) .Carencias económicas para provisión de alimentos .Baja calidad de la comida .Poca variedad en el Establo	.Causa enfermedades en el ser humano .Produce síntomas de mareos, malestar general, cansancio y otro .Falta de energía, concentración .Bajo rendimiento académico .Mal estado físico, sobrepeso	.Conocer la variedad de alimentos y racionalizar su consumo necesario .Saber seleccionar alimentos orgánicos-naturales

**Del Eje Económico:**

El problema de la Baja y deficiente productividad de alimentos orgánicos, hace que tengan las causas del desconocimiento de productos orgánicos, la deficiente tecnología empleada para su producción y falta de asistencia técnica en el proceso productivo, y como consecuencia la escases de alimentos orgánicos, la mala calidad de los alimentos y la afectación negativa a la salud humana; el problema de la deficiente crianza pecuaria y su baja productividad, tienen como causas la deficiente tecnologías para su producción, los escasos recursos económicos y la falta de asistencia técnica a los productores, trayendo consigo los efectos de escases de productos pecuarios, la mala calidad de los productos pecuarios y la afectación a la salud de la población; y el problema de la producción desordenada y no tecnificada de la manufactura en Ladrillería, tiene como causas la falta de asistencia técnica, tecnología artesanal e Informalidad sin planificar, siendo sus efectos el negocio informal, producto malo en calidad y la baja productividad.

La falta de organización y capacitación para la cría y comercialización de animales, coinciden en tener como *efectos* la poca venta, bajos precios, producción con mínima calidad, pérdida de recursos e inversión, y presentan como demanda principal la capacitación, asesoría técnica y acompañamiento en sus procesos productivos, de búsqueda de mercado y adecuada comercialización. Estos se muestran en lo siguiente.

**EJE ECONÓMICO**

PROBLEMA	CAUSAS	EFECTOS	COMENTARIO
<b>1. Deficiente y baja productividad agrícola. (alimentos orgánicos, ...)</b>	.Desconocimiento de productos orgánicos .Deficiente tecnología para su producción .Falta de asistencia técnica en el proceso	.Escases de alimentos orgánicos .mala calidad de los alimentos .Afectación a la salud humana	Mejorar y elevar la productividad de alimentos orgánicos
<b>2. Deficiente y baja productividad pecuaria. (vacuno, ovino, ...)</b>	.Deficiente tecnologías para su producción .Escasos recursos económicos para invertir .Falta de capacitación y asistencia técnica	.Escases de productos pecuarios .mala calidad de los productos pecuarios .Afectación a la salud humana	Mejorar y elevar la productividad pecuaria
<b>3. Deficiente y baja productividad manufactura de Ladrillería</b>	.Falta de capacitación y asistencia técnica .tecnologías artesanal para la producción .Informalidad, sin planificar	.Negocio precario e Informal .Productos malos en calidad .Baja productividad	Mejorar y elevar la productividad en ladrillería

### III.- PLANEAMIENTO de DESARROLLO

#### Ejes Estratégicos del Desarrollo Comunal:

Los tres ejes constituyen los pilares del plan de desarrollo de la Comunidad Campesina de Mi Perú. Los ejes ordenan y articulan, a partir de objetivos estratégicos generales, la realización de programas, proyectos y acciones.

Ejes Estratégicos	Líneas principales de trabajo
DESARROLLO AMBIENTAL	Manejo responsable del agua Manejo sostenible de residuos sólidos Conservación del medio ambiente
DESARROLLO SOCIAL	Mejorar los servicios de agua potable Mejorar la nutrición de la población Mejorar la calidad de la alimentación
DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO	Desarrollo agrícola Desarrollo pecuario Desarrollo manufactura

#### Objetivos Estratégicos y Metas

A cada objetivo estratégico se le asignan metas para contar con referentes de evaluación de los niveles de avances en la implementación del plan. Las metas están fijadas para un periodo de 5 años (2017-2021) y son las siguientes:

Ejes de desarrollo	Objetivos estratégicos	Metas estratégicas
MEDIO AMBIENTAL	Fomentar la conservación y protección de los recursos naturales del hábitat local, realizando acciones que permitan disminuir los niveles de la contaminación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 70% de la población comunal con conocimientos sobre la protección del medio ambiente.</li> <li>• Cobertura de tratamiento del agua en un 95%</li> <li>• Cobertura de tratamiento de residuos sólidos en un 90%</li> <li>• Forestación con 60 mil plantones de árboles colle, ciprés y quinual.</li> </ul>
SOCIAL	Mejorar el consumo del agua potable por la población comunal, con estándares de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura del agua potable con calidad en la población comunal alcanza el 90%</li> <li>• Contribuir a la salud de la población comunal al menos en un 90%</li> </ul>
	Mejorar la salud de la población infantil garantizando un mayor acceso a servicios de nutrición de calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución de la desnutrición en niños menores a 5 años en un 90%.</li> <li>• Mejorar el rendimiento académico de los niños, niñas y adolescentes en un 70%.</li> </ul>

	Mejorar la alimentación de la población garantizando un mayor acceso a alimentos orgánicos- naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso de la población comunal a los alimentos orgánicos- naturales en más del 90%</li> </ul>
<b>ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>	Mejorar y elevar el nivel de productividad de las actividades agrícolas, pecuarias y de manufactura en Ladrillería, para incrementar los ingresos y el bienestar de las familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar el rendimiento de ganado ovino a 12 kilos por carcasa.</li> <li>• Aumentar la producción de leche entre 8 y 10 litros/día/vaca a nivel familiar y comunal.</li> <li>• Elevar en un 60% el número de cabezas de ganado vacuno lechero en posesión de las familias.</li> <li>• Triplicar el número de comuneros que crían más de 100 cuyes</li> <li>• Mejorar el rendimiento de los cultivos de papa, cebada, oca, habas y olluco en un 60%.</li> <li>• Mejorar la productividad y calidad de la manufactura en Ladrillería en un 70%.</li> </ul>

**Proyección de beneficios y Plazos ambiental, social y económico**

Realizados el taller participativo con los miembros comuneros, se pudo delimitar la problemática comunal, y en base a las matrices arriba descritas y otros como el mapa comunitario, se pudo priorizar los problemas que afrontan la comunidad de Mi Perú y proponer soluciones mediante la implementación de varios proyectos.

Asimismo, para la gestión de propuestas de trabajo, consecución de recursos e instrumentación de proyectos, que permitan llevar a la práctica las alternativas de solución identificadas, se presentan los plazos que se consideran convenientes de acuerdo al tipo, tamaño y complejidad de la solución.

Estas alternativas de solución se priorizan según los ejes: ambiental, social y económico.

**Eje estratégico 1: DESARROLLO AMBIENTAL**

Estas propuestas del eje de medio ambiente, algunas implican inversiones importantes de recursos. El énfasis del eje está colocado en el tratamiento de los *aguas servidas, residuos sólidos y reforestación*. Se debe destacar la preocupación por la realización de estudios que permitan conocer con mayor exactitud los grados o amenazas de contaminación y de realizar acciones de vigilancia. El eje deberá incorporar más adelante, un mayor número de propuestas especialmente en temas de conservación y manejo de los recursos naturales.

**Plazos para los proyectos.-** Las alternativas en el eje ambiental demandan de mayor tiempo, las obras necesitan montos importantes de dinero; tiempo para gestionar permisos y llevar a cabo el proyecto. Lo mismo pasa con proyectos que requieren de

etapas de sensibilización antes de adoptar políticas que conlleven la aplicación de normas. En el corto plazo las acciones de capacitación y demostrativas, principalmente. Siendo las cuatro primeras alternativas *prioritarias*, y las tres restantes *complementarias*.

Eje Ambiental

Alternativas de solución	Corto plazo	Medio plazo	Largo plazo
Construcción de una red independiente de aguas pluviales			
Construcción demostrativa de trampas para residuos de aguas grises			
Construcción de pequeños sistemas de manejo y disposición final de residuos sólidos			
Reforestación de árboles y plantas para el desarrollo forestal			
Capacitación y difusión de programas de conservación, protección y recuperación del medio ambiente			
Capacitación sobre el aprovechamiento forestal			
Normar para el mejor aprovechamiento de árboles para uso doméstico			

**Proyección de beneficios.-** Las alternativas de solución al problema de la contaminación agua, tendrá los beneficios de una mejor calidad de vida en la población comunal, ya que el recurso agua es “vida” por tanto su uso y consumo haciéndolo racional podrán disponer desde los hogares hasta las actividades productivas; y junto al manejo de los residuos sólidos (basurero), mediante la separación de residuos y otros, se lograra mejorar la calidad de vida de la población. La comunidad al enfrentar la cuestión del agotamiento de la leña disponible, podría ser solucionado con acciones de reforestación de especies de árboles de rápido crecimiento. Plantar árboles de rápido crecimiento permitirá generar recursos financieros, conservar el bosque y reducir el trabajo que resulta por la búsqueda y traslado de leña. Ayudará conservar la vegetación, se podrá ampliar utilizar la leña en estufas rurales. La protección de los recursos naturales de la comunidad, permite asegurar la permanencia de la fauna y flora en el territorio comunal. La dimensión de estos beneficios, podemos sintetizarlos en lo siguiente:

- Cuidado del agua y tratamientos de aguas residuales
- Cultura preventiva y gestión integral de residuos sólidos
- Conservación de la biodiversidad y aprovechamiento de los recursos naturales.

**Eje estratégico 2: DESARROLLO SOCIAL**

Las propuestas del eje de desarrollo social abarcan los temas: agua, desnutrición y alimentación. En todos los casos, las prioridades de las inversiones se encuentran en la infraestructura e implementación de tecnología. Destaca la importancia que se le otorga a los temas de saneamiento básico (agua) y, también, el interés por mejorar la nutrición para la población y más aún para los menores.

**Plazos para los proyectos.-** Para este eje debe empezarse ya con la presentación de solicitudes, elaboración de propuestas y proyectos técnicos, siendo consecuente y realizando correctamente debe conseguirse los primeros resultados a mediano plazo; lo más probable es que dichos resultados se estén dando a largo plazo. Las campañas y acciones de difusión deben ser permanentes. Siendo las cuatro primeras alternativas prioritarias, y las tres restantes complementarias.

Eje Social

Alternativas de solución	Corto plazo	Medio plazo	Largo plazo
Construcción de la planta purificadora de agua potable			
Desarrollar campaña de prevención de la desnutrición infantil			
Capacitación, vacunación, vigilancia del peso y talla			
Capacitación en la variedad y selección de alimentos orgánicos-naturales			
Monitoreo y control de aguas para consumo			
Capacitación del uso racional del agua para consumo humano			
Sensibilización del valor de la salud y nutrición humana			

**Proyección de beneficios.-** Uno de los problemas es el agua potable. a fin de evitar los daños que puedan ocasionar a la población, al comuna se propone construir una planta purificadora de agua, con ello se prevendrá riesgos de enfermedades a las familias por el consumo del agua potable. La desnutrición presente en la comunidad, que afecta más a los niños menores de 4 años; para superar este problema de la desnutrición, se requiere del centro de salud y de la comunidad realizar campañas de información, organización de talleres y capacitación a los padres en materia nutricional, acompañando estas acciones con complementos alimenticios y de dar una lista de productos naturales de la región.

Otro factor que afecta la comunidad es la deficiente alimentación. Para mejorar la calidad de los alimentos que consumen la comunidad, se debe realizar capacitaciones sobre la variedad y selección de alimentos orgánicos-naturales, el mismo que contribuirá a mejorar la calidad de la alimentación comunitaria y con ello optimizar la salud comunal.

**Eje estratégico 3: DESARROLLO ECONÓMICO**

Este eje es amplio y diverso, pero concentra su atención en los temas de agrícola, pecuario y manufactura. Para ello la asistencia técnica para mejorar y la implementación de nuevas tecnologías, hacen que sean el punto de partida para iniciar una serie de cambios en las actividades agropecuarias, entre ellas la mejora de infraestructura productiva ganadera, el tema de pastos, y el interés por impulsar la crianza de animales menores como actividad complementaria. Además, la propuesta de mejorar la productividad de la manufactura de ladrillería con calidad para el mercado local.

**Plazos para los proyectos.-** La instrumentación de las alternativas de solución en el eje económico se debe iniciar con la formación de grupos de trabajo, integración de expedientes, por ejemplo padrón de productores, solicitudes de asistencia técnica y capacitación para que a mediano plazo se gestione apoyos en equipo e inversión. Siendo las tres primeras alternativas principales, y las tres restantes complementarias.

Eje Económico

Alternativas de solución	Corto plazo	Medio plazo	Largo plazo
Asistencia técnica e innovación de nuevas tecnologías agrícolas			
Asistencia técnica e innovación de nuevas tecnologías pecuarias			
Asistencia técnica e innovación de nuevas tecnologías Ladrilleras			
Construcción de reservorio para riego en la comunidad			
Construcción de cercos perimétricos de los pastizales de la granja comunal			
Escuela de formación de promotores empresariales			

**Proyección de beneficios.-** La comunidad se ve afectada por el bajo rendimiento de los productos agrícolas a causa de la no innovación de tecnología para su producción, la falta de asistencia técnica y además de no conocer muy bien sobre los productos orgánicos. Un proyecto de innovación tecnológica y de asistencia técnica agrícola,

permitiría mejorar el rendimiento de esta producción. Adaptar el nuevo proyecto, permitirá mejorar el proceso productivo y obtener productos más competitivos y ecológicos, que cuando son elaborados con medios mecanizados.

La producción pecuaria requiere de asistencia técnica y aplicación de nuevas técnicas productivas. Mejorar el sistema de crianza y selectividad hará que haya un mayor rendimiento productivo, luego gestionando apoyos que permitirá contar con asistencia técnica para mejorar los recursos pecuarios y su rendimiento. Los objetivos serían incrementar la producción y buscar un mercado apropiado con calidad del producto.

Por último, se debe atender el fortalecimiento de la producción ladrillera que es una de las actividades principales de muchos comuneros. Para cubrir las deficiencias técnicas y la baja productividad, se gestionara apoyos de asistencia técnica para mejorar la producción. Esto permitiría reducir los costos de producción, aumentar la competitividad en el nivel de precios y de calidad en el mercado local y regional.

### **PROGRAMA de TRABAJO**

El plan de trabajo para cada uno de los ejes abordados se presenta en las siguientes matrices. Su diseño se realizó tomando en cuenta la matriz de delimitación de problemas, la solución identificada, la proyección de beneficios y los plazos definidos en el capítulo precedente, a partir de estos se acordó el proyecto específico cuya ejecución cumplirá con la alternativa de solución, así como el objetivo que se persigue, además del responsable de encabezar su gestión, las posibles instancias al que se buscara canalizar financiamiento o subsidios y se precisa el tiempo para su realización.

El plan de trabajo se integró en la forma señalada para los tres problemas priorizados por cada uno de los ejes. Así, resaltan el uso de agroquímicos en la afectación del problema ambiental, la restauración de los ecosistemas forestales, y otros. En el ámbito social, las acciones que tienen que ver con agua y residuos sólidos y la alimentación, que son las que se atribuyen de manera directa a los pobladores. En cambio para los proyectos de orden económico productivo la opción de realizarlos se cede totalmente a los productores y a los grupos de trabajo y organizaciones formales que puedan llegar a constituir. A continuación se presentan las matrices que contiene el “*plan de trabajo*” de la comunidad Mi Perú.

**EJE AMBIENTAL**

PROBLEMA	SOLUCIÓN	PROYECTO	OBJETIVO	RESPONSABLES	INSTANCIAS FINANCIADORAS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
	Separación del drenaje para aguas pluviales	Construcción de una red independiente de aguas pluviales	Diseñar y construir una red específica para aguas pluviales con el fin de canalizarlas hasta cauces naturales	Comité de Desarrollo y Planeación. (... de la Comunidad)	Municipio Provincial de Puno. (previa gestión)	2018-19 (gestión)
<b>1. Contaminación del agua</b>	Tratamiento de aguas grises desde las propias casas	Construcción demostrativa de trampas para residuos de aguas grises	Limpiar y reutilizar las aguas servidas mediante la instalación de trampas de jabón, grasa y pequeños residuos	Representante de grupo o sector de la comunidad	FONCODES. (Demostración, capacitación)	2018
<b>2. Basurero / Residuos sólidos</b>	Centro de acopio para residuos sólidos reciclables. (Separación de residuos)	Construcción de pequeños sistemas de manejo y disposición final de residuos sólidos	Contar con un espacio adecuado para la reclasificación, almacenamiento y punto de venta	Comité de Desarrollo y Planeación.- Comunidad mi Perú	Eniex SOLARIS PERÚ. (previa gestión)	2018 (instalación) 2019 - 21 (en ejecución)
<b>3. Incremento de la deforestación. (Extracción de árboles)</b>	Reforestar con nuevas plantas en zonas potenciales de flora	Reforestación de árboles y plantas para el desarrollo forestal	Cultivar el recurso forestal, la flora y su potencial beneficio	Representante de grupo o sector de la comunidad	Ong. Medio ambiente, Fe y Derechos Humanos	2018-19 (plantación) 2019 - 21 (en desarrollo)

EJE SOCIAL

PROBLEMA	SOLUCIÓN	PROYECTO	OBJETIVO	RESPONSABLES	INSTANCIAS FINANCIADORAS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
1. Falta Purificación del agua potable. (relativa contaminación)	Tratar el agua de consumo humano con la Planta purificadora	Construcción de la planta purificadora de agua potable	Mejorar el consumo del agua potable por la población comunal, con estándares de calidad.	Comité de Desarrollo y Planeación.- Comunidad mi Perú	Municipio Provincial de Puno. (previa gestión)	2018-19 (gestión)
		Campaña de prevención de la desnutrición infantil	Mejorar la salud de la población infantil garantizando un mayor acceso a servicios de nutrición de calidad	Comité de Desarrollo y Planeación.- Comunidad mi Perú	MINSA. (Demostración, despliegue)	2018-20
2. Desnutrición infantil / malnutrición	Capacitar, vacunar, control del peso y talla	Programa de vacunación, vigilancia del peso y talla	Mejorar la alimentación de la población garantizando un mayor acceso a alimentos orgánicos-naturales	Representantes de los grupos o sectores de la comunidad	Eniex SOLARIS PERÚ. (previa gestión)	2018 (sensibilización) 2018 - 21 (en ejecución)
		Programa de Capacitación en la variedad y selección de alimentos orgánicos-naturales	Concientización de la población sobre la variedad y selección de alimentos orgánicos-naturales			2018-19 (concientización) 2019 - 21 (en ejecución)
3. Deficiente alimentación de la población comunal						

**EJE ECONÓMICO**

PROBLEMA	SOLUCIÓN	PROYECTO	OBJETIVO	RESPONSABLES	INSTANCIAS FINANCIADORAS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
<b>1. Baja y Deficiente productividad de productos agrícolas</b>	Mejorar y elevar la productividad agrícola	Asistencia técnica e innovación de nuevas tecnologías agrícolas	Mejorar y elevar el nivel de productividad de las actividades agrícolas, pecuarias y de manufactura en Ladrillera, para incrementar los ingresos y el bienestar de las familias	Productores	Eniex SOLARIS PERÚ. (previa gestión)	2018-20 (gestión)
<b>2. Deficiente Crianza pecuaria y Baja productividad pecuaria</b>	Mejorar y elevar la productividad pecuaria	Asistencia técnica e innovación de nuevas tecnologías pecuarias		Productores	Eniex SOLARIS PERÚ. (previa gestión)	2018-20 (gestión)
<b>3. Producción desordenada y no tecnificada de Ladrillera</b>	Mejorar y elevar la productividad ladrillera	Asistencia técnica e innovación de nuevas tecnologías Ladrilleras		Grupos de productores	Centro de Formación. (previa solicitud)	2018-20 (gestión comunal)

#### **IV.- GESTIÓN del PLAN**

##### **1. Consideraciones previas**

Los responsables personales e institucionales de la gestión de un plan de desarrollo requieren tener presente algunas consideraciones básicas antes de iniciar su ejecución. Estas consideraciones se resumen en los siguientes puntos.

- Un plan es un instrumento
- Un plan orienta
- Un plan es abierto
- Un plan significa más debate
- Un plan es complejo

##### **2. Orientaciones generales de gestión**

El proceso de gestión de un plan de desarrollo requiere de un conjunto de orientaciones generales que permita el mejor aprovechamiento de los recursos humanos e institucionales disponibles. Para el caso de la gestión del Plan de Desarrollo de la Comunidad Campesina Mi Perú, considerando las condiciones y las limitaciones existentes, se plantean las siguientes orientaciones.

- Participación
- Capacidades locales
- Articulación de actores institucionales
- Focalización
- Aprovechamiento de potencialidades
- Identidad cultural

##### **3. Instancias involucradas en la gestión**

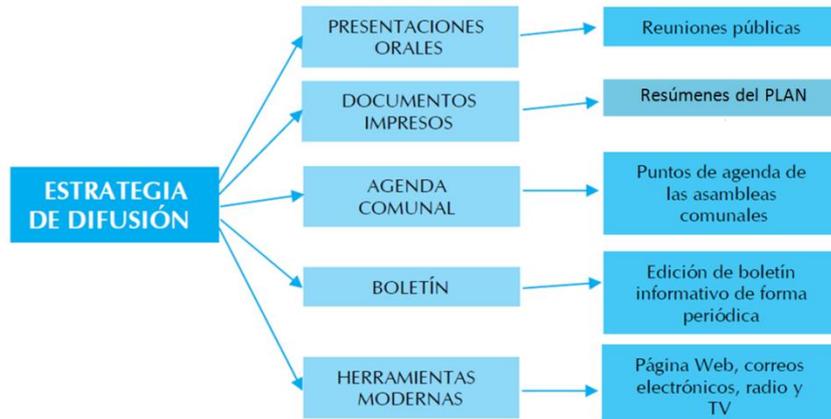
Instancias involucradas	Nivel (*)	Compromisos
<b>Junta Directiva de la Comunidad Campesina Mi Perú</b>	ALTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conducir la implementación del PDL.</li> <li>• Establecer un banco de propuestas en el marco del PDL. (proyectos, perfiles, expedientes técnicos)</li> <li>• Capacitar a sus miembros y líderes comunales</li> <li>• Hacer alianzas estratégicas con entidades público- privadas</li> <li>• Promover el apoyo y asesoría de entidades y profesionales</li> <li>• Informes de avances del plan en asamblea comunal</li> <li>• Organizar espacios de seguimiento y evaluación del PDL.</li> </ul>
<b>Comités de sectores</b>	ALTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en la ejecución de las acciones del PDL.</li> <li>• Participar en los espacios de seguimiento y evaluación del PDL.</li> <li>• Participar en los espacios de capacitación promovidos por el PDL.</li> <li>• Contribuir a consolidar las alianzas estratégicas de la comunidad</li> <li>• Promover la participación de los comuneros de sus sectores</li> <li>• Apoyar en la formulación de las propuestas del PDL.</li> </ul>
<b>Comuneros y comuneras</b>	ALTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en actividades convocadas en el marco del PDL.</li> <li>• Participar en los procesos de seguimiento y evaluación del PDL.</li> <li>• Participar en las asambleas comunales y reuniones de sector</li> <li>• Tener actitud positiva y crítica constructiva al desempeño de la directiva comunal</li> <li>• Incrementar la capacidad de propuesta</li> <li>• Cumplir con los aportes solicitados en el marco del PDL.</li> <li>• Vigilar el cumplimiento de acuerdos y compromisos</li> </ul>
<b>Municipalidad Provincial de Puno</b>	ALTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el diálogo con los directivos comunales sobre los objetivos del PDL.</li> <li>• Alentar la presentación de propuestas del PDL en los procesos de presupuestos participativos</li> <li>• Apoyar la formulación técnica de las propuestas del PDL.</li> <li>• Facilitar la gestión de propuestas del PDL seleccionadas en los procesos de presupuestos participativos</li> <li>• Propiciar el acercamiento interinstitucional entre la comunidad y otras entidades locales- regionales en el marco de la gestión del PDL.</li> <li>• Participar en los espacios de seguimiento y evaluación del PDL.</li> </ul>
<b>Instituciones públicas: - Sector Salud - Sector Agricultura</b>	ALTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el diálogo con los directivos comunales sobre los objetivos del PDL relacionados a cada sector</li> <li>• Apoyar la formulación técnica de las propuestas del PDL.</li> <li>• Facilitar la integración de las propuestas del PDL con los programas y actividades de cada sector</li> <li>• Participar en los espacios de seguimiento y evaluación del PDL.</li> </ul>
<b>Otras Instituciones públicas: - Gobierno Regional - OPD - Proyectos especiales</b>	MEDIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disposición al diálogo con los directivos comunales sobre los objetivos del PDL.</li> <li>• Apoyar la formulación técnica de las propuestas del PDL.</li> <li>• Facilitar la presentación de propuestas del PDL para evaluar su integración a los programas y actividades de cada entidad</li> </ul>
<b>Empresas privadas: - Otras</b>	BAJO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disposición al diálogo con los directivos comunales sobre los objetivos del PDL.</li> <li>• Ofrecer posibilidades de apoyo logístico, financiero o técnico para la gestión de las propuestas del PDL.</li> </ul>

(\*): Nivel de compromiso con el Plan

**4. Estrategias para la gestión:**

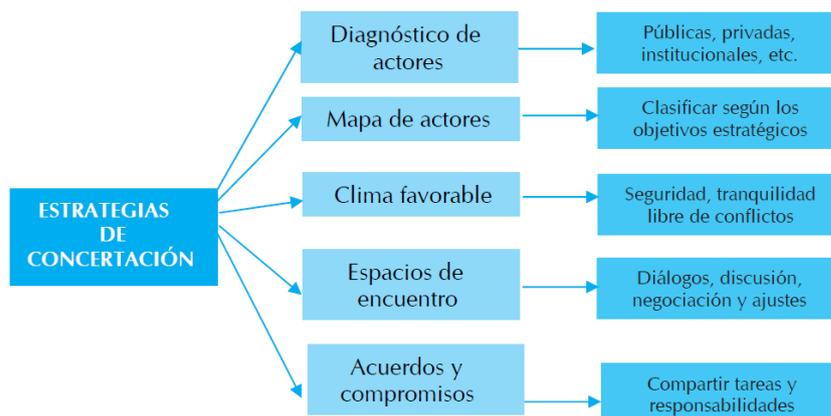
**a). Estrategias de difusión.-**

Un plan de desarrollo requiere ser ampliamente conocido por la población y las instituciones locales para propiciar el interés en sus objetivos y propuestas y, también, para incentivar la participación. La difusión se puede realizar mediante el uso de diversos canales y espacios de comunicación. La comunidad debe considerar los siguientes:



**b). Estrategia de concertación y articulación.-**

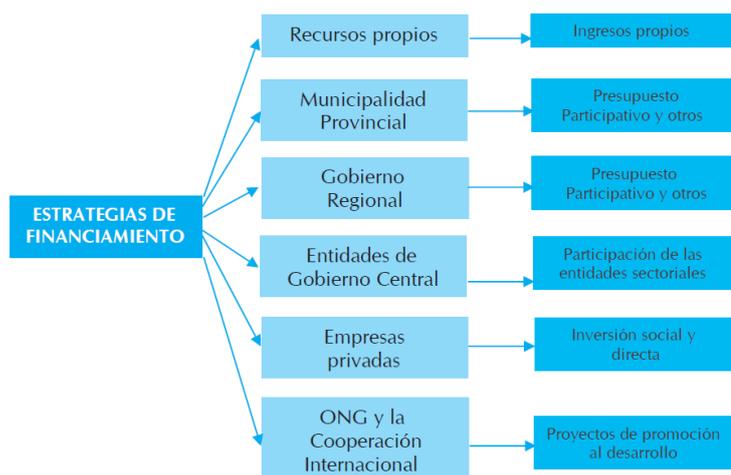
La articulación y la concertación interinstitucional forman parte de una orientación general de gestión, pero que requieren por su importancia, del diseño de una estrategia específica. Como se ha mencionado, el acercamiento de la comunidad con los distintos actores públicos y privados de la localidad es vital para la viabilidad del plan. La concertación no sólo se debe dar alrededor de los objetivos estratégicos del plan, sino, especialmente a nivel de acciones concretas y aportes financieros, técnicos y logísticos. La concertación será útil en la medida que logre sumar recursos, conocimientos, experiencias y esfuerzos. Los pasos básicos para lograr resultados concretos de la concertación son:



**c). Estrategia de Financiamiento.-**

La gestión del plan debe contar con una estrategia de financiamiento que garantice los recursos necesarios para la implementación de las propuestas. Los objetivos y las metas estratégicas tienen a la base los calendarios tentativos de los programas y proyectos identificados por cada eje de desarrollo.

Los calendarios implican un flujo continuo de recursos para cumplir con los avances y resultados esperados. En consecuencia, la labor de búsqueda de financiamiento será permanente y demandará la atención central de la gestión.



Un aspecto clave en el tema de financiamiento es fortalecer las capacidades de gestión y administrativas de la comunidad. Aunque no necesariamente la comunidad manejará de manera directa los fondos de inversión de todas las propuestas, su administración deberá estar preparada para realizar algún nivel de seguimiento y control. En el caso que reciba fondos para su gestión directa, deberá demostrar que cuenta con la experiencia y las condiciones adecuadas que garanticen una correcta administración.

Importancia de tipo de fuente de financiamiento según eje de desarrollo (*)			
Fuente de financiamiento	Eje Medio Ambiental	Eje Social	Eje Económico
Recursos propios	√	√	√
Gobierno Local y Gobierno Regional	√√	√√√	√
Entidades del Gobierno Central	√√	√√√	√
Empresas privadas	√√	√√	√√√
ONG y cooperación internacional	√√	√	√√√

(\*): Grado de importancia: √√√ más importante

## 5. Fortalecimiento comunal

El fortalecimiento de la comunidad comprende *cuatro niveles de acción*. Un primer nivel se relaciona con la necesidad de revisar y actualizar la normatividad interna comunal. El segundo nivel se refiere a la introducción de cambios para hacer más eficiente el funcionamiento de las diferentes instancias comunales. El tercero es el correspondiente a la capacitación y la formación de los integrantes de la Junta Directiva, los Comités y los líderes de la comunidad. Se añade un cuarto nivel sobre un tema que ha adquirido una especial importancia en los últimos años: el manejo de las tierras comunales.

- ***La revisión de la normatividad interna comunal implica :***

- La revisión y actualización de los Estatutos y los reglamentos internos en el marco de la implementación del Plan de Desarrollo Comunal.
- Realizar los ajustes y cambios en la estructura orgánica de acuerdo a los Estatutos y reglamentos actualizados.

- ***La mayor eficiencia del funcionamiento interno implica :***

- Establecer un sistema de comunicación interna que permita mantener informados a todos los comuneros y comuneras.
- Propiciar una lógica más horizontal en la gestión comunal a partir de mayores espacios de participación.
- Mejorar los mecanismos internos de diálogo, concertación y toma de decisiones.
- Introducir mecanismos de rendición de cuentas.

- ***La capacitación de sus miembros implica :***

- Establecer un plan de capacitación para directivos, trabajadores y comuneros y comuneras considerando las exigencias y objetivos del plan de desarrollo.
- Enfatizar los temas de gestión entre los responsables de la conducción comunal.

- ***La reformulación del manejo de las tierras comunales implica :***

- El saneamiento de la superficie territorial de la comunidad.
- La zonificación de las áreas de las tierras comunales.
- Replantear los mecanismos y los criterios de asignación y distribución de las tierras comunales según sus aptitudes para actividades agrícolas, pecuarias, forestales, de protección y de otros usos.

**V.- SEGUIMIENTO y EVALUACIÓN** (su aplicación como sistemas)

**El Seguimiento:** Es la revisión periódica de los avances del proceso de implementación del plan de desarrollo; que permitirá identificar éxitos y dificultades reales o potenciales, que permita oportunos reajustes y/o modificaciones de la operación del Plan, retroalimentando así la ejecución del plan. Se realiza en plazos de tiempo “cortos” (semanal o mensual).

**La Evaluación:** Es la valoración periódica de la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto que va logrando la ejecución del plan en función a sus objetivos definidos. Se realiza en plazos “más amplios” de tiempo (semestral o anual).

**Aplicación del Sistema de Seguimiento**  
**Considerar los siguientes pasos y aspectos:**

- Revisar los procesos seguidos para la ejecución de actividades y tareas.
- Contrastar lo planificado con lo realizado para conocer el nivel de cumplimiento de los cronogramas
- Revisar el nivel de provisión de los recursos y los insumos necesarios.
- Identificar problemas y obstáculos en el proceso de implementación.
- Identificación de las medidas de ajuste y corrección
- Verificar la aplicación de las recomendaciones

**Aplicación del Sistema de Evaluación**  
**Considerar los siguientes pasos y aspectos:**

- Definir los alcances de cada evaluación: metas, efectos impactos
- Contrastar lo planificado y lo realizado, enfatizando el análisis de las razones que explicarían los atrasos y las fallas y también los éxitos y los alcances
- Analizar los resultados alcanzados tomando como referencia los indicadores de cada proyecto y los indicadores de cada eje del plan
- Realizar el análisis de los resultados en términos cuantitativos (crecimiento de producción, rendimientos, volúmenes, infraestructura construida) y cualitativos (cambios en actitudes y prácticas de los productores)
- Incluir en el análisis una evaluación de la gestión del plan
- Identificar las conclusiones y las recomendaciones

Ambos tipos de prácticas tienen la finalidad de reorientar y modificar los aspectos que no están marchando de acuerdo a las expectativas y fortalecer y consolidar los aspectos que alcanzan los resultados esperados. La realización de acciones de seguimiento y evaluación, brinda mayor legitimidad y credibilidad a la gestión del plan. Para ello, el “Comité de Desarrollo y Planeación” de la Comunidad contará con un *Plan de Seguimiento y Evaluación*, que realizarán las acciones de seguimiento y evaluación de la ejecución de las actividades en función a los objetivos planteados en el Plan. Consiguiéndose con ello:

- . Saber qué resultados se van alcanzando.
- . Qué efectos e impactos va teniendo el Plan en la Comunidad
- . Descubrir las irregularidades o problemas con el fin de introducir correctivos
- . A tomar decisiones sobre la marcha misma del Plan.
- . Vigilar los compromisos asumidos por los diversos actores locales.

Por lo tanto, un sistema de información sobre el curso que va tomando el Plan y que conduce a la toma de decisiones orientadas a mejorar la calidad de la ejecución y al impacto sobre el proceso de lucha contra la pobreza y el desarrollo Rural.

## Conclusiones y recomendaciones

El presente Plan tiene una alta validación social, debido a que contó con la participación activa de los integrantes del grupo de interés social y de las autoridades comunales de Mi Perú. No obstante, permanece la percepción comunitaria de querer atender primordialmente la problemática de tipo social, minimizando de alguna manera los aspectos medio-ambientales, quedando expuesto así también un limitado interés en los problemas y acciones del eje económico.

Aun con poca extensión y con un evidente despoblamiento del territorio, sumada al entorno natural y su explotación de algunos recursos naturales de que dispone esta comunidad, aparentan que no existieran necesidades urgentes o existiera conformismo en su aprovechamiento de los recursos disponibles como la tierra para el uso agrícola, pecuario y otras actividades comunales.

Por otro lado, cualquier actividad que los habitantes realicen repercuten con un impacto directo hacia los recursos naturales como el suelo, el agua, la poca vegetación o el aire, es por ello que *se recomienda* una reflexión más profunda con relación a sus formas de uso. Aunque la tendencia es el hacer gestión y trabajo individualizado, si es conveniente establecer bases mínimas de organización.

Junto a lo dicho, cuando se trate de promover algún proyecto de tipo comunitario, que involucre el territorio o amplias extensiones del mismo, habrá que tomar en cuenta siempre *“la forma de disfrutar la tierra en la comunidad”*, lo cual se hace con base a la costumbre, el mismo que no se compara con los tipos de tenencia que define la *Leyes Agrarias*, ni con el *régimen de la propiedad privada*.

Si bien el presente Plan se ha elaborado tratando de establecer congruencia entre el diagnóstico ambiental, social y económico-productivo; la problemática detectada en cada ámbito, las alternativas de solución acordadas, la recuperación y proyección de éstas en el programa de trabajo, contiene el consenso social por la asamblea de ciudadanos.

Por lo anterior *se recomienda* a los dirigentes y habitantes de la Comunidad Mi Perú a mantener la comunicación en los *espacios comunitarios de consenso*, así como la *constancia* en las gestiones y desarrollo de acciones y proyectos, además de dar vigencia al presente Plan más allá de períodos de autoridad o respuesta institucional.

## **ANEXOS:**

- 1. Relación de Asistentes**
- 2. Memoria fotográfica del Recorrido de Campo**
- 3. Plano de Ubicación - Comunidad Mi Perú**
- 4. Plano de Conjunto - Comunidad Mi Perú**

**Anexo - 1****RELACIÓN de ASISTENTES al TALLER**

TALLER PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO RURAL DE  
LA COMUNIDAD MI PERÚ. C.P. SALCEDO, PUNO.  
23 Setiembre. 15 Octubre. 2017

Nº	Apellidos y Nombres :	DNI :
1	MARON MARON, Martin	01205433
2	TICONA GOMEZ, Andrés	01209072
3	TICONA ALANOCA, Cesario	01799051
4	MAQUERA MAMANI, Manuel	01836612
5	MAMANI ALTAMIRANO, Ricardo	40722383
6	TICONA GOMEZ, Rubén	01284784
7	BORDA PAREDES, Faustino	01202365
8	CHATA ANAHUA, Francisco	01798447
9	MAMANI ENCINAS, Miguel	01838990
10	MAQUERA FLORES, Gavino	01838312
11	RAMIREZ ALANOCA, José	01209494
12	RAMIREZ VILLAFUERTE, Vilma	10362959
13	ALANOCA MARCA, Lorenzo	01799318
14	QUISPE ALANOCA, Raúl	01316714
15	MEDINA MAMANI, Faustino	01339647
16	MARCA TICONA, Hugo Eugenio	42281924
17	ALANOCA GOMEZ, Julio	01799134
18	MARCA TICONA, Néstor	01320879
19	CCUNO FLORES, Paulo	01208983
20	QUISPE ARO, Delia Nelly	01307231

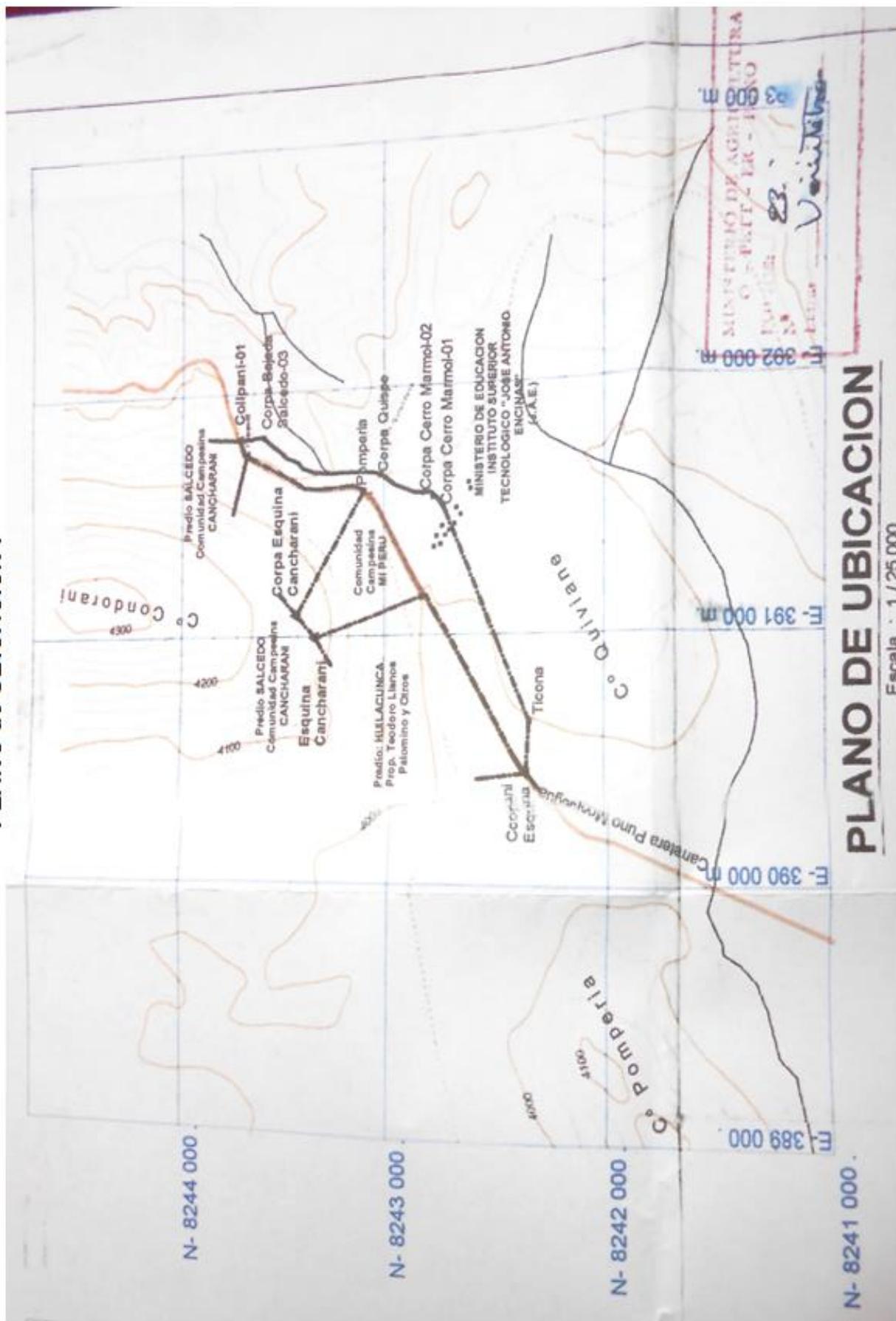
Anexo - 2

**MEMORIA FOTOGRÁFICA DEL RECORRIDO DE CAMPO**





Anexo - 3  
PLANO de UBICACIÓN :



Anexo - 4  
PLANO de CONJUNTO :

